







REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES
número 13 • invierno 2004

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Publicada bianualmente por el
Centro de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Lcdo. Antonio García Padilla
Presidente

Dra. Gladys Escalona de Motta
Rectora

Dr. Carlos Severino
Decano

Dra. Alice Colón Warren
Directora Interina, CIS

DIRECTORA/Dra. María E. Enchautegui
EDITORA/Ana Victoria García
COORDINADOR DE RESEÑAS/vacante
DISEÑADORA GRÁFICA/Ana Rosa Rivera Marrero
SECRETARIA/Rebeca Guadalupe Sanabria

JUNTA EDITORA

Dra. María de Fátima Barceló/Departamento de Humanidades
de la Universidad del Sagrado Corazón
Dra. María del Carmen Baerga/Departamento de Historia, Facultad de Humanidades
Dr. Carlos E. Severino Valdez/Decano, Facultad de Ciencias Sociales
Dra. María E. Enchautegui/Directora de la Revista de Ciencias Sociales
Dra. Mary Frances Gallart/Departamento de Humanidades, Facultad de Estudios Generales
Sa. Ana Victoria García/Editora del Centro de Investigaciones Sociales
Dra. Alice Colón Warren/Directora Interina del Centro de Investigaciones Sociales
Dr. Juan Lara Fontáñez/Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales
Dr. Jesús Tapia Santamaría/Departamento de Sociología y Antropología,
Facultad de Ciencias Sociales
Dra. Otomíe Vale Nieves/Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales
Dra. Lina Torres/Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Sagrado Corazón

JUNTA ASESORA INTERNACIONAL

Dr. Atilio Boron/Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires
Dr. Roberto Cassá/Departamento de Historia, Universidad Autónoma de Santo Domingo
Dr. Néstor García Canclini/Departamento de Antropología, Universidad Autónoma
Metropolitana, México
Dr. William Goldsmith/Departamento de Planificación Urbana, Universidad de Cornell
Dr. Robert Levine/Departamento de Historia Universidad de Miami
Dr. Fernando Mires/Departamento Sociología, Universidad de Oldenburg, Alemania
Dr. Gerard Pierre-Charles/Centro de Investigación y de Formación Económica y Social
para el Desarrollo, Haití
Dra. Yolanda Prieto/Colegio de Ciencias Sociales y Servicios Humanos, Ramapo College
Dra. Rossana Reguillo/Estudios Socioculturales, Universidad de Guadalajara

TARIFAS

Suscripción instituciones: (dos números anuales)	\$30	Número suelto:	\$15
Suscripción corriente:	\$18	Número suelto:	\$10
Suscripción estudiantes:	\$12	Número suelto:	\$ 8

Application for second class mail privileges approved at San Juan, Puerto Rico on August 7, 1967.
ISSN 0034-7817

Favor de dirigir toda correspondencia a:

Directora
Revista de Ciencias Sociales
Universidad de Puerto Rico
Apartado 23345
San Juan, PR 00931-3345

correo electrónico: revciso@uprrp.edu

©2004 Centro de Investigaciones Sociales/Universidad de Puerto Rico
Prohibida la reproducción parcial o total. La opinión vertida por los autores de los artículos publicados en este número no representa necesariamente el punto de vista del Centro de Investigaciones Sociales, la Revista de Ciencias Sociales o la Universidad de Puerto Rico.

ARTÍCULOS

- 8 **Mayra R. Martínez-Plana.** *Entre velas y rosas: Algunas dimensiones del amor romántico*
- 28 **José Toro-Alfonso, Nelson Varas-Díaz y Júnior Núñez.** *Las redes de apoyo social para las personas que viven con VIH/SIDA en Puerto Rico: Del aislamiento a la plena ciudadanía mediante la acción social*
- 52 **César Ayala y José Bolívar.** *Entre dos aguas: economía, sociedad, e intervención estatal en Vieques, 1942-1948*
- 80 **Daniel Gutiérrez Vera.** *La textura de lo social*
- 106 **Julio César Pol y Rafael Silvestrini.** *Crimen y economía subterránea en Puerto Rico*

RESEÑA

- 132 **Rita M. Maldonado-Bear.** *Economía política de Puerto Rico: 1950 a 2000, por Eliezer Curet Cuevas*
- 136 **PUBLICACIONES RECIBIDAS**
- 141 **DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA**
- 142 **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS**
- 144 **POLÍTICA DERECHOS DE AUTOR**
- 145 **NOVEDADES EN EL CIS**

Entre velas y rosas: Algunas dimensiones del amor romántico

MAYRA R. MARTÍNEZ-PLANA

Escuela de Educación
Universidad del Este en Carolina, Puerto Rico

*La condena perpetua al economista:
Qui numerare incipit arrare incipit*
Oskar Morgenstern

RESUMEN

La autora discute la importancia psicológica del amor romántico como construcción humana que representa la máxima expresión de sentimientos y emociones. A través del ensayo sostiene que su existencia está enraizada en el contexto de los derechos humanos de una cultura predominantemente secular e individualista, que valora la vida en la tierra y reconoce la importancia de la felicidad individual.

Para defender su argumento la autora presenta tres dimensiones en torno al amor romántico. Las dimensiones son la biológica, cognitiva y social que son explicadas partiendo de las teorías psicológicas tradicionales como base para presentar posturas alternas y de cuestionamiento sociocultural. Para ejemplificar cada una de las dimensiones utiliza diferentes líricas de canciones populares cuyos contenidos explican cada argumento.

La autora diserta sobre cómo las concepciones sobre el amor romántico se entrelazan con las actividades amorosas y económicas en un mundo de clichés e imágenes que fomentan la utopía romántica a través de rituales de cortejo y matrimonio. La autora propone que el discurso sobre el amor romántico es una simple conjugación plural de niveles de adhesión, conciencia, cultura, historia y tradiciones en los modos de pensar y actuar comunicables a través del lenguaje y los signos. Este discurso es promovido y desarrollado por el tecnocapitalismo como otra fuente de ganancia y recompensa que es cultivado en las esferas públicas y privadas de las relaciones. El amor romántico es diseminado mediante las tecnologías de reproducción bajo la promesa hedonista de la felicidad práctica y eterna. [**Palabras clave:** amor romántico; dimensiones biológica, cognitiva y social del amor romántico; utopía romántica; esferas públicas y privadas de las relaciones.]

ABSTRACT

The author discusses the psychological importance of romantic love as a human construct which represents the highest expression of feelings and emotions. In this essay she asserts that the existence of romantic love is rooted in the human rights context of a culture that is prominently individualistic and secular, that values life on earth, and recognizes the importance of individual happiness.

The biological, cognitive, and social dimensions of love are the bases of both traditional views, and alternative positions that are socioculturally questioned. To exemplify each dimension, the author uses selected lyrics of popular romantic songs. Each of the lyrics presents a specific discourse in which one of the dimensions of romantic love is implied.

The author studies how the conceptions of love overlap each other in a world of clichés and images as in a romantic utopia, where amorous and economic activities are entwined in dating, lovemaking, and marriage rituals. The author proposes that a discourse about romantic love is simply a plural conjugation of different levels of adhesion, consciousness, culture, history, and signs. Technocapitalism promotes and develops this discourse as another source of profits and rewards that is nourished by private and public spheres of relationships. Romantic love is disseminated by means of reproduction technologies lured by the hedonistic promise of eternal and useful happiness. **[Keywords:** psychology of romantic love; biological, cognitive, and social dimensions of love; romantic utopia; private and public spheres of relationships.]

El amor romántico, como construcción humana, representa la máxima expresión de sentimientos y emociones. Su existencia está enraizada en el contexto de los derechos humanos de una cultura predominantemente secular e individualista, que valora la vida en la tierra y reconoce la importancia de la felicidad individual. Sus orígenes se remontan a la Revolución Industrial en el siglo XIX, periodo de gran auge del capitalismo. Durante el periodo ocurrió la aceptación del amor romántico como valor cultural e ideal para las bases del matrimonio que, aunque transformadas, existen todavía (Branden, 1980; Ackerman, 1994 y González-Armenteros, 2000).

Branden (1980:19), lo define como una relación apasionada espiritual-emocional-sexual entre un hombre y una mujer, que refleja una alta consideración por el valor que tiene la persona del otro. Su importancia en las relaciones humanas permite abrir espacios de búsqueda para comprenderlo como fenómeno social que se considera como la auténtica felicidad.

La psicología puertorriqueña ha obviado el amor romántico como fenómeno psicológico, a pesar de sus vínculos estrechos con la cotidianidad, que se vive a través de los rituales públicos y privados, los conflictos sociales y las relaciones de clase. Una posible respuesta ante esta realidad la argumenta López (1988), al denunciar que la psicología ha puntualizado en el énfasis de la supervivencia y satisfacción de la individualidad en vez de las metas colectivas de libertad contextualizada. El enfoque individualista continúa afirmando las características que sirven de base ideológica para la institucionalización del amor romántico.

Las características, identificadas en los entendidos sobre el amor romántico, representan una serie de construcciones entrelazadas y adjudicadas en otros entendidos y saberes. De esta forma, me enfrento a cuestionar sus valores y formaciones discursivas que le dan sentido a un todo considerado coherente, práctico, existencial, emocional y religioso con profundas implicaciones psicológicas. Para lograrlo comenzaré definiendo los conceptos ideología, cultura y social que sirven de base a mi argumentación. Las bases epistemológicas de la argumentación radican en el entendido de que el amor romántico está enraizado en los valores socioculturales creados y vividos como experiencia individual y colectiva, transmitidos a través de la historia.

Como segundo objetivo, pretendo explorar cómo la psicología ha contemplado el amor romántico desde la integración de las áreas biológica, cognitiva y social que son medulares en la disciplina. Presentaré algunas consideraciones acerca del amor romántico que, posiblemente, permitan el espacio para reflexionar la conjugación de lo biológico, lo cognitivo y lo social en los discursos y nociones ideológicas, culturales y sociales. La intención es argumentar la relación del amor romántico con el sistema económico y político en el que vivimos. Para finalizar, pretendo poner en perspectiva la cotidianidad del amor romántico que es respaldado y regido en el contexto de los entendidos aceptados y articulados en las relaciones humanas tanto públicas como privadas.

Para lograr estos objetivos, pretendo hacer uso de algunos textos representados en canciones populares que permiten dar cuenta de los planteamientos observados. Escogí fragmentos de la lírica de canciones porque dan cuenta de la presencia del amor romántico como código cultural. La construcción de las canciones, como textos de representación, articulan significados plurales que reifican y desreifican concepciones del amor romántico en un momento histórico dado.

Ideología, cultura y lo social

Las nociones sobre *ideología, cultura y lo social* gravitarán en torno a las siguientes definiciones. Baró (1985), y Moscovici (en López, 1988), entienden que la ideología no es algo externo añadido, que es un elemento esencial de la acción que se constituye por referencia a una realidad significada. El significado está dado por unos intereses determinados que representan unos modos compartidos de entender, justificar y promover las realidades sociales de dominación y control. Estos son observados en las instituciones a través de las cuales se ejerce el poder político. El estudio de la ideología también permite dar cuenta de una dimensión adicional del proceso de socialización: la inmersión del contenido dentro de un proceso colectivo de reproducción de las condiciones de su experiencia y por lo tanto de las tradiciones. Aquí entramos en terrenos de la cultura que según Illouz (1997), es la materia de los significados compartidos y las formas en las cuales la exclusión, desigualdad y las estructuras de poder son mantenidas y reproducidas socialmente. Es importante señalar que lo social no es lo mismo que grupal. Lo social es una categoría más amplia que se aplica a los individuos humanos. Lo específico social significa atender la acción de individuos o grupos en cuanto referida o influida por otros individuos o grupos (Baró, 1985). Lo social da cuenta de la inmersión ideológica y cultural de los individuos y/o grupos en determinado momento histórico.

El contexto biológico del amor romántico

El amor romántico es representado en diversas formas, el siguiente fragmento demuestra lo biológico como base que lo explica:

Oye me dio una *fiebre* el otro día por causa de tu amor cristiana,
que fui a parar a enfermería sin yo tener seguro de cama. Y me
inyectaron suero de colores y me sacaron la radiografía y me
diagnosticaron *mal de amores* al ver mi corazón como latía.

Me sube la bilirrubina cuando te miro y no me miras, es un amor
que contamina...

(*La Bilirrubina*, Juan Luis Guerra).

La intención, al escoger este fragmento de la canción de Juan Luis Guerra, se traduce en fundamentar el amor romántico como fenómeno orgánico y del cuerpo. Sin embargo, es pertinente abrir un espacio para ver los orígenes de la visión que fundamenta la canción *La Bilirrubina* y recontar un poco de la historia que la subyace. La canción *La Bilirrubina* es un merengue que da cuenta de una metáfora fisiológica del amor no correspondido. El merengue es un ritmo y baile folclórico dominicano que se ha difundido ampliamente y que muchos consideran como un baile nacional dominicano. La canción no está fundamentada en datos fisiológicos correctos, más bien, el autor, ejerció licencia poética al escribir su tan famoso merengue. Lo cierto es que la bilirrubina es un producto de la descomposición de la hemoglobina y por lo general, se mide para monitorear una disfunción del hígado o la vesícula biliar. *La Bilirrubina* es parte del disco *La Bachata Rosa* (1990) considerado por algunos como un éxito mundial, especialmente en América Latina y Europa. Su autor, Juan Luis Guerra, es un destacado y prolífico músico dominicano quien luego de ese disco ha tenido innumerables éxitos.

Es importante recordar que, en los siglos XVI y XVII, la visión medieval del mundo basada en la filosofía aristotélica y en la teología cristiana, cambió radicalmente. La noción de un universo orgánico viviente y espiritual fue reemplazada por la del mundo como máquina, y ésta se convirtió en la metáfora dominante de la era moderna (Capra, 1996). A través del método de pensamiento analítico, ideado por Descartes, se desmenuza el universo material, incluyendo al cuerpo en partes, para comprender desde sus propiedades, el funcionamiento del todo (Yaroshesvky, 1979). El cuerpo quedaba, entonces, limitado a su funcionamiento orgánico en una rígida fisiología mecanicista que encontró su más potente y elaborada expresión en el polémico tratado de Julien de la Metrie, *El hombre máquina*. El tratado generó múltiples debates y controversias, algunas de las cuales alcanzaron el siglo XX (Capra, 1996).

Conjuntamente a la concepción cartesiana de la máquina, se fue generando una ola de oposición reflejada en la noción organicista. El modelo organicista contempla al organismo vivo y su cuerpo como un todo organizado (Capra, 1996). El organismo, así como su cuerpo, es inherente y espontáneamente activo en sistemas de relaciones organizadoras. La noción de organismo se circunscribe también al cuerpo, que constituidos en totalidad, representaban un desafío a la visión mecanicista aceptada. El desafío es planteado ante la negación organicista de singularizar la importancia de algunos de los múltiples sistemas, que componen al organismo y al cuerpo.

Las nociones mecanicista y organicista son dicotomizadas desde diferentes frentes de defensa ejemplificados en modelos y/o teorías que las argumentan. En un frente se encuentra la noción mecanicista, que queda limitada en imágenes y metáforas reduccionistas tanto de concreción como de ubicación. En el otro, se encuentra la noción organicista que argumenta propuestas que niegan la necesidad de la existencia de cualquier entidad no física y separada, para la comprensión de la vida. Mientras Descartes localizaba a las emociones en

la glándula pineal, como intermediaria entre el cuerpo y la conciencia, el modelo organicista las ubicaba en todo el cuerpo (Yaroshevsky, 1979). Mi argumento es que lo biológico no es estático, se transforma en diferentes relaciones dinámicas.

Otro argumento biológico es contemplar al amor romántico desde las concepciones que lo explican a partir de las emociones. La asociación del amor romántico con éstas tiene su origen en la tradición filosófica occidental. Las emociones se han usado, desde el siglo XVII, para explicar las urgencias irracionales que regularmente alcanzaban al cuerpo (Jaggar, 1992). Las emociones sustituyen al concepto *pasiones* considerado inferior espiritualmente desde la Grecia clásica. Asociar cualquier químico, como la bilirrubina, con el amor romántico no es casualidad. La asociación responde a teorías viscerales y químicas, aún prevalecientes, para explicar los movimientos internos en el cuerpo. Según Sarbin (1986), también explican lo percibido o imaginado, siendo lo percibido, “*la fiebre*” y lo imaginado, “*el mal de amores*” de la canción. Por lo tanto el amor romántico, como fenómeno, da cuenta de la relación biológica que tiene con el cuerpo desde diferentes perspectivas. El sube y baja metafórico de la bilirrubina es explicado partiendo de las consideradas necesidades biológicas del cuerpo que son: la actividad visceral de amar y/o defenderse para sobrevivir, la evolución, y la neuroquímica; partiendo de las emociones como contexto de ubicación y análisis. Las emociones me permiten abrir un apartado para atisbar algunas de las teorías y conceptualizaciones revisadas, que han intentado explicar el amor desde las consideradas necesidades biológicas y naturales.

Las teorías de James y Lange y Cannon y Bard se fundamentan en los cambios viscerales para defenderse, amar o huir. James y Lange ejemplifican la unión de las emociones con la actividad visceral y explican que las emociones intensas son prácticamente inseparables de la activación de la musculatura esquelética y/o de los sistemas nerviosos autónomos en una secuencia específica (Rosenzweig y Leiman, 1992). La secuencia sistematiza la emoción y plantea que primero es el estímulo, luego la emoción y por último, los cambios fisiológicos. O sea que, con el estímulo de “*cuando te miro y no me miras*” viene la emoción que produce que suba la bilirrubina. Cannon y Bard argumentan el proceso pero en diferente orden y con un aspecto no contemplado por James-Lange, la cognición. Propusieron que la experiencia emocional y la activación fisiológica ocurren al mismo tiempo, no una detrás de la otra. Explican que los cambios viscerales dependen del contexto en el que la situación surge y por lo tanto la cognición está presente como elemento de decisión. Para ambos, los sentimientos son un producto cognitivo. La noción de cognición que ellos incluyen, parte del procesamiento de la información. No contemplan que la decisión es social y está determinada en función de la ideología y la cultura expresadas en un momento histórico y en un lugar específico (López, 1988). Lo que argumentan Cannon y Bard, al integrar los cambios fisiológicos y los sentimientos emocionales con el contexto es que, quien releva la información a la corteza y al sistema nervioso simpático simultáneamente, es el tálamo (Rosenzweig y Arnold, 1992). El tálamo,

como estructura de cognición, refuerza la tendencia de localización frenológica de lo fisiológico y lo emocional como respuestas de defensa en un contexto de emergencia. En pocas palabras, la bilirrubina sube por una emergencia de defensa y supervivencia.

Otra teoría que fortalece el principio de defensa y supervivencia, como uno biológico, es la teoría del apego de Harry Harlow (Ackerman, 1995). La teoría establece que el apego, que algunos consideran es amor, es más intenso en la infancia-niñez y surge como una respuesta de dependencia que establece la base segura de relación entre dos personas. Lo que me permite concluir que la construcción del fenómeno amor comprende no sólo un nivel biológico sino también, social. Entonces, para hablar de un sujeto psicológico es necesario correr el manto de las esencias biológicas y por lo tanto, sociales que son establecidas en relación.

Otro marco de referencia teórico que parte de la biología es el evolutivo que se fundamenta en la selección natural darwiniana. Buss (1988), entiende que la selección natural, con referencia al amor, se fundamenta en la selección de pareja de cópula. Su planteamiento evolutivo es con relación a una pareja seleccionada. La selección se basa en las tareas que ocurren, y funcionan, en una secuencia específica que consiste en la atracción, retención, y cópula. La secuencia sirve de base para cumplir con el objetivo evolutivo-natural de cuidar los descendientes en una inversión llamada parental. El logro de las tareas dependen en esencia de: demostrar y /o evaluar la posesión de recursos de sostén para determinar las características de capacidad de fertilidad para la réplica del mejor ADN; la exclusividad como acto de fidelidad que asegura la certeza de paternidad; el compromiso y el matrimonio, en el cual el amor es central; la intimidad sexual que implica sellar o consumir el amor; la reproducción, sin la cual no hay evolución; el compartir los recursos de protección y cuidado, el hombre como proveedor y la mujer como cuidadora principal; y la inversión parental, que implica que a los hijos hay que amarlos, protegerlos y educarlos.

El planteamiento de la teoría evolutiva del amor planteada por Buss, (1988) es una respuesta determinista-natural, individual y heterosexual que evidencia la hegemonía y competencia masculina. Significa que la pareja es escogida en función de elementos cognitivos porque la persona no se enamora porque sí. Se escoge a aquella pareja que se parezca más a la persona como realidad concreta de selección. Lo que me hace retornar a *La Bilirrubina* porque se supone que dados los constructos evolutivos el que copula tenga *seguro de cama* para cuidar y proteger a la mujer y su descendencia. La biología evolutiva naturaliza las relaciones de poder por la vía del cuidado y la protección de la especie, como paradigma que lo sustenta.

Las explicaciones de tipo neuroquímicas explican los “síntomas del amor” que producen o diagnostican la llamada “euforia” de amar, “al ver mi corazón como latía”. Franken (1994), explica que la sensación de euforia está relacionada con los niveles de dopamina, norepinefrina y feniltilamina que producen una serie de efectos químicos y neurológicos que ocurren en el cuerpo

humano. Ortiz-Nieves (1999), explica que la emoción placentera del amor es el resultado de descargas eléctricas que miles de neuronas lanzan al cerebro. Estas envían señales que producen cambios químicos que, a su vez, coproducen hormonas y otras sustancias en el cuerpo. Argumenta que los síntomas de enamoramiento comienzan con los órganos sensoriales del cuerpo que son el medio de comunicación corporal. El olor, el color de su ropa, del pelo, entre otros son estímulos y las neuronas los envían al sistema nervioso central.

Las velas y las rosas, como íconos socioculturales, también, comunican estímulos sensoriales que provocan al cuerpo. Los estímulos sensoriales son trasladados al cerebro a un área conocida como el sistema límbico que interviene con el comportamiento emocional del ser humano. El hipotálamo, siendo estructura del sistema límbico, tiene una íntima relación con el sistema endocrino y produce la hormona feniltilamina en grandes cantidades (Franken, 1994). Para algunos y algunas, la feniltilamina es la hormona del enamoramiento y que el chocolate contiene una gran cantidad de ésta. Esto explica que en el día de los enamorados el foco central de los regalos es el chocolate que, supuestamente, sirve de afrodisiaco. Quizás el llamado “mal de amores” se pueda resolver con un poco de chocolate porque la hormona es la responsable de la liberación de neurotransmisores (dopamina y norepinefrina) que estimulan la adrenalina. Se articula una orquesta neuroquímica y hormonal que, cuando hay niveles altos de adrenalina, produce unas reacciones físicas de “enamoramiento” que varían desde la dilatación de las pupilas, un detende en la digestión (o mariposas en el estómago), sudor, latidos, coloración roja, entre otros síntomas que no se curan con *suero de colores* ni *sacando radiografías*.

Si bien es cierto que ocurren cambios físicos cuando alguien se enamora, explicar el amor a partir de éstos como reflejo mecánico, determinista, natural y universal, es limitarlo. Las teorías naturalistas parten de un carácter individual, involuntario y privado. Éstas indican que el amor es de carácter presocial, como si fueran respuestas instintivas determinadas exclusivamente por la constitución. Las pretensiones de asumir igualdad e individualidad no toman en cuenta otros componentes que representan redes de relación continua. El organismo es más que un dato biológico, éste se hace sujeto mediante la intervención del lenguaje que permite participar de los símbolos sociales y códigos culturales. Lo biológico, como por ejemplo lo genético y lo hormonal, tiene fronteras como sistema; hay que dar cuenta de lo inseparable que es de lo sociocultural y viceversa.

El amor se ha producido consensualmente desde lo sociocultural con determinaciones biológicas que no podemos desvincular. El cuerpo no se limita al funcionamiento puramente orgánico y la psicología debe dar cuenta de las consecuencias que conllevan esos efectos. El nivel de funcionamiento del cuerpo, con relación al amor, tiene unos significados que constantemente nos marcan subjetivamente. Stearn (1995), por ejemplo, argumenta que las emociones no sólo son reacciones humanas a algún estímulo por el que se responde fisiológicamente sino que involucra también la dimensión cognitiva. Porque “cuando te miro y no me miras” tiene una dimensión cognitiva que, para mí, es social.

El contexto cognitivo y el amor romántico

La siguiente letra ejemplifica cómo la ideología está presente cognitiva y socialmente en las personas y sus decisiones. Éstas están delegadas al plano del escenario de variables sociales, sino que son elementos de la construcción social de la realidad.

Por ti me casaré es evidente, y contigo claro está me casaré. Por ti me casaré por tu carácter que me gusta hasta morir no sé por qué... tu serás mi esposo y yo seré tu esposa, y yo prometeré que te querré, y tú también prometerás, que me querrás con tanto miedo, que cruzarás los dedos... Por ti me casaré, una cuestión de piel, firmaremos nuestro amor en un papel, y pobre del que se ría es un estúpido (no sabe), no comprende que el amor es simpatía... Porque nuestro matrimonio es mucho más que un pacto (por ti me casaré) y al final seguro que todo será perfecto... aunque somos diferentes somos casi exactos...

(*Por ti me casaré*, Eros Ramazzotti)

Mucho se ha escrito para elaborar y ofrecer explicaciones de cómo la gente piensa y qué hace con lo que piensa, de esta forma entramos en terrenos de lo cognitivo. Las consideraciones tejidas en conceptos y teorías acabadas sobre el amor romántico hacen evidente la importancia de la cognición. Se han esbozado propuestas que explican lo cognitivo y lo ubican en la mente como un proceso de toma de decisiones (Beach y Tesser, 1988; Buss, 1988 y Murstein, 1988). Sin embargo, entiendo que no es la mente en aislamiento la que, por vías de la representación asumida en metáforas concretas, se plantea su operación como la manipulación de símbolos. Más que mente, es el mismo proceso de conocer, porque "Vivir es conocer", y no sólo se representa sino que se alumbrá y se significa al mundo en interacción sistémica. (Maturana y Varela, 1990).

La letra de la canción *Por ti me casaré* implica un acto que ejemplifica y cumple con varios propósitos que me interesan. El primero es argumentar el carácter ideológico de la cognición, por el cual seleccionamos y procesamos lo que es el amor romántico. El segundo es elaborar que el pivote de la cognición es la capacidad de significar, mediante la cual le puedo dar sentido a lo que yo entiendo es mi realidad. Ambos propósitos descansan en la convicción de que la significación está mediada ideológicamente, dado un determinado contexto social que se concretiza en la constante interacción a través de las relaciones. Según López (1988), la ideología es el producto inevitable de la forma de organización que conocemos y el amor romántico está organizado en esquemas de funcionamiento cognitivo. Sin embargo, los argumentos planteados, desde la psicología cognitiva ortodoxa, sobre el amor romántico, no valoran o toman en cuenta la ideología en el desarrollo de la conciencia en la cotidianidad de la toma de decisiones, ni su inserción en las relaciones sociales.

Cognoscitivamente el amor romántico es explicado, teóricamente, como una decisión que se toma. Existen varios elementos que diferencian estas decisiones pero, el más relevante es cuán consciente esté o no la persona de la decisión tomada. La explicación en torno a la complejidad de la decisión, como planteamiento cognitivo, depende del énfasis o visión de mundo de la persona que lo teoriza. El amor romántico es explicado cognoscitivamente como una acción consciente dados unos esquemas (Murstein, 1988); en interacción, según unos componentes, en donde cobra importancia la experiencia previa (Beach y Tesser, 1988); como un compromiso de aceptación asumido (Sternberg, 1988); y categoría natural y biológica (Buss, 1988; Rosenzweig y Leiman, 1992).

Murstein (1988), entiende que el amor no puede ser reducido a una conducta o un sentimiento porque se encuentra en la rúbrica de la decisión personal. Plantea que el amor actúa porque se escoge a quién amar. Él parte de una taxonomía del amor que se desarrolla y transforma en diferentes maneras. La decisión está basada en criterios conscientes, para llenar todas las condiciones de lo que la persona entiende es el amor, algo así como los esquemas cognoscitivos que contienen una estructura de rasgos generalizables de una acción (Baró, 1985). Los rasgos por los cuales se generaliza y esquematiza son inherentes al contexto y transformados por éste, dando espacio a que ninguna decisión se puede entender ni mucho menos desvincular del contexto. Una decisión cognitiva tomada está contextualizada en el ideal asumido de la eterna felicidad prometida como producto social reflejado en "...pero yo seré tu esposa, tú serás mi esposo y yo prometeré que te querré...".

Beach y Tesser (1988), identificaron los componentes del amor desde una perspectiva cognoscitiva y su interacción con el afecto y la conducta. Los componentes son el compromiso, la intimidad, la cohesión y la interacción sexual. Entienden que, desde una perspectiva cognitiva, la toma de decisiones al hacer un compromiso con una relación, es la activación de esquemas superiores. Considerando que la experiencia de pasadas relaciones son incorporadas a nuevos esquemas, a mayor compromiso más integración y cambios en estos. La intimidad, es el enlace entre el compromiso con la cercanía física y la producción de sentimientos apasionados que tiene dos vertientes. Por un lado se comparten confidencias con otra persona que puede involucrar incertidumbre reflejado en "...y al final seguro todo será perfecto..." en la que existe la duda de ser aceptado o aceptada (todo, ¿será perfecto?). Desde la perspectiva cognitiva de Beach y Tesser (1988), la cohesión y la interacción sexual dependen del libreto que se haya escrito en la relación. Cuántas actividades hagan juntos y cómo se vayan estableciendo los límites de la relación de pareja son elementos importantes para la cohesión y la interacción sexual.

Según Sternberg (1988), el amor es una decisión de inversión de tiempo y energía en la relación. La decisión involucra compromiso entre dos personas que aceptan sus diferencias o problemas. Si el amor resiste o dura serán resueltas las diferencias para satisfacción mutua entre la pareja, en la que "yo prometeré que te querré y tú también prometerás que me querrás hasta la muerte...". Esto

implica desarrollar estrategias de solución de problemas que permiten manejar las diferencias en el amor, en las que *cruzarán los dedos*.

Buss (1988), le imparte otro giro al dar cuenta de la evolución y argumentar que el amor es una categoría cognitiva natural. La premisa básica es que el amor no es un simple estado interno de sentimientos, impulsos y pensamientos. Es una manifestación tangible en la conducta diaria que tiene la meta clara y final de la reproducción. Para Buss es crucial poder demostrar que el amor tiene un medio conductual que consiste de una serie de actos que forman la categoría social natural del amor. La categoría ofrece sistemas para dividir u otorgar orden a la corriente diaria de conductas diversas. Éstas dirigen y articulan un mundo que acepta o no acciones o actos de amor. En la medida que emergen los llamados actos naturales, como por ejemplo en la categoría social del amor, así mismo pueden ser analizados en términos de sus propiedades cognitivas. El acto de amar garantiza poder categorizar a la pareja que será seleccionada para cumplir con la tarea de la evolución por lo tanto, es una decisión que está programada en el ser humano como especie. La decisión es escoger y “por ti me casaré, por tu carácter, que me gusta hasta morir no sé por qué...”. De esta forma, la decisión está conjugada en las supuestas necesidades del organismo que piensa y elige.

Schachter y Singer (en Rosenzweig y Leiman, 1992), elaboran otra respuesta en la que tanto los procesos fisiológicos como el contexto, son determinantes para las emociones. Las emociones, y por lo tanto, el amor romántico, contienen un componente cognitivo que envuelve el juicio sobre cuales reacciones son apropiadas o rechazadas según el contexto en el que la persona se encuentre. El contexto hace su aparición, no como concepto ideológico sino de ubicación física, dando paso a la adhesión a explicaciones individualistas de decisión. La persona *decide* o *selecciona* cuán amorosa está y cuán romántica se puede mostrar. Un encuentro puede provocar diferentes niveles de romanticismo, dependiendo del contexto. Es una relación lineal, de adentro hacia fuera, porque las expresiones físicas de amor pueden ser escogidas, dependiendo de los valores cognitivamente internalizados.

Una crítica a los enfoques mencionados es que terminan replicando, dentro de las estructuras de las emociones, el problema que tratan de resolver. Se promueve una división artificial entre emoción y pensamiento que articula que las emociones tienen dos componentes, uno afectivo o de sentimientos y otro cognitivo que, supuestamente, interpreta o identifica los sentimientos. De esta forma se perpetúa la distinción positivista, mecánica y dicótoma que por un lado categoriza lo público y por el otro, lo privado. Lo público, que es el mundo objetivo de lo verificable, la observación y los hechos, y lo privado, que es subjetivo e idiosincrático de los sentimientos y las sensaciones. Se pierde de perspectiva que tanto lo público como lo privado están contruidos ideológicamente. Sostengo que las emociones son genuinamente humanas, lo que pienso, memorizo, percibo y decido está mediado e influenciado por las emociones. Las emociones se construyen socialmente y son incorporadas en la realidad a través de la ideología, la comunicación y el lenguaje (López,

1988). El proceso que llamamos pensamiento está siempre acompañado por todo lo anterior, así como las sensaciones y procesos corporales que, aunque a menudo tendamos a intentar suprimirlos, también pensamos con nuestro cuerpo (Capra, 1996). Cuerpo y pensamiento se manifiestan inseparables en el amor romántico, y están mediados a través de actividades culturales humanas. Se debe dar cuenta que, para poder explicar la relación entre los aspectos cognitivos y afectivos de las emociones, hay un contexto ideológico en el que el amor se significa. Significación que emerge dados unos esquemas de nociones construidas socioculturalmente.

La capacidad humana de significar, o inactuar, permite la transformación o configuración del mundo (Varela, 1988). Puedo transformar mi realidad o imaginario y conceptualizar nuevas formas de amor, ya sea romántico o no, para poder asimilarlas y acomodarlas como diría Piaget, pero eso no lo puedo hacer sola. Existen unos contextos ideológicos, sociales y a culturales que median en la acción humana a través de la internalización de procesos, y de un sistema de símbolos que me definen y a los defino (Freire, 1977; Vygotski, 1987). La relación con éstos es interdependiente y dinámica.

El amor romántico y el medio social

Las personas se integran a su medio social y se preparan para reproducir los elementos de su vida como seres sociales que son congruentes con su idea de la misma (López, 1988). El amor romántico, como fenómeno ideológico, social y cultura 1, representa la cotidianidad de la vida en la medida en que existen consensos y acuerdos sociales en cuanto a su interpretación. La interpretación responde a unas reglas específicas, las instituciones políticas, los aspectos económico-políticos y la religión entre otras consideraciones. El amor romántico actúa y es expresado dados los esquemas ya construidos, siguiendo aquellas reglas establecidas previamente para las relaciones. Los siguientes fragmentos presentan cómo la articulación y conjugación de los aspectos que median en las relaciones se expresan, no sólo cómo ideología que da cuenta de lo social, sino cómo consenso histórico insertado en la cultura.

Yo era de un barrio pobre del centro de la ciudad, ella de clase alta para decir verdad... Tiene en su residencia un sauna, una piscina, en mi pensión dos cubetas para mojarme la vida. Ella en bienes raíces hereda la Capital, yo tengo que hacer magia para trabajar. Pero el amor se anida y no sabe de cuentas y cada día que pasa yo me enamoro de ella. Si ella cediera un poco mi vida fuera ideal –bájate de ésa nube y deja de soñar. Es que el amor se viste de lino y de franela y cada día que pasa yo me enamoro de ella.

(Me enamoro de ella, Juan Luis Guerra)

Viene a pedir mi mano, viene vamos a sonar unos palos pa' que me quiera por siempre. Que su amor sea verdadero, ¡oh! Pa' que me quiera, ¡ay!

(A pedir su mano, Juan Luis Guerra)

Porque eres tú mi sol, la fe con que vivo, la potencia de mi voz, los pies con que camino. Eres tu amor, mis ganas de reír, el adiós que no sabré decir porque nunca podré vivir sin ti.

(Tú, Shakira)

Los fragmentos anteriores dan cuenta de la función ideológica, social y cultural del amor romántico en nuestro sistema económico. Las definiciones y prácticas modernas del romance están entrelazadas con la dualidad del capitalismo consumerista. El amor romántico se ha convertido en una parte íntima e indispensable del ideal democrático de la opulencia que, acompañado del mercado de masa, ofrece una utopía colectiva que cruza y trasciende divisiones sociales. Conjuntamente a este proceso, el amor romántico, está casado con los mecanismos de dominación simbólica del trabajo en nuestra estructura social (Illouz, 1997). Significa la arena colectiva en la cual se manifiestan las divisiones sociales y las contradicciones culturales del capitalismo. Pienso que el amor, aunque se vista de “lino y de franela” no es igual para todo el mundo y adquiere significados de clase social que están más cerca o más lejos del conocido refrán “contigo pan y cebolla”.

El amor romántico se encarna en la persona que amamos, sentimos como única e irremplazable (“porque eres tú mi sol, la fe con que vivo”). La práctica cultural lo comunica como lo más importante y todas las demás consideraciones, particularmente las materiales, deben ser sacrificadas en su nombre. Se presenta como irracional en vez de racional, gratuito pues no representa orientación a las ganancias, orgánico en vez de utilitario, privado en vez de público. En resumen, parece evadir todas las categorías convencionales de las cuales el capitalismo se ha concebido. Sin embargo, para que “su amor sea verdadero” y “me quiera por siempre” se da en un contexto de utopía y transgresión que son centrales en sociedades capitalistas como la nuestra.

El amor romántico es el sitio privilegiado de experimentar la utopía, su relación estrecha con el capitalismo se debe a diversas transformaciones que se han sustentado como acciones de transgresión y reto. Según Illouz (1997), esto se debe a varias razones. Por ejemplo, en las sociedades capitalistas, el amor contiene la dimensión utópica de que no puede ser reducido fácilmente a una *falsa conciencia* o de presumir en su poder como ideología para dominar los deseos de las personas. El reclamo es de libertad y opciones como derechos inalienablemente humanos. En su lugar, la prolongación de la utopía es su profunda afinidad con la experiencia de lo sagrado. Esta experiencia no ha desaparecido de las sociedades seculares pero ha migrado de lo puramente religioso hacia el dominio de la cultura y las tradiciones. El lugar para el desplazamiento de lo

sagrado a lo secular es el amor romántico, está encarnado en el rito que es parte del mismo consumo. “Viene a pedir mi mano viene...” es uno de los ritos que toma imágenes y temas que ofrecen acceso temporal a una poderosa utopía colectiva de abundancia, individualismo, creatividad, entre otros. Esto significados son experimentados y comunicados a través de los rituales cíclicos de consumo. Antes y después de “pedir la mano” se dan los momentos de consumo que, supuestamente, garantizan los contenidos de “pa’ que me quiera por siempre”. Los temas que componen esta utopía romántica preceden el surgimiento del capitalismo *per se*.

Otra razón que argumenta Illouz (1997) es que, el amor romántico se ha percibido como una fuerza subversiva que amenazaba el orden legal y moral de la Europa pre-moderna de los matrimonios arreglados. El amor romántico reta el orden establecido y está infundido por un aura de transgresión, elevado como valor supremo. Las figuras que la imaginación romántica afirma parten de los derechos inalienables de la pasión que desafía los acuerdos considerados como normales, las divisiones por género, clase o lealtad social. *El fragmento* “Yo era de un barrio pobre del centro de la ciudad, ella de clase alta para decir verdad...” puede sonar tan desestabilizador porque reta el mecanismo de resulgación esencial de cualquier grupo social, incluyendo el parentesco. “Pero el amor se anida y no sabe de cuentas y cada día que pasa yo me enamoro de ella.”, porque el amor romántico afirma la selección de la pareja que, frecuentemente, va en contra de las reglas al explorar los límites en donde la soberanía individual va por encima de cualquier grupo. Por lo menos, esas son las reglas que nos hacen pensar en la supuesta opción de libertad para escoger a quién se ama. Pero, ¿cuán cierto es?

El amor romántico celebra el individualismo moral que es, a su vez, uno de los valores supremos de la visión de mundo del capitalismo industrial. Éste precede al capitalismo pero es articulado por dos motivos que le son centrales. El primero es la soberanía de la persona que se afirma en opciones, y el segundo es el privilegio de los sentimientos sobre los intereses sociales y económicos. La proclamación de la supremacía de las relaciones humanas gobernadas por el regalo desinteresado de uno mismo, permite la proyección de un aura de transgresión que promete y demanda un mundo mejor. La transgresión articulada como promesa utópica, sigue siendo una poderosa piedra angular que revalida los rituales simbólicos y afirma la supremacía del individuo. La transgresión es usada por el mismo mercado que enlaza la supremacía individual como experiencia moldeada por los símbolos, valores y relaciones de clase. ¿Libertad? ¿Transgredir los límites de clase?

En nuestra cultura actual la transmutación del orden social y la oposición de los valores utilitarios, afirmados por el amor romántico, están dictados por el mercado. Los significados contenidos en el consumo del ocio están fijados dadas las condiciones de trabajo, dinero e intercambio. Por la incorporación de la esfera del ocio, el amor romántico contemporáneo, se mantiene profundamente atrincherado en la tradición que se afirma y es expresada en el idioma del

consumerismo de la cultura actual. Las prácticas románticas incluyen los rituales transgresores que se oponen a los valores de la esfera productiva y celebran la libertad personal –Oposición aparente, que es de forma y no de contenido. Abierta o disimuladamente los criterios de intercambio económico se traen a discusión. La transacción de enlace puede ser rápida o prolongada, todo dependerá de la oferta discutida abiertamente o en voz baja. La supuesta libertad de amar no es cuestionada ni tampoco su soberanía conjugada en el rito. Al final de cuentas los rituales bendecidos y sacramentados, son la base del mercado.

Según Illouz (1997), existen dos áreas metafóricas, sociales y culturales, que corresponden a dos modelos de amor en la actualidad occidental, el amor como fuerza intensa de placer, y el amor como trabajo. El primer modelo es representado en las metáforas de que el amor es fuego, magnetismo, magia y misterio. El hilo conceptual común, que corre a través de las metáforas del amor, es concebirlo como agente autónomo, que tiene su propia fuerza y es independiente del deseo o control de la persona que ama. Gramática y semánticamente se concibe como una entidad aparte, separado de la persona y que tiene acción propia. Expresiones como “el amor me partió el corazón” o “el amor tiene la chispa de la vida” le otorgan ese carácter.

Aunque las metáforas aluden y son consistentes con la tradición del amor romántico como fuerza intensa, las actividades y valores promovidos por este modelo difieren de aquellas que componen la tradición idealista y romántica del amor. Por ejemplo, en un análisis que Illouz (1997), hizo sobre diferentes artículos de revista, el ingrediente más importante para mantener el amor es la espontaneidad que ocurre en aventuras heroicas, pasajes secretos, cenando a la luz de las estrellas, notas de amor pegadas al espejo, sexo en la mesa del comedor, entre otros. El valor paradójico promovido con estos ejemplos de amor alegre y pendenciero, es la espontaneidad calculada que apela a definiciones de prácticas anti-institucionales y hedonistas. El énfasis en la habilidad deliberada de crear momentos espontáneos de placer, con la meta implícita hedonista, entra en conflicto con la noción de amor romántico que lo explica como la pasión incontrolable e irresistible con un aura de absoluto significado espiritual.

El amor como trabajo es el otro modelo que Illouz (1997), discute y entra en oposición al amor como placer. El trabajo, como metáfora, se convierte en algo usual porque se “trabajan las bases” y se “construye” para la relación. La pareja son socia y socio, compañera y compañero, que están trabajando en grupo e invirtiendo en la relación para el beneficio mutuo. La metáfora de amor también se observa en las revistas e indica cierta transferencia, del área discursiva del mercado de intercambio, a la arena de las relaciones interpersonales. Como si fuera una relación de negocios o contrato social, las partes se autogobiernan a través de definiciones y límites que previamente han acordado. Esto sugiere que el amor es un sentimiento pero la relación es su contrato. Enamorarse ocurre, pero la relación de amor requiere ciertas destrezas para su sostén. La distinción entre “sentimiento” y “relación” sigue preservando la mística del amor y a la misma vez se sostiene la metáfora del mercado. Estas metáforas tienen dos

implicaciones, al menos. Una es que el amor puede ser controlado a través de los pensamientos y por lo tanto, la pareja es responsable por el éxito o fracaso. La segunda es que el amor es una comodidad susceptible a las estrategias de las transacciones del mercado y el descuento.

En un sentido amplio, este discurso se deriva del individualismo utilitario, que estipula que se deben evaluar las relaciones pesando sus costos en contra de las satisfacciones personales. Contrario a la visión romántica del amor, en este acercamiento el enlace no es visto como la mezcla de dos cuerpos y almas, sino que cada socio o socia tiene ciertas necesidades únicas que, si son incompatibles, sólo pueden ser satisfechas a través del proceso de descuento o “un especial”.

El amor romántico es un buen ejemplo de la cosificación de la cultura capitalista en entendidos y significados de acción. Une y condensa las siguientes contradicciones: la esfera del consumismo y de la producción, el (des) orden actual y la siempre poderosa disciplina ética religiosa, la utopía de la no existencia de clases y la dinámica de la distinción social. Estas contradicciones demandan trabajo fuerte y duro de día a día y otorgan el derecho al hedonismo nocturno. Se desestabiliza el “contigo pan y cebolla”. Las prácticas románticas simultáneamente luchan con los persuasivos pero conflictivos idiomas culturales que se debaten entre el hedonismo y la disciplina del trabajo.

La disciplina del trabajo promueve que el esfuerzo por trabajar duramente sea recompensado. El tecnocapitalismo desarrolla nuevas fuentes de ganancia de recompensa que se nutren de la esfera privada y pública del amor romántico. El mercadeo genera nuevas estructuras de relación en el contexto cultural. Se diseminan, a través de las tecnologías de reproducción, la comodidad y el hedonismo. En la esfera privada del ocio y la cultura de la industria se desarrolla a través de propaganda publicitaria, canciones, y educación, por mencionar algunos. Se dedican enormes recursos e investigaciones de mercado de los diseños comerciales de las historias de amor, mediadas por las masas. Las antiguas fotonovelas, las novelas de bolsillo (tipo Corín Tellado), las revistas orientadas hacia las mujeres y los hombres, las columnas periodísticas de ayuda, los programas de opinión o los *reality shows*, entre otros, son ejemplos de que el amor romántico no es un tema de la cultura contemporánea solamente, sino que es, también, un campo cultural autónomo con sus propias heroínas-héroes, teorías y artefactos de consumo. Esto hace al amor romántico un ejemplo de la condición postmoderna y globalizante en la cual lo político-económico se ha transmutado en cultura y la cultura a un mundo de bienes transitorios y desechables.

Los significados perpetuados por la utopía romántica postmoderna son inclusivos, populistas, transgresores y pretenden cortar las divisiones sociales. La realidad es que contiene y reproduce divisiones basadas en diferencias sociales. Esto se debe a dos razones, primero por lo cultural y segundo por la política de la economía de capital de las nuevas clases que dominan la escena social. Las prácticas románticas están entrelazadas con la meritocracia, la orientación hacia

el trabajo y la visión racional de la esfera de producción. Esta visión, finalmente, ayuda a la reproducción de las divisiones sociales y no es cuestión de que “si ella cediera un poco mi vida fuera ideal”. La respuesta popular ante la creencia es sabia y dice “bájate de esa nube y deja de soñar”. El amor romántico responde a esas divisiones.

Palabras finales...

Los ideales de éste fenómeno psicológico están enmarcados en la acción humana que le otorga sentido y explicación a la relación amorosa entre una mujer y un hombre. La relación de amor romántico heterosexual es experimentada desde los principios de un compromiso exclusivo que se idealiza como duradero. Esto implica que la relación es de gran importancia psicológica, al ser constantemente sostenida y fortalecida ideológica, cultural y socialmente. Las ideas, nociones, reflexiones y/o percepciones construidas como saberes en torno al amor romántico, no surgen espontáneamente ni son reproducidas en aislamiento por la persona. Están entrelazadas en los significados de los textos, que son construidos y *co-construidos* en las tradiciones sociales y dinámicas de acción, generadas y transmitidas en sociedad.

Esto conlleva un riesgo que según Kristeva (2000), se basa en un discurso de amor y cuestionarlo implica reconocer, sobre todo, la incertidumbre de su objeto, ¿de qué estamos hablando realmente? Cuestionar, reflexionar y explorar lo que es el amor me reta a conocer si estamos hablando de lo mismo, pues no tengo la certeza de que lo que signifique como amor, representa exactamente lo mismo para la otra persona, aunque hayan unos entendidos de comunicación común. Entonces me pregunto, ¿es eso lo importante? El amor romántico, ¿es solitario e incommunicable como dice Kristeva? ¿Cómo puedo explicar mi propio descubrimiento de sentirme intensa, verdadera, extremadamente subjetiva, ética y generosamente dispuesta hacia quien amo? ¿Me puedo alejar de los saberes históricos y socioculturales que preceden y co-existen en mi reclamada individualidad?

De lo que si estoy segura es que el amor romántico es un fenómeno sociohistórico-cultural polivalente, indecible e infinito que se encuentra en transformación permanentemente. Representa un vuelo de metáforas encarnadas entre velas y rosas, luces tenues y luna llena, su expresión es el crisol de contradicciones y equívocos infinitos que puede eclipsar o agudizar el sentido (Kristeva, 2000). Nuestra sociedad, altamente tecnocrática y legalista, lo fortalece y nutre constantemente de diversas maneras. Pone a prueba su lenguaje, su carácter unívoco y su poder referencial y comunicativo. Se rige por códigos morales que lo garantizan al prohibir algunas prácticas o fijar sus límites. Se encuentra bajo el fuego cruzado de lo público y de lo privado e inconfesable, en aras del placer, del deseo, cuando no de la revolución, la evolución, la ordenación, la gestión, en una palabra en aras de la política (Kristeva, 2000). El enigmático y confuso amor representa el lugar donde se conjugan buena cantidad

de pensamientos, imágenes, historias y sueños. Su presencia y existencia marca vidas y trayectorias, define búsquedas y metas al envolvernos en su frenesí o en la desolación si no lo tenemos como lo queremos tener. Representa la punta de lanza quijotesca que llena espacios y produce otros, pues es bendecido para unos/as y prohibido para otros/as pues se supone heterosexual, secular y próspero.

Hablar de amor romántico sería, quizás, una simple conjugación plural de niveles de adhesión, conciencia, cultura, historia y tradiciones en los modos de pensar y actuar comunicables a través del lenguaje y los signos. El amor provoca, seduce las capacidades metafóricas de lo imaginable e inimaginable, de las capacidades de lo expresable e inexpressable que sólo se puede hablar después. Dice Kristeva (2000), que es la alquimia de las identificaciones y que siempre nos quema, por eso sólo podemos hablar de él a partir de la quemadura. El amor es el cenit de la subjetividad que mezcla placer, promesa y esperanza cuando se borra la cuenta del tiempo. Como fenómeno social, se inventa y comunica ideológica y culturalmente, también se reproduce y se incorpora dinámicamente en la realidad subjetiva y cotidiana de los seres humanos.

Sería válido seguir explorando y cuestionando cómo se incorpora y reproduce el amor romántico, cómo se percibe, se significa, se vive y practica, cuáles son las mediaciones ideológicas que le dan forma, contenido y acción en la cotidianidad puertorriqueña. Seguir los pasos de su transformación, dados los avances tecnológicos, nos provoca a repensarlo, inclusive, en un amor virtual, ajeno al contacto físico y sumergido en las metáforas de imágenes y pantallas de computadora, ligados a un mercadeo de amor. Metáforas que no están ajenas, a su vez, de íconos concretos que se ven y se huelen, como las velas y las rosas. ¿Qué hay con las velas y las rosas? ¿Placer, promesa, esperanza...? La concreción que evocan me conduce a reconocer que el amor romántico puede dar cuenta de cómo las formas de la individualidad histórica y colectiva son respaldadas y acomodadas en las relaciones sociales. El amor romántico es una de las acciones trascendentales de la vida para muchas personas, es importante contextualizarlo y de contextualizarlo. Esta es la invitación más allá o más acá de las velas y las rosas.

REFERENCIAS

- Ackerman, Dianne. (1995). *The Natural History of Love*. New York: Vintage Books.
- Baró, Martín. (1985). *Acción e ideología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Beach, Steven y Abraham Tesser. (1988). Love in Marriage: A Cognitive Account. En R. Sternberg y M. Barnes, (eds.), *The Psychology of Love*, [s.p.]. New Haven: Yale University Press.
- Branden, Nathaniel. (1980). *The Psychology of Romantic Love*. New York: Bantam Books.
- Buss, David. (1988). Love Acts. En R. Sternberg y M. Barnes (eds.), *The Psychology of Love*, [s.p.]. New Haven: Yale University Press.
- Capra, Fritjov. (1996). *La trama de la vida*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Franken, Robert. (1994). *Sex Behavior, Love and Sexual Orientation. Human Motivation*. California: Brooks/Cole Publishing Company.
- Freire, Paulo. (1977). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo Veintiuno.
- González-Armenteros, Juan José. (2000). *Masculinidad y masculinidades en un grupo de reeducación y readiestramiento para hombres que maltratan a su pareja*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Guerra, Juan Luis. 1990. *Bachata Rosa*. Karen Publishing Company. 71079302352. Disco compacto.
- Illouz, Eva. (1997). *Consuming the Cultural Utopia Love and Cultural Contradictions of Capitalism*. Berkeley: University of California Press.
- Jaggar, Allyson. (1992). Love and Knowledge: Emotion in Feminist Epistemology. En A. M. Jaggar y S. R. Bordo, (eds.), *Gender/Body/Knowledge/Feminist Reconstructions of Being and Knowing*, pp. 145-171. New Jersey: Library of Congress. Rutgers University Press.
- Kristeva, Julia. (2000). *Historias de amor*. México: Siglo Veintiuno.
- López, María Milagros (1988). Hacia una reorientación de la Psicología Social: Después de la crisis. En M. López y R. Zúñiga, (eds.), *Perspectivas Críticas de la Psicología Social*, [s.p.]. Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.

- Maturana, Humberto y Francisco Varela. (1990). *El Árbol del Conocimiento*. Chile: Editorial Debate.
- Murstein, Bernard. (1988). A Taxonomy of Love. En R. Sternberg y M. Barnes, (eds.), *The Psychology of Love*, pp.13-37. New Haven: Yale University Press.
- Ortiz-Nieves, Marilissie (1999). Los cambios químicos del amor. *Diálogo* (febrero): 3.
- Nazario, Ednita, intérprete. Por ti me casaré, por Eros Ramazzotti. En *30 Éxitos Insuperables*, EMI Latin, Miami-Florida. 724358281026. Disco compacto.
- Rosenzweig, Mark y Arnold Leiman. (1992). Trastornos mentales. *Psicología Fisiológica*. Madrid: McGraw Hill.
- Sarbin, Theodore. (1986). *Emotion and Act: Role and Rhetoric. The Social Construcion of Emotion*. Oxford: Basil Blackwell.
- Stearn, Peter. (1995). Introduction: Traditions of Jealousy. En P. Stearn, (ed.), *Jealousy: The Evolution of An Emotion in American History*. New York: New York University Press.
- Sternberg, Robert. (1988). Triangulating Love. En R. Sternberg y M. Barnes, (eds.), *The Psychology of Love*, pp. 119-138. New Haven: Yale University Press.
- Varela, Francisco. (1988). *Conocer*. Barcelona: Gedisa.
- Vygotski, Lev. (1987). *Pensamiento y Lenguaje*. Buenos Aires: Editorial La Pléyade.
- Yaroshesvky, M. G. (1979). *La Psicología en el siglo XX*. México: Editorial Grijalbo S.A.

Las redes de apoyo social para las personas que viven con VIH/SIDA en Puerto Rico: Del aislamiento a la plena ciudadanía mediante la acción social¹

JOSÉ TORO-ALFONSO, NELSON VARAS-DÍAZ Y JÚNIOR NÚÑEZ

Departamento de Psicología
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

Las investigaciones en torno al beneficio del apoyo social han documentado las consecuencias positivas del mismo sobre los estados de ánimo, calidad de vida y los sentimientos de empoderamiento de las personas. Las redes de apoyo social relacionadas con el VIH/SIDA en Puerto Rico han tenido una historia interrumpida y accidentada. Sin embargo, su potencial para la organización de las personas seropositivas en el país es inagotable, particularmente en ambientes que son hostiles y estigmatizantes en torno a este diagnóstico. Este estudio tuvo como objetivo explorar el desarrollo de estas redes de apoyo en Puerto Rico, sus experiencias pasadas, y obstáculos al presente. Utilizamos un método exploratorio y cualitativo con técnicas de grupos focales compuestos por personas seropositivas y entrevistas a profundidad con informantes clave en la comunidad. Los resultados revelan el éxito de las redes de apoyo que existieron en el pasado, la necesidad de colaborar en el desarrollo de las mismas al presente y los obstáculos que dicha empresa enfrenta, particularmente las necesidades de las personas que viven con VIH/SIDA y el estigma que confrontan. Los autores discuten la necesidad de insertarse en la políticas de salud del Estado para que los objetivos de estas redes puedan tener resultados. [**Palabras clave:** redes de apoyo social, personas con VIH/SIDA, empoderamiento, grupos de apoyo en Puerto Rico.]

ABSTRACT

Research on the benefits of social support has documented the positive impact of support on the state of mind, quality of life, and the feeling of empowerment of people. The HIV/AIDS related social support networks in Puerto Rico have an interrupted and difficult history. However, their potential for the organization of people living with HIV/AIDS in Puerto Rico is unlimited, particularly in hostile and stigmatizing environments for this diagnostic. This study had the objective of exploring the development of these support networks in Puerto Rico, their experiences and, present obstacles. We used an exploratory and qualitative method with techniques of focal groups of sero-positive people and in-depth interviews with community key-informants. The results show the success of past support networks in Puerto Rico, the need to collaborate in the development of present networks, and the obstacles that such effort confronts, specifically the needs of people living with HIV/AIDS and the related stigma. The authors discuss the need to influence state health policies so the networks may succeed in their efforts. [**Keywords:** social support networks, people living with HIV/AIDS, empowerment, support groups in Puerto Rico.]

Introducción

EL VIH/SIDA es un problema de proporciones epidémicas en el mundo en general, en el Caribe en particular. En las Américas ha afectado especialmente el área del Caribe, Centroamérica y sus emigrantes, que conforman parte de los llamados grupos minoritarios en los Estados Unidos, todas poblaciones con recursos insuficientes para atajar el impacto devastador de la epidemia (OMS, 2001).

Pese a la gravedad de la situación, hay evidencia de las contribuciones significativas que han hecho las ciencias de la conducta al entendimiento del VIH/SIDA y al desarrollo de intervenciones preventivas y remediativas para controlar su impacto. Ha habido avances en nuestro conocimiento de los factores de riesgo, la relación de la conducta con actitudes, normas y creencias, y del impacto de la auto-eficacia y de las destrezas de comunicación y negociación sobre la capacidad de protección de las personas (Kelly, 1995; NADR, 1994; Sikkema *et al.*, 1995). También han habido adelantos en el área de la prevención secundaria, en la importancia del tratamiento y del impacto de los aspectos psicosociales en el desarrollo de la enfermedad (Bird, 1993; Britton *et al.*, 1993; Strait-Troster, 1994).

La epidemia del VIH/SIDA presenta interrogantes pertinentes a la psicología. La búsqueda de intervenciones que identifiquen respuestas ante esta epidemia se ha convertido en un imperativo para el campo de la salud pública y la salud mental. Siendo la psicología una disciplina que tradicionalmente se ha destacado por la investigación sobre el comportamiento humano, se hace necesaria su participación en la aplicación de los resultados de las investigaciones a la solución de los problemas que el VIH/SIDA le presenta a nuestras comunidades caribeñas (Schneiderman y Speers, 2001).

Como profesionales con adiestramiento en el estudio del comportamiento, los/as psicólogos/as tenemos una función importante en la identificación y diseño de estrategias de cambio de comportamiento, actitudes y en la estructuración de respuestas a la epidemia. La epidemia del VIH/SIDA le presenta a la psicología una oportunidad para expandir la investigación sobre cambio comportamental, sobre las necesidades de las personas infectadas y afectadas; y sobre acercamientos culturalmente apropiados para llenar las necesidades de esas poblaciones (Kelly, Murphy, Sikkema y Kalichman, 1993).

La epidemiología del VIH/SIDA

La enfermedad causada por el virus de inmunodeficiencia humana (VIH) ha producido una epidemia y muertes a través de todo el mundo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que 30.6 millones de personas están infectadas por el VIH en el mundo (OMS, 2001). Aproximadamente 5.8 millones se infectan cada año y 2.3 millones mueren de condiciones asociadas al VIH. En los países del Caribe, Centro y Suramérica se observan cifras alarmantes, desde casos como Haití y Honduras con una epidemia rampante, hasta otros países con

menor número de casos pero igualmente impactados (OMS, 2001).

Sin embargo, existen múltiples obstáculos para poder brindar una descripción precisa del SIDA en la región caribeña. Entre estos se encuentran las diferencias en la infraestructura de salud, que a su vez implican diferencias en la cobertura y calidad de la atención a las personas afectadas, lo cual no permite una comparación de los datos. Algunos aspectos que explican estas limitaciones se refieren a la disponibilidad, accesibilidad y utilización de los servicios de salud, otros tienen que ver con aspectos de definiciones operacionales, como el retraso en la notificación de casos y el sub-registro de los mismos. Sin embargo, la información de la que se dispone actualmente puede utilizarse como un estimador de mínima expresión de la epidemia y se pueden hacer predicciones con los datos disponibles (Del Río y Cahn, 1999a).

Para finales del 1999 se estimaba que los países en desarrollo aportaban el 90% de las personas que viven con VIH o SIDA, es decir, uno de cada 100 adultos sexualmente activos entre los 15 y los 49 años de edad. Se calcula que en el 1998 América Latina contaba con 1.3 millones de personas con el virus y el Caribe con 310,000 (OMS, 2001). La mayoría de estas personas no saben que son portadoras del virus. Existen indicios claros de un aumento en la propagación del VIH en gran parte de los países de la región, particularmente entre los sectores más pobres y menos instruidos de la población (Del Río y Cahn, 1999b).

Redes de apoyo social

El apoyo social ha sido definido de varias maneras. Algunos investigadores lo definen como el número de contactos sociales de una persona o la complejidad de su red social (Thoits, 1982). Otros estudios lo han definido como la percepción de pertenecer a una red social a través de la comunicación y obligaciones mutuas (Kaplan, Sallis y Patterson, 1993). Se le ha definido además como los lazos interpersonales que unen a un individuo a un grupo específico que provee apoyo emocional en momentos de necesidad (Green, 1994). Cobb (1976) lo define como la percepción de una persona de que se le cuida y forma parte de una red de obligaciones mutuas. También se ha definido apoyo social como una red de personas cuyas relaciones interpersonales satisfacen necesidades sociales específicas en el individuo (Lindley, Norbeck y Carrieri, 1981).

Independientemente de sus definiciones particulares, se ha encontrado que el apoyo social ayuda a las personas con enfermedades crónicas a reducir el estrés en la vida (Eldridge, 1994; Kimberly y Serovich, 1999). Provee un espacio para relajarse y desarrollar un compartir positivo. Esto a su vez, reduce los efectos negativos de la condición de salud. Por otro lado, algunas investigaciones han encontrado que el apoyo social tiene un impacto positivo en el desarrollo de auto-eficacia, definiéndola como la creencia individual en la habilidad y competencia para realizar alguna conducta en particular (Penninx, van Tilburg, Boeke, Deeg, Kriegsman y van Eijk, 1998).

Los estudios realizados sobre el impacto del apoyo social en situaciones

de enfermedades crónicas tienden a señalar que el apoyo social prolonga la vida, mejora las condiciones de salud con una influencia positiva que estimula conductas saludables. Esto se amplía cuando las redes sociales contribuyen al desarrollo de intervenciones en las políticas de salud del Estado y en el desarrollo de actitudes de participación en la toma de decisiones (Barroso, 1996; Eldridge, 1994; Kalichman, 1998; Lesserman *et al.*, 1999; Pugliesi, 1998; UNAIDS, 1999).

Las investigaciones relacionadas con los niveles de apoyo social y el VIH/SIDA han revelado claramente que las personas con mayores índices de apoyo social presentan menos probabilidades de experimentar emociones disfóricas, lo que se asocia con un mejor estado de salud (Hays, Turner y Coates, 1992). Se ha encontrado que los mayores niveles de satisfacción con el apoyo social se observan principalmente en personas que participan activamente en grupos de autoayuda y en redes sociales de personas seropositivas (Barroso, 1996; Fasce, 2001; Kadushin, 1999).

Las redes de apoyo social son un recurso extraordinario para el desarrollo de estima, sentido de pertenencia, reducción de conductas de riesgo, acceso a información adecuada y fortalecimiento para la defensa de derechos humanos de las personas con SIDA (Fasce, 2001; Hays, Turner y Coates, 1992; Kimberly y Serovich, 1996; Swindells, Mohr, Justis, Berman, Squier *et al.*, 1999). Hay evidencia de que el funcionamiento psicológico (ajuste a la enfermedad, destrezas de manejo, depresión, invalidez, disturbios del ánimo, ansiedad y nivel de hostilidad) se relaciona con la satisfacción y la percepción de la disponibilidad del apoyo social (Kadushin, 1999; Kyle y Sachs, 1994; Linn, Lewis, Cain y Kimbrough, 1993).

Las necesidades de apoyo social pueden variar desde las “necesidades de apoyo económico, apoyo en las confrontaciones con los profesionales de la salud hasta la lucha contra la estigmatización que produce aislamiento físico y moral” (Castro, Orozco, Eroza, Manca, Hernández y Aggleton, 1998: 596). El apoyo social ofrece información, comprensión del significado de las enfermedades y sentido de valía para enfrentarlo adecuadamente (Sandstrom, 1996). Además, existen estudios que indican que hay un impacto positivo sobre los estados de depresión y los estilos de afrontamiento y nivel de apoyo (Aranda, Castenada, Lee y Sobel, 2001; Pakenham, Dadds y Terry, 1994).

Todo parece indicar que el efecto principal del apoyo social está directamente relacionado con la reducción de la depresión. La depresión ha sido relacionada con el deterioro de la salud física en enfermedades catastróficas (Johnson, Alloy, Panzarella, Metalsky, Rabkin, *et al.*, 2001). El apoyo puede proceder de amistades, confidentes, familiares y de otras personas que también tienen la experiencia de marginación y rechazo (Jankowski, 1996; Kadushin, 1999).

Las redes de apoyo social tienen serias implicaciones para la salud de las personas que viven con VIH/SIDA. Desde la reducción o eliminación de condiciones emocionales individuales que pueden reducir las probabilidades de supervivencia (Leserman, 1999; Nunes, Raymond, Nicholas, Leuner y Webster,

1995), aumentar las destrezas de manejo de la información sobre la enfermedad (Swindells, Mohr, Justis, Bermen, Squier, *et al.*, 1999), reconocer las necesidades individuales y sociales, mejorar la calidad de vida (Friedland, Renwick y McColl, 1996), y hasta la movilización social como forma de defender sus derechos humanos y confrontar el estigma (Eldridge, 1994; Kalichman, Somlai y Sikkema, 2000; Leary y Schreindorfer, 1999; Wandersman, 2000).

Estos fueron los supuestos que formaron la base del trabajo que hemos realizado. Tomando en consideración el efecto positivo del apoyo social en la comunidad de personas que viven con VIH/SIDA, nos dimos a la tarea de desarrollar –junto a representantes de personas que viven con VIH/SIDA– una investigación dirigida a examinar la realidad actual de las personas que viven con VIH en Puerto Rico y, a reflexionar sobre cuál es el contexto social de Puerto Rico que no ha permitido el desarrollo coherente de redes de apoyo de personas seropositivas. Nos interesa principalmente discutir con las personas que viven con VIH qué es lo que se necesita para fortalecer a este sector para el desarrollo de redes, examinando si las redes son una alternativa viable para el desarrollo de modelos de prevención secundaria. Con esto en mente, diseñamos los siguientes objetivos para nuestro trabajo.

Objetivos de la investigación

Los objetivos de este proyecto de investigación fueron:

1. Identificar las necesidades de las personas con VIH/SIDA en Puerto Rico mediante revisión de literatura y de los Estudios de necesidades realizados por el Departamento de Salud y el Municipio de San Juan.
2. Identificar las necesidades de las personas con VIH/SIDA en Puerto Rico mediante el desarrollo de grupos focales de personas infectadas y afectadas.
3. Explorar su percepción sobre el rol de las redes de grupos de apoyo en Puerto Rico durante las pasadas décadas y su necesidad al presente.
4. Preparar un documento que pueda fungir como Agenda nacional para el desarrollo de redes sociales para personas con VIH/SIDA.

Método

Debido a la naturaleza exploratoria del estudio utilizamos un método cualitativo con dos técnicas particulares: entrevistas a profundidad con informantes clave y grupos focales con personas que viven con VIH/SIDA. Veamos cada técnica de forma individual.

Entrevistas a profundidad con informantes clave

Como parte de los objetivos del estudio nos interesaba conocer el desarrollo histórico de las redes de apoyo en Puerto Rico. Entre las preguntas que nos hicimos al respecto incluimos: ¿Qué efectos positivos han tenido estas redes? ¿Cómo han servido para combatir la epidemia? ¿Por qué han disminuido y hasta desaparecido? ¿Qué beneficios y obstáculos existen para desarrollar las mismas en la actualidad? Para contestar estas preguntas decidimos entrevistar a reconocidas personas de la comunidad que han estado comprometidas en el pasado con el desarrollo de estas redes. Veamos a continuación su participación en el estudio.

Participantes. En ciertos estudios se necesita la opinión de personas que conocen la comunidad a la que pertenece, tienen información que puede ser clave para la investigación y se les considera personas expertas en el tema. Estas personas se convierten entonces en informantes clave o actores clave en el proceso de la investigación cualitativa (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2003).

En nuestro trabajo seis personas participaron de las entrevistas a profundidad llevadas a cabo para cumplir con los objetivos de la investigación. La información recopilada a través del instrumento de datos demográficos revela la participación de una muestra adulta con un promedio de 44 años de edad. Cuatro de las personas se identificaron como hombres (66.7%) y 2 como mujeres (33.3%). La mayoría informó haber nacido en Puerto Rico (n=5; 83.3%) y vivir en el área metropolitana de San Juan (n=5; 83.3%). De las cuatro personas que reportaron su estado civil dos eran solteras (50%), una divorciada (25%) y una convivía con su pareja (25%).

Con relación a su escolaridad, cuatro personas contestaron dicha pregunta e informaron haber completado un bachillerato (n=3; 75%) y un doctorado (n=1; 25%). Tres personas informaron trabajar a tiempo completo (75%), una persona indicó estar desempleada (25%) y dos no contestaron la pregunta. Sus posiciones de trabajo actuales incluyeron: director ejecutivo de una organización de base comunitaria, psicólogo clínico, miembro de una junta directiva de una organización de base comunitaria, activista, coordinador de voluntarios/as, y manejador de casos. Los ingresos mensuales de las personas entrevistadas fluctuaron entre los \$500 y \$3000. Tres de ellas (50%) informaron ser seropositivas y sentirse cómodos/as al revelar su estado serológico a terceras personas.

Instrumentos.² Las personas participantes de las entrevistas completaron tres instrumentos desarrollados por el equipo de investigación. Estos incluyeron una hoja de consentimiento, un cuestionario de datos demográficos y una guía de entrevista a profundidad. La hoja de consentimiento le informaba: 1) el propósito de la investigación; 2) el aspecto voluntario de su participación; 3) que podía retirarse de la actividad o cesar su participación en cualquier momento; 4) los riesgos y beneficios de su participación; 5) la confidencialidad de la cual gozaría

al participar; y que 6) se llevarían a cabo una audiograbación de su participación. Por otro lado, la hoja de datos demográficos recogía información sobre variables como: edad, género, ingreso, y lugar de residencia. Finalmente, la guía de entrevista a profundidad incluyó preguntas relacionadas con: conocimiento de redes de apoyo existentes y pasadas, opiniones sobre necesidades de las personas seropositivas, y los posibles beneficios y retos de establecer redes de apoyo en Puerto Rico.

Procedimiento. Las personas participantes en las entrevistas fueron reclutadas con la ayuda de tres organizaciones de comunidad: Fundación SIDA de Puerto Rico, Iniciativa Comunitaria y Puerto Rico CONCRA. Para nosotros era importante que las personas que fueran identificadas como informantes clave fueran recomendadas por otras personas de la comunidad que trabajaran en contra de la epidemia del VIH/SIDA porque entendíamos que conocerían con precisión quiénes eran las personas comprometidas con el establecimiento de estas redes en el pasado y en el futuro cercano. Con este propósito le escribimos a los/as Directores/as Ejecutivos de dichas agencias para que identificaran 8 nombres de personas que podrían participar. Una vez recibido el insumo de las tres agencias, seleccionamos los nombres que habían identificado en común o que habían descrito como personas con vasta experiencia en trabajo con redes de apoyo.

Ya identificadas las personas clave, les invitamos a participar en el estudio. Las entrevistas se llevaron a cabo en un lugar de su predilección y fueron audiograbadas para análisis posterior. Cada persona completó una hoja de consentimiento, un cuestionario de datos demográficos y participó en la entrevista que duró aproximadamente 1 hora.

Grupos Focales con Personas que Viven con VIH/SIDA

Para el equipo investigativo fue importante que la agenda de trabajo que resultara del estudio reflejara las opiniones y necesidades de personas que viven con VIH/SIDA en nuestro país.

Con dicho propósito implementamos tres grupos focales con personas seropositivas. Escogimos dicha técnica investigativa ya que posee múltiples ventajas: 1) es una técnica investigativa poco amenazante para las personas participantes; 2) permite que las personas compartan ideas sobre un tema y reflexionen sobre sus opiniones de forma participativa; 3) permite que la dinámica de la investigación varíe dependiendo de las personas que participan en el grupo, manteniendo una estructura fija en el proceso investigativo (Krueger, 1994; Morgan, 1998a, 1998b). Veamos a continuación su implementación en el estudio.

Participantes. Veinte personas participaron de tres grupos focales llevados a cabo durante la investigación. La edad promedio de las personas participantes fue 40 años de edad, fluctuando de 26 a 71. Doce de las personas se identificaron como hombres (60%) y 8 como mujeres (40%). La mayoría informó

haber nacido en Puerto Rico (n=17; 85%), vivir en el área metropolitana de San Juan (n=17; 85%) y ser solteras (n=15; 75%). Con relación a su escolaridad, los grados académicos más altos completados fueron escuela superior (n=8; 40%), grado asociado (n=4; 20%) y bachillerato (n=5; 25%). Nueve personas informaron estar desempleadas (45%), cinco estar pensionados por incapacidad (25%), y seis empleados (30%). Los ingresos mensuales de la mayoría de las personas no sobrepasaron los \$1000 (n=14; 70%). La totalidad de las personas reportó haber sido diagnosticada con VIH o SIDA y los medios de contagio reportados fueron: relaciones homosexuales sin protección (n =10; 50%); relaciones heterosexuales sin protección (n=7; 35%); y compartir equipo al usar drogas (n=3; 15%).

Instrumentos. Las personas participantes en los grupos focales completaron tres instrumentos similares a los/as descritos anteriormente para los informantes clave. Entre estos se encontraban: 1) una hoja de consentimiento informado con una descripción del proceso de grupos focales; 2) una hoja de datos demográficos, y 3) una guía de preguntas de grupo focal abordando múltiples temas. Entre los temas de la guía se encontraron su percepción sobre: las necesidades de las personas seropositivas; los beneficios de la participación en redes de apoyo; obstáculos al desarrollo de estas redes; y recomendaciones para el desarrollo de la agenda de trabajo para su fortalecimiento.

Procedimiento. Las personas participantes en los grupos focales fueron reclutadas en dos organizaciones de comunidad y en una clínica de diagnóstico y tratamiento de San Juan. Estas fueron Puerto Rico CONCRA, Iniciativa Comunitaria y el Programa SIDA de San Juan. Una vez las agencias en las cuales se reclutarían a las personas participantes fueron identificadas, los manejadores/as de casos de dichos escenarios invitaron a clientes de sus respectivas organizaciones a participar. Los criterios de inclusión de las personas participantes en estos grupos fueron que se identificara como una persona diagnosticada con VIH o SIDA y que deseara participar voluntariamente del estudio. Una vez acordado el día y la hora de la reunión, se llevaron a cabo los grupos focales. Se les ofreció una merienda a las personas participantes durante los grupos. La duración de tiempo de cada grupo focal fue de dos horas. Las discusiones en los grupos fueron audiograbadas para su posterior análisis.

Análisis de los resultados

El método investigativo descrito anteriormente arrojó datos de corte cuantitativo y cualitativo. La información recogida mediante los cuestionarios de datos demográficos fue codificada mediante el uso del programa para análisis estadísticos SPSS. Posteriormente realizamos frecuencias descriptivas para conocer y resumir los datos demográficos de ambas muestras.

Las audiograbaciones de las entrevistas a informantes clave y las discusiones de grupos focales fueron transcritas por el equipo de investigación. A la misma vez desarrollamos una guía de análisis de contenido con categorías

basadas en las preguntas de las entrevistas y los grupos, y con preocupaciones temáticas que surgieron durante las mismas que no estaban contempladas al inicio de la investigación. Con el uso de dichas guías llevamos a cabo un análisis de contenido de las transcripciones. La unidad de análisis fue el tema ya que nos permitió codificar palabras, frases y párrafos relacionados con los temas de las guías (Ander-Egg, 1980, 2001).

Llevamos a cabo dicho proceso de codificación junto a un panel de tres jueces que hicieron su análisis individualmente y se reunieron posteriormente para comparar sus resultados. Sólo aquellas citas en las cuales existió acuerdo entre los/as jueces/zas se incluyeron en el análisis final, arrojando así una confiabilidad por acuerdo de 100% (Miller, 2001). Las codificaciones finales fueron hechas mediante el uso del programa para análisis cualitativos NUDIST NVIVO.

Resultados

Los resultados obtenidos mediante las entrevistas a profundidad con informantes clave y los grupos focales con personas que viven con VIH/SIDA abordan una amplia gama de temas relacionados con la epidemia en Puerto Rico. Por razones de espacio hemos incluido en este artículo cinco dimensiones temáticas que entendemos son de vital importancia para el desarrollo de redes de apoyo en Puerto Rico. Éstas incluyen las opiniones de las personas participantes sobre: 1) las necesidades de las personas seropositivas en el país; 2) los éxitos alcanzados por redes pasadas y las ventajas de crear las mismas en la actualidad; 3) los obstáculos a los cuales se enfrentan dichas redes; 4) el rol de la estigmatización del VIH/SIDA en el mantenimiento de las redes; y 5) sus recomendaciones para un plan de trabajo para desarrollar redes de apoyo. A continuación explicamos cada una de las dimensiones y las sustentamos con citas de las entrevistas y los grupos. Las mismas han sido identificadas con un código que corresponde a su fuente: IC para informante clave y GF para los grupos focales.

Necesidades de las personas con VIH/SIDA

La literatura científica generada a partir de la epidemia del VIH/SIDA ha revelado que las personas seropositivas poseen una amplia gama de necesidades debido a su estado de salud. Sin embargo, los avances en los medios de tratamiento del virus, particularmente los medicamentos antivirales, han fomentado cambios radicales en las necesidades de las personas seropositivas. Dichos cambios se evidencian en las entrevistas y grupos focales. Las que se mencionaron con mayor frecuencia estuvieron relacionadas con dimensiones biológicas de la epidemia. El acceso a servicios de salud y medicamentos fue la necesidad que mencionaron con mayor frecuencia durante el estudio.

Otras de las necesidades mencionadas por las personas participantes

incluyeron apoyo económico y legal. Finalmente, algunas personas mencionaron la necesidad de trabajar en contra del miedo que algunas personas sienten al revelar su diagnóstico. Esta necesidad fue mencionada a la luz del deseo de la activación social de las personas que viven con VIH/SIDA.

Bueno, las necesidades principales son los medicamentos. El acceso a medicamentos y a tratamientos. El acceder es una necesidad porque lo demás yo lo puedo batallar, pero si yo no tengo acceso a un buen tratamiento y a cuidar mi salud, pues obviamente voy a decaer y lo demás pues ya no nos hace mucha falta. GF

Según la experiencia de los trabajos que yo tengo aquí, las necesidades de las personas... Las personas llegan aquí con unas necesidades básicas. Son económicas la mayor parte del tiempo. "¿Dónde voy a conseguir los medicamentos?" Este tipo de cosas. IC

Dichas necesidades fueron mencionadas junto a obstáculos que imposibilitan que las mismas sean saciadas. Algunas de las personas seropositivas mencionaron factores que dificultan dicho proceso, entre los cuales se encuentran: las posturas conservadoras de las iglesias; el desconocimiento sobre VIH/SIDA del personal en el Departamento de Salud; restricciones impuestas por la reforma de salud al acceso de servicios; y las actitudes negativas que poseen personas en el gobierno sobre aquellas que viven con VIH/SIDA.

...el gobierno tiende a mirar a el paciente de VIH/SIDA por encima del hombro. Eso de dar condones, que si jeringuillas... en vez de ayudar para evitar el mal. Que eso siga subiendo, el por ciento siga subiendo. No, no hacen..., como te dije ahorita educación, no están orientando bien. Tienden a mirarnos por encima del hombro y todo lo bueno lo agarran ellos allá, y entonces los desperdicios, lo poquito, lo que tenemos que chavarnos y sudar pa' que nos pueda ayudar, lo echan pa' cá. GF

Te digo que pienso que hay mucho pillo porque ésta es la gallinita de los huevos de oro. Cuando hubo buen dinero, si lo llevamos al caso de atrás del escándalo del Instituto SIDA, que yo me imagino que ustedes deben conocer, cogieron aquel succulento y gran bizcocho para poder nosotros vivir y servir. Se lo repartieron con unas tajadas tan grandes que ahora los fondos han bajado y nosotros seguimos... GF

Éxito de las redes / Ventajas al presente

Los/as participantes estuvieron de acuerdo con que las redes de grupos de apoyo existentes en el pasado fueron exitosas y tuvieron consecuencias positivas para las personas que participaron. Contextualizaron su existencia en un momento de la epidemia en el cual no existían medicamentos antivirales y la expectativa de la muerte era más vigente. Aclararon que su participación en dichos grupos mejoraba su calidad de vida ya que podían compartir experiencias con otras personas seropositivas. Como un ejemplo de los logros de dichos grupos, mencionaron la aprobación de la Ley 349 (2000) que establece una carta de derechos para las personas seropositivas en Puerto Rico (Varas-Díaz y Toro-Alfonso, 2002).

...los grupos de apoyo también sirven para intercambiar conocimientos. Un ejemplo, porque a lo mejor ella dentro de un grupo de apoyo puede tener conocimiento de un cóctel de vitaminas. Al yo traer mi inquietud en este grupo “Caramba, mira -un ejemplo- se me está cayendo el cabello, los efectos secundarios de los medicamentos no he podido controlarlos”. A lo mejor ella tiene una alternativa. “Caramba, mira, y ¿por qué tú no usas este medicamento? A mí me fue muy efectivo.” GF

Que hayan leyes que los mismos grupos y organizaciones hemos impulsado. El que se firmen unas leyes, la Carta de Derechos de los Pacientes, el servicio digno de vivienda, muchas cosas que los grupos de VIH hemos estado conectados para que esas cosas se den. Ahí es donde viene para hacer esas cosas ese apoyo mutuo, para hacer muchas cosas en diferentes grupos.
IC

Al reconocer el éxito de las redes en el pasado, mencionaron que existe la necesidad de activar las mismas en el presente. Dicha activación está rodeada por ventajas que no existían en el pasado como: las experiencias aprendidas en las pasadas décadas de la epidemia; la existencia de un mayor apoyo legal para las personas seropositivas; y la realidad del VIH/SIDA actual como una enfermedad crónica y no necesariamente mortal. Finalmente, mencionaron que dichas ventajas podrían ponerse al servicio de poblaciones específicas que necesitan grandes cantidades de apoyo en la actualidad, como las mujeres seropositivas.

Iniciamos ya con la historia. La historia que tenemos por detrás, de tantas personas con experiencia, con tantas cosas que han sucedido en esos 20 años de epidemia.

Han tenido que enfrentarse a la sociedad, la experiencia psicológica y todo. Hoy en día nos toca a nosotros. Somos unas personas infectadas... pues tenemos esa historia que basarnos. GF

Sí, porque ahora tú tienes todas esas leyes y entonces tú te puedes reunir. O sea, yo me reúno, formo esta red de apoyo y hacemos éste colectivo. ¿Cuáles son nuestros objetivos como colectivos? Vamos a hacer esto, a defender esto, cualquier cosa que salga de éste tema. Vamos a hacer esto, vamos a evaluar, tengo estas leyes que si vienen a discriminar o hacer algo, ya sea con mi trabajo o con el plan médico, pues me están respaldando. Eso no lo había antes. IC

Obstáculos que enfrentan las redes

Las personas participantes identificaron obstáculos a los cuales se enfrentan las redes de grupos de apoyo que deseen fortalecerse en la actualidad. Algunos de estos estuvieron relacionados con el entorno social al cual se enfrenta el VIH/SIDA en Puerto Rico, mientras que otros tenían que ver con tensiones generadas a partir de las dinámicas interpersonales dentro de los mismos grupos de apoyo. En torno al ambiente social del país, mencionaron que las posturas conservadoras y negativas de los líderes políticos y religiosos dificultan que las personas seropositivas participen de actividades en las cuales sean abiertamente identificadas. Por otro lado, mencionaron que las historias de mal manejo de fondos públicos relacionados al VIH/SIDA imposibilitan que se logren desarrollar dichas actividades. En relación a las dinámicas internas de los grupos, mencionaron que en ocasiones las reglas autoimpuestas dentro de los mismos afectan adversamente la participación, que las personas evitan participar de los mismos cuando asisten a ellos personas cuyos medios de infección son diferentes, y que en ocasiones dichos grupos se convierten en ejercicios de auto-lamentación que no logran sobrepasar dicho proceso. Mencionaron que las luchas entre grupos existentes por mantener sus participantes dificulta el desarrollo pleno de las redes. Finalmente, aclararon que la necesidad de establecer procesos de reuniones confidenciales, en los cuales se evite la identificación de las personas seropositivas durante su participación, ha sido un tema de preocupación en el pasado.

Nada más oír las barrabasadas que dice cada político y cada líder religioso y todos los días en la radio y en la televisión es suficiente. El contexto social no es un ambiente propicio para que esto suceda. Esto es los grupos de apoyo. Los poquitos que hay, si hay alguno más que éste, son raras flores que crecen en la maleza. GF

Primero que nada bregar con la confidencialidad. Había[n] muchas personas que se les era bien difícil reunirse en un lugar donde pudieran ser identificados como personas VIH positivas. También recursos económicos. IC

Cada cual tiene su quiosco. Aunque de momento estén unidos, cada cual jala pa' su lado porque es tu presupuesto de organización. IC

Estigma

Uno de los obstáculos que las personas participantes mencionaron con mayor frecuencia durante el estudio fue el estigma relacionado con el VIH/SIDA. Expresaron que dichas actitudes negativas aún existen en nuestra sociedad y que las mismas hacen más difícil su vida diaria, sus relaciones personales y el involucrarse en redes de apoyo. Por ejemplo, algunas mencionaron no poder revelar su estado serológico en el trabajo y evitar hablar del tema frente a familiares. Por otro lado, mencionaron que la sociedad todavía asocia el VIH/SIDA con las personas homosexuales, lo que hace que la estigmatización sea aun más severa. Según las personas participantes, dicho proceso de estigmatización sobrepasa las relaciones interpersonales y se evidencia en las posturas que toma el Gobierno ante la epidemia y las personas que viven con VIH/SIDA. Finalmente, aclararon que el estigma se evidencia en los/as profesionales de la salud haciendo que el acceso a servicios de salud sea difícil y que la calidad de los mismos sea menor.

Mi mamá se indigna cuando yo voy a la televisión a hablar... Mi compañero, la familia de él (...) son los que saben que eres paciente, y la familia de él se pone furiosa cuando yo me aparezco en algún programa de televisión. GF

Es que mira, como acaba de decir él y ella, los prejuicios van a afectar servicios. Porque si yo necesito un médico especialista en lo que sea y la persona no tiene orientación suficiente sobre lo que es HIV, cuando me vaya a dar el servicio no me va a dar el mejor servicio. Me va a dar un servicio mediocre y pésimo. GF

Bueno, si vamos a hablar de lo político y de lo social, los tabúes que existen, el rechazo a las personas con VIH+ por el hecho de ser VIH+. Más bien la marginación de la sociedad que los margina. Porque aunque tanta educación se ha dado en el país, y fuera del país en otros países, siempre hay gente que no entiende y, a lo mejor tú fundas una base comunitaria o un lugar donde van a recibir grupos de apoyo y por causalidad los vecinos se

enteran, van a levantar voz de protesta porque piensan que los que van ahí son tecatos, homosexuales. Para la sociedad, las personas VIH+ son los homosexuales o los adictos todavía, lamentablemente. IC

Plan de trabajo para el fortalecimiento de redes de apoyo

Además de identificar éxitos pasados y dificultades actuales de las redes de grupos de apoyo, los/as participantes ofrecieron sus opiniones en torno a recomendaciones que debería incluir una agenda nacional de trabajo. Las recomendaciones incluyeron: 1) desarrollar estudios para conocer las necesidades de las personas seropositivas en Puerto Rico; 2) desarrollar campañas masivas en medios de comunicación sobre la vigencia del problema del VIH/SIDA; 3) llevar a cabo esfuerzos para concienciar a personas en puestos gubernamentales sobre la epidemia; y 4) invitar a las organizaciones de comunidad a formar parte de la activación de las redes de grupos de apoyo. Además ofrecieron recomendaciones dirigidas al interior de los grupos de apoyo para fortalecer las redes, estas incluyeron encontrar personas sensibles que trabajen en los grupos y que las personas seropositivas se organicen como grupo, evitando la fragmentación de los grupos por medio de infección.

Yo creo que nos debemos organizar más porque estamos como muy fragmentados y esos pequeños grupos políticamente, pues no hacen ningún tipo de impacto. Si nos organizamos más como una masa, como hace la Iglesia ahora mismo, pues también podemos impactar el sistema político. Probemos que son votos para ellos, somos números. GF

Primero que nada yo creo que se debe hacer un estudio de necesidades. Ver qué es lo que necesitan las personas, analizarlas y ver dónde es que las personas están demandando más servicios, más lo que fuera en relación al apoyo y desarrollar un plan de trabajo que consistiría en cubrir esas necesidades. IC

A mí me parece que tratar de crear una conciencia legislativa a través de nuestros gobernadores a nivel de la gente que tiene poder en este país. A nivel de la Gobernación de este país, que por desgracia nosotros no hemos tenido una participación de un gobernante. IC

Que la política pública, de la salud, vincule los grupos de apoyo como una parte social del manejo de cualquier condición de salud. Las implicaciones sociales de las condiciones de salud,...te estoy

hablando de una forma más abarcadora, inclusive fuera del VIH.
Pues que esto, empiece a fomentarse. IC

Discusión

Puerto Rico ha identificado estrategias diversas a nivel gubernamental y no gubernamental para hacer frente a la epidemia de VIH/SIDA. Muchos de los programas si no todos, dirigidos a la prevención del SIDA, han sido financiados por fondos federales. Estos fondos han permitido el desarrollo de diversos programas de atención a las personas infectadas, principalmente la administración de medicamentos antivirales. La Oficina Central para los Asuntos del SIDA y Enfermedades Transmisibles (OCASET) del Departamento de Salud de Puerto Rico tiene bajo su responsabilidad el financiamiento y supervisión de los programas de prevención en el país. El Departamento de Salud ha asumido la responsabilidad principal del tratamiento clínico y ha colocado el desarrollo de programas de prevención primaria en las organizaciones no-gubernamentales (ONGs).

Las ONGs han desarrollado una variedad de programas de prevención primaria dirigidos a las poblaciones más vulnerables a la infección en Puerto Rico: poblaciones de personas usuarias de drogas inyectadas; mujeres heterosexuales parejas de usuarios de drogas; y poblaciones de hombres que tienen sexo con hombres. Estos programas no han sido evaluados consistentemente y se desconoce en gran parte la efectividad de las intervenciones.

La Organización de las Naciones Unidas por medio de sus programas de SIDA (ONUSIDA) ha planteado la importancia de desarrollar redes de apoyo social entre las personas con SIDA de modo que las intervenciones de prevención secundaria puedan tener mayor éxito. Sin embargo, dicha estrategia ha sido poco utilizada en Puerto Rico como una intervención en salud pública dirigida a las poblaciones infectadas de modo que se detenga la cadena de transmisión.

Por otro lado, mediante el desarrollo de redes de apoyo se contempla fortalecer a las personas con VIH/SIDA para enfrentar de forma eficiente las amenazas a los derechos humanos que han resultado de los mitos y niveles de prejuicio que la epidemia ha desatado en nuestros países. Las personas seropositivas que han logrado iniciar un proceso de organización que intenta crear un espacio de aprendizaje y de defensa de los derechos humanos de las personas infectadas y sus familiares, tienen mayores probabilidades de mantener estilos de vida más saludables y reducir el riesgo de re-infección y de infección para otras personas. El objetivo de las redes es defender los derechos humanos de las personas que viven con VIH y luchar para que tengan una mejor calidad y cantidad de vida. Las personas que viven con VIH/SIDA que participaron en este estudio informaron que ciertamente, los grupos de apoyo pueden mejorar la calidad de vida y reducir el impacto de la enfermedad, pero igualmente indicaron que los esfuerzos pasados y presentes en Puerto Rico para crear redes de apoyo

han sido pocos y totalmente fragmentados.

Una gran variedad de investigaciones ha demostrado que la organización comunitaria puede ser un potente gestor de políticas públicas que beneficien la calidad de servicios y los espacios sociales que ocupa la comunidad en general. Mediante el desarrollo de redes es posible que las personas seropositivas se empoderen para insertarse en el proceso social, para que reconozcan sus derechos y sus capacidades para contribuir a una política pública coherente que reconozca las necesidades de las personas con SIDA, sus familiares y personas significativas. Por otro lado, estas redes pueden contribuir al desarrollo costo-eficiente de programas de prevención primaria que sean culturalmente competentes para cada una de las poblaciones vulnerables a las que se dirigen los programas de intervención.

Los intentos para desarrollar redes de personas seropositivas en Puerto Rico han sido ciertamente breves y fragmentados. En el 1990 se organizó una red de apoyo a personas y familiares de personas con SIDA (Asociación de Familiares y Pacientes de SIDA - AFAPS), para enfrentar la comunidad de Luquillo que se resistía al establecimiento de un albergue para pacientes terminales. Este grupo de personas con SIDA y sus familias recurrió a los tribunales logrando un fallo favorable y estableciendo el precedente legal de apoyo al establecimiento de albergues en comunidades en Puerto Rico. Posteriormente este albergue se convirtió en uno de los principales centros de atención para pacientes terminales en la zona este del país.

En el 1994 se estableció la Coalición de Personas con SIDA. Esta red de corta duración se organizó siguiendo el modelo del Act Up estadounidense. Tuvo poca repercusión entre las personas con SIDA en Puerto Rico y desapareció eventualmente. En el 1995 un grupo diverso de personas con VIH/SIDA organizó la Asociación de Pacientes y Familiares. Esta organización estaba respaldada por familiares de personas con SIDA que trabajaban en organizaciones de servicios a usuarios de drogas inyectadas. A pesar de su corta duración (aproximadamente dos años), logró aglutinar personas con SIDA de diferentes orientaciones sexuales, clase social y ubicación geográfica.

Durante varios años existió un vacío de redes organizadas de personas con VIH/SIDA. Probablemente porque desde el año 1995 el Gobierno federal exigía que los estados y territorios que recibían fondos establecieran Consorcios o Consejos de Planificación de la comunidad que debían incluir personas con VIH/SIDA entre sus miembros. Muchas personas con SIDA que eran líderes en la comunidad se insertaron en estas instancias, abandonando el desarrollo independiente de redes de personas seropositivas.

En el año 1995 se desarrollaron algunos grupos de apoyo para personas con VIH/SIDA organizados por la Fundación SIDA de Puerto Rico. Algunos de estos grupos luego se independizaron para formar grupos de apoyo individuales, desligados de las organizaciones no-gubernamentales (Ortiz, 1992). Sin embargo estos grupos nunca llegaron a desarrollar la suficiente cohesión para establecer redes entre grupos ni para establecer una agenda política de trabajo. Eran

principalmente grupos dirigidos a apoyar emocionalmente a las personas en el proceso inicial de aceptación de su diagnóstico.

El efecto de la presencia de fondos para los programas de servicios y la exigencia del Departamento de Salud de los Estados Unidos convergieron en el desarrollo de grupos de planificación estratégica que junto al Estado, tenían la responsabilidad de examinar el impacto de la epidemia y establecer prioridades en la utilización de los fondos disponibles. Todo parece indicar que en la medida que las organizaciones no-gubernamentales y personas representantes de la comunidad se insertaban en el proceso de los grupos de planificación, iba disminuyendo la participación en redes de apoyo independientes. A pesar de que estos grupos tenían el potencial de fortalecer la comunicación entre las personas con VIH y desarrollar mecanismos para el desarrollo de redes efectivas, esto no ocurre en la medida que el Departamento de Salud mantiene el control de todo el proceso y que el objetivo principal de estos grupos esté vinculado al acceso a dinero para el desarrollo de programas en la organizaciones no-gubernamentales.

En el 1995 la Conferencia de Alcaldes de Washington, DC realizó una evaluación del proceso de implementación de los grupos de planificación comunitaria en Puerto Rico y otras ciudades de los Estados Unidos. Encontraron que una de las barreras para el desarrollo del proceso planificador era la burocracia gubernamental que no permitía facilitar la participación de las personas con VIH/SIDA del interior de la Isla sin recursos económicos para asistir regularmente a reuniones en el área metropolitana. Esta evaluación también encontró que el proceso de establecimiento de los grupos de planificación creaba un sentido de empoderamiento entre las personas VIH positivas que participaban y que no estaban afiliadas a alguna agencia gubernamental. Señalaron que uniendo a las organizaciones no-gubernamentales y a miembros de la comunidad que viven con VIH/SIDA en una ciudad donde el control ha estado tradicionalmente en el Departamento de Salud, es una forma de reclamar el control sobre el proceso de prevención de la epidemia (U.S. Conference of Mayors, 1995).

En el 1998, a raíz de las acusaciones de fraude a una de las organizaciones privadas de mayores recursos en Puerto Rico, surgió el grupo Pacientes pro Política Sana aludiendo a las posibles conexiones entre los partidos políticos y el desvío de fondos originalmente dirigidos para servicios a las personas con SIDA. Su función pública consistía en hacer acto de presencia frente a la Corte federal denunciando el mal manejo de fondos por parte de instancias gubernamentales y exigiendo justicia. Aparentemente las intervenciones eran tan aparatosamente públicas ante los medios noticiosos que muchas personas son SIDA a pesar de apoyarles, decidieron no integrarse a los trabajos de esta organización. Públicamente se observaba poca participación de personas con SIDA y sus familiares. El grupo de Pacientes pro Política Sana desapareció de la imagen pública poco tiempo después de las convicciones de las personas acusadas en el escándalo del Instituto SIDA de San Juan (Noriega Rodríguez, 2000).

Fuera de estas instancias y en la actualidad, no existen esfuerzos para

organizar redes de apoyo social entre las personas con SIDA en Puerto Rico. Esto contrasta con los grupos organizados en los Estados Unidos como la National Association of People with AIDS (NAPWA) quienes representan los intereses de las personas seropositivas en los Estados Unidos. Igualmente a nivel mundial la Red Mundial de Personas Seropositivas tienen representaciones de redes de Europa, Centro y Suramérica. Aún en el Caribe existen redes organizadas en la República Dominicana, Cuba, Jamaica, Trinidad y Haití, todos estos esfuerzos apoyados por ONUSIDA.

Como resultado de esta investigación hemos confirmado lo que dice la literatura sobre la importancia de las redes de apoyo para las personas que viven con VIH/SIDA. Las personas participantes en esta investigación manifestaron la necesidad de establecer redes que les permitan acceso a tratamiento y a servicios legales. Igualmente indicaron que podían relacionar el éxito de las redes establecidas anteriormente en Puerto Rico con la aprobación de leyes que benefician a las personas que viven con el virus.

Entre los obstáculos principales que se desprenden de las expresiones de los participantes se encuentra el estigma asociado a la enfermedad. Todavía, luego de más de veinte años de epidemia, el estigma produce marginación e imposibilita la organización social de las personas que viven con el VIH/SIDA.

Conclusión

La necesidad e importancia de establecer y desarrollar redes de apoyo social para personas con VIH/SIDA en Puerto Rico sigue vigente. La Organización de las Naciones Unidas (ONUSIDA) ha señalado en muchas ocasiones la necesidad de fortalecer a las personas que viven con VIH/SIDA como estrategia para la salud pública y para la defensa de los derechos humanos de las personas seropositivas (UNAIDS, 1999). De igual forma es importante el desarrollo de redes de auto-ayuda que reduzcan los estresores asociados a la experiencia de vivir con el VIH/SIDA y que abran los canales de comunicación y apoyo entre las personas que comparten esta experiencia. La literatura coincide en reconocer el efecto de mitigar (buffer-effect) el impacto de las enfermedades catastróficas que posee la experiencia de los grupos de apoyo.

De igual forma la experiencia de participación en redes de apoyo desarrolla en las personas participantes una necesidad de expresar solidaridad y apoyo a otras personas, en esto consiste el desarrollo de redes. Las personas entrelazan sus relaciones interpersonales ofreciendo y recibiendo apoyo, información, compañía y uniéndose a los esfuerzos organizados para lograr cambios en las políticas institucionales.

Las personas que participaron en este trabajo indicaron que un plan de trabajo para el desarrollo de redes de apoyo social debe iniciarse con más investigaciones sobre la epidemia en Puerto Rico. Indicaron que deben realizarse campañas masivas sobre la vigencia del problema del SIDA, concienciar a

los sectores gubernamentales sobre el VIH e invitar a las organizaciones no-gubernamentales a reactivar las redes de apoyo que existieron en el pasado.

Este trabajo recoge las experiencias que apalabran un grupo de personas que viven con VIH/SIDA en Puerto Rico. La reflexión sobre los significantes identificados se enmarca dentro del examen de las aportaciones que hace a esta experiencia la participación en redes de apoyo social. Nuestros objetivos de fortalecer esta experiencia y recoger los aportes de las redes sociales en las destrezas de liderar se han cumplido a cabalidad.

Entendemos que es responsabilidad de la comunidad asumir posturas que puedan fortalecer su presencia en el análisis de las políticas públicas que establecen los parámetros para el servicio y la atención médica de su condición. A las personas profesionales nos corresponde la responsabilidad de permitirles su participación activa en el análisis y reflexión de las condiciones sociales que obstaculizan o facilitan esta inserción social. Después de todo, esto es trabajo de salud pública y campo de relevancia para intervención del quehacer psicológico.

NOTAS

1. Este esfuerzo fue financiado por el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Universidad de Puerto Rico. Para mayor información debe comunicarse con los autores a CUSEP, P.O. Box 23174, San Juan, Puerto Rico 00931; o por correo electrónico a jtoro@rrpac.upr.clu.edu y nvaras@rrpac.upr.clu.edu. Agradecemos a cada una de las personas que viven con VIH que participaron y ofrecieron sus perspectivas en esta experiencia.

2. Por razones de espacio los instrumentos utilizados durante la investigación no son descritos en su totalidad en este artículo, cualquier persona interesada en obtener una copia de los mismos puede comunicarse con los autores.

REFERENCIAS

- Ander-Egg, E. (1980). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, Argentina: El Cid.
- _____. (2001). *Métodos y técnicas de investigación social I: Acerca del conocimiento científico y del pensar científico*. Buenos Aires, Argentina: Lumen.
- Aranda, M. P., I., Castenada, P. Lee, y E. Sobel. (2001). Stress, Social Support, and Coping As Predictors of Depressive Symptoms: Gender Differences Among Mexican Americans. *Social Work Research* 25: 37-48.
- Barroso, J. (1996). Focusing on Living: Attitudinal Approaches of Long-term Survivors of AIDS. *Issues in mental health nursing* 17:395-407.
- Bernal, G., Porbén, M., y N. Torres Burgos. (2000). *Estudio de identificación de necesidades, prioridades y satisfacción con los servicios para las personas infectadas o afectadas por el VIH/SIDA*. Programa Ryan White, Título 1, Región de San Juan. San Juan, P.R.: Universidad de Puerto Rico, Centro Universitario de Servicios y Estudios Psicológicos.
- Bird, S. (1993). *The Role of Beliefs in Promoting Health Among Men With HIV/AIDS in Puerto Rico: Implications for Clinical Practice and Research*. Disertación doctoral presentada al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico. San Juan, P. R.
- Britton, P., J. Zarski, y S. Hobfoll. (1993). Psychological Distress and the Role of Significant Others in a Population of Gay/bisexual Men in the Era of HIV. *AIDS Care* 5: 43-54.
- Castro, R., E. Orozco, E. Eroza, M.C. Manca, et al. (1998). AIDS-related Illness Trajectories in Mexico: Findings From a Qualitative Study in Two Marginalized Communities. *AIDS CARE* 10: 583-598.
- Cobb, S. (1976). Social Support as a Moderator of Life Stress. *Psychosomatic Medicine* 38: 300-314.
- Del Río, C. y P. Cahn. (1999a). Aspectos relevantes de las ciencias básicas con respecto a la epidemia del VIH/SIDA: Variantes circulantes del VIH en América Latina, patogénesis y vacunas. En J. A. Izazola (ed.), *El SIDA en América Latina y el Caribe: Una Visión Multidisciplinaria*, pp. 47-82. Mexico, DF, México: Fundación Mexicana para la Salud.
- _____. (1999b). Terapéutica anti-retroviral y de padecimientos asociados al VIH/SIDA: Aspectos generales e implicaciones para América Latina y el Caribe. En J. A. Izazola (ed.), *El SIDA en América Latina y el Caribe: Una visión multidisciplinaria*, pp. 83-106. Mexico, DF, México: Fundación Mexicana para la Salud.
- ELA. *Ley 349*. 13ra Asamblea Legislativa, 7ma. Sesión. (2000).
- Eldridge, D. (1994). Developing Coherent Community Support Networks. *Family Matters* 17: 56-59.

- Fasce, N. (2001). Soporte social en personas que viven con VIH. *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima* 19: 66-86.
- Friedland, J., R. Renwick y M. McColl. (1996). Coping and Social Support As Determinants of Quality of Life in HIV/AIDS. *AIDS CARE* 8: 15-31.
- Green, G. (1994). Social support and HIV: A Review. En R. Bor y J. Elford (eds.), *The Family and HIV*, pp. 79-97. New York, NY: Cassell.
- Hays, R., H. Turner y T. Coates. (1992). Social Support, AIDS-related Symptoms, and Depression Among Gay Men. *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 60: 463-469.
- Hernández Sampieri, R., C. Fernández Collado y P. Baptista Lucio. (2003). *Metodología de la investigación, 3era. edición*. México, DF: McGraw Hill.
- Jankowski, S. (1996). Social Support Networks of Confidants to People With AIDS. *Social Work* 41: 206-213.
- Johnson, J.G., L.B. Alloy, C. Panzarella, G.I. Metalsky, et al. (2001). Hopelessness as a Mediator of the Association Between Social Support and Depression Symptoms: Findings of a Study of Men with HIV. *Journal of Counseling Psychology* 69: 1056-1060.
- Kadushin, G. (1999). Barriers to Social Support and Support Received from Their Families of Origin Among Gay Men with HIV. *Health & Social Work* 24: 198-209.
- Kalichman, S., A. Somlai y K. Sikkema. (2000). Community Involvement in HIV/AIDS Prevention. En N. Schneiderman, M.A. Speers, J.M. Silva, H. Tomes, y J.H. Gentry (eds.), *Integrating behavioral and social sciences with public health*, pp. 159-176. Washington, DC: American Psychological Association.
- Kalichman, S.C. (1998). *Preventing AIDS: A Sourcebook for Behavioral Interventions*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Publishing.
- Kaplan, R. M., J.F. Sallis y T. L. Patterson. (1993). *Health and Human Behavior*. New York, NY: McGraw-Hill, Inc.
- Kelly, J. A. (1995). *Changing HIV Risk Behavior: Practical Strategies*. New York, N.Y.: Guilford Press.
- Kelly, J.A., D.A., Murphy, K.J. Sikkema, y S.C. Kalichman. (1993). Psychological Interventions to Prevent HIV Infection are Urgently Needed: New Priorities for Behavioral Research in the Second Decade of AIDS. *American Psychologist* 42: 1023-1034.
- Kimberly, J.A. y J.M. Serovich. (1996). Perceived Social Support Among People Living with HIV/AIDS. *The American Journal of Family Therapy* 24: 41-53.
- _____. (1999). The Role of Family and Friend Social Support in Reducing Risk Behaviors Among HIV-positive Gay Men. *AIDS Education and Prevention*: 11: 465-490.
- Krueger, J.K. (1994). *Focus groups: A Practical Guide for Applied Research*. London, United Kingdom: Sage.

- Kyle, R.D. y L.G. Sachs. (1994). Perceptions of Control and Social Support in Relation to Psychosocial Adjustment to HIV/AIDS. *AIDS Patient Care* 8: 322-327.
- Leary, M., y L Schreindorfer. (1999). The Stigmatization of HIV and AIDS: Rubbing Salt in the Wound. En V. Derlega y A. Barber (eds.), *HIV and social interaction*, pp. 12-29. Newsbury, CA: SAGE.
- Leserman, J. (1999). Lack of social support may cause HIV+ men to develop AIDS more quickly. *Journal of Psychosomatic Medicine* 61: 397-406.
- Lesserman, J., E.D. Jackson, J.M. Petitto, R.N. Golden, et al. (1999). Progression to AIDS: The Effects of Stress, Depressive Symptoms, and Social Support. *Psychosomatic Medicine* 61: 397-406.
- Lindley, A.M., J.S. Norberck y V. Carrieri. (1981). Social Support and Health Outcomes in Post Mastectomy Women: A Review. *Cancer Nursing Journal* 4: 377.
- Linn, J.G., F.M. Lewis, V.A. Cain y G.A. Kimbrough. (1993). HIV-illness, Social Support, Sense of Coherence, and Psychological Well-being in a Sample of Help-seeking Adults. *AIDS Education and Prevention* 5: 254-262.
- Miller, R.L. (2001). Innovation in HIV Prevention: Organizational and Intervention Characteristics Affecting Program Adoption. *American Journal of Community Psychology* 29: 621-647.
- Morgan, D.L. (1998a). The Focus Groups Guidebook. En D.L. Morgan, y R.A. Krueger (eds.), *The focus group kit*, [s.p.]. London, United Kingdom: Sage.
- _____. (1998b). Planning Focus Groups. En D.L. Morgan, y R.A. Krueger (eds.), *The focus group kit*, [s.p.]. London, United Kingdom: Sage.
- NADR (1994). *Outreach/Risk reduction strategies for changing HIV-related risk behaviors among injection drug users*. Rockville, MD: NIH.
- Noriega Rodríguez, D. (2000). *Instituto SIDA: Historia de una investigación*. San Juan, Puerto Rico: Editorial Cultural.
- Nunes, J.A., S.J. Raymond, P.K. Nicholas, J.D. Leuner, y A. Webster. (1995). Social Support, Quality of Life, Immune Function, and Health in Persons Living with HIV. *Journal of Holistic Nursing* 13: 174-198.
- Organización Mundial de la Salud. (2001). *Informe global de la epidemia del VIH/SIDA*. Ginebra, Suiza: Autor.
- Ortíz-Colón, R. (1992). Grupos de apoyo para hombres gay HIV seropositivos: Un estudio de caso en Puerto Rico. *Revista Latinoamericana de Psicología* 24(1-2): 189-200.
- Pakenham, K.I., M.R. Dadds y D.J. Terry. (1994). Relationships Between Adjustment to HIV and Both Social Support and Coping. *Journal of Consulting and Clinical Psychology* 62: 1194-1203.
- Penninx, B.W., T. van Tilburg, A.J. Boeke, D.J. Deeg, D.M. Kriegsman, y J.T. van Eijk. (1998). Effects of Social Support and Personal Coping Resources on Depressive Symptoms Different for Various Chronic Diseases? *Health Psychology* 17: 551-558.

- Pugliesi, K. (1998, febrero). Gender, Ethnicity, and Network Characteristics: Variations in Social Support Resources. *Sex Roles* 1: 75.
- Sandstrom, K. L. (1996). Searching for Information, Understanding, and Self-value: The Utilization of Peer Support Groups by Gay Men with HIV/AIDS. *Social Work in Health Care* 23: 51-74.
- Schneiderman, N. y M.A. Speers. (2001). Behavioral Sciences, Social Sciences, and Public Health in the 21st Century. En N. Schneiderman, M.A. Speers, J.M. Silva, H. Tomes, y J.H. Gentry (eds.), *Integrating behavioral and social sciences with public health*, pp. 3-30. Washington, DC: American Psychological Association.
- Sikkema, K., J. Kelly, T. Heckman, D. Weagstaff, E. A. Anderson et al. (1995). *Urban Women's Health Project: Community Intervention to Reduce HIV Risk Behaviors for Women in Housing Developments*. Conferencia por invitación presentada en la Universidad de Puerto Rico.
- Strait-Toster, K. (1994). The Relationship Between Loneliness, Interpersonal Competence and Immunologic Status in HIV-infected Men. *Psychology and Health* 9: 205-219.
- Swindells, S., J. Mohr, J. Justis, S. Bermen, S. Squier, M. Wagener y N. Singh. (1999). Quality of Life in Patients with Human Immune Deficiency Virus Infection: Impact of Social Support, Coping Style, and Hopelessness. *International Journal of STD & AIDS* 10: 383-410.
- Thoits, P.A. (1982). Conceptual, Methodological, and Theoretical Problems in Studying Social Support as a Buffer Against Life Stress. *Journal of Health and Social Behavior* 23: 145-159.
- UNAIDS (1999). Research into the Participation of People Living with HIV/AIDS in Community-based Organizations. *Best Practice Digest*. Ginebra, Suiza: Autor.
- US Conference of Mayors (1995). *HIV Prevention Community Planning. Arizona, Chicago, Florida, Indiana, Kansas, Maine, New York, Oregon, and Puerto Rico: Assessing Year One*. Washington, DC: Autor.
- Varas-Díaz, N. y J. Toro-Alfonso. (2002). A review of HIV/AIDS related policies in Puerto Rico: Implications for psychology. *Journal of Caribbean Studies* 30: 7-8.
- Wandersman, A. (2000). Community mobilization for prevention and health promotion can work. En N. Schneiderman, M.A. Speers, J.M. Silva, H. Tomes, y J.H. Gentry (eds.), *Integrating Behavioral and Social Sciences with Public Health*, pp. 231-248. Washington, DC: American Psychological Association.

Entre dos aguas: economía, sociedad, e intervención estatal en Vieques, 1942-1948¹

CÉSAR AYALA

Departamento de Sociología
Universidad de California, Los Ángeles

JOSÉ BOLÍVAR

Departamento de Historia
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

RESUMEN

Las expropiaciones de la Marina de Guerra ocurrieron en dos etapas, entre 1941-42 y 1947-48. Entre las primeras expropiaciones y las segundas, la sociedad viequense pasó por tres periodos económicos muy distintos. El primero se extendió desde finales de 1941 hasta el verano de 1943. Durante este periodo, la construcción de la Base de Mosquito y el rompeolas causaron un auge en el empleo en Vieques. Los salarios fueron más altos que los que pagaban en la industria azucarera, sin las interrupciones del tiempo muerto. El segundo periodo duró desde el verano de 1943 hasta enero de 1946. Este periodo se caracterizó por un desempleo masivo, ya que se detuvo la construcción militar y cerró la Central Playa Grande, cuya última zafra terminó en el verano de 1943. A partir de enero de 1946, se inició un tercer periodo durante el cual la *Puerto Rico Agricultural Corporation (PRACO)*, una corporación pública, hizo inversiones en Vieques y empleó al 40 por ciento de la fuerza laboral. El inicio de las segundas expropiaciones le asestó un segundo golpe a la economía de Vieques, que causó una reducción en las operaciones de la PRACO y canceló los efectos de la recuperación parcial que habían ocurrido como consecuencia de sus inversiones. [**Palabras clave:** Marina de Guerra estadounidense, Vieques, desempleo, militarismo, expropiaciones.]

ABSTRACT

The expropriation of land in Vieques took place in two stages: 1941-42 and 1947-48. Between the first round of expropriations and the second, Vieques experienced three very different economic periods. The first lasted from late 1941 through the summer of 1943. The construction of the Mosquito Base and its pier caused a boom in employment in Vieques. Wages were higher than in the sugar industry, without the interruptions of the dead season. The second period lasted from the summer of 1943 through January 1946. There was massive unemployment in Vieques when the military construction stopped and the Playa Grande sugar-mill closed, the last harvest ended in the summer of 1943. A third period began in January of 1946, when the *Puerto Rico Agricultural Corporation* (PRACO), a public entity, made investments in Vieques and employed 40 percent of the local labor force. The beginning of the second expropriations in late 1947 was a severe blow to PRACO operations and cancelled the partial gains obtained as a result of its investments. [**Keywords:** U.S. Navy, Vieques, unemployment, militarism, expropriations.]

Introducción

Las investigaciones recientes sobre las expropiaciones de la Marina en Vieques han documentado cómo ésta expulsó a la población de dos terceras partes de la Isla en dos oleadas sucesivas de desahucios (Veaz, 1995; Ayala, 2001; Ayala y Carro, 2002). La primera tuvo lugar en noviembre de 1941 y continuó hasta el 1942. La segunda fue a partir de finales de 1947 hasta mediados de 1948. Sin embargo, todavía no queda claro lo que sucedió con los desahuciados, ni cómo, a pesar de las expropiaciones, la mayoría de la población pudo sobrevivir emparedada entre zonas militares. Este trabajo documenta el periodo entre las primeras expropiaciones y las segundas (1942-47). Nuestro argumento es que entre 1942 y 1947, la economía de Vieques pasó por tres periodos distintos. Contrario al supuesto, más o menos bien establecido, de una situación uniformemente desastrosa para la población, los habitantes de Vieques vivieron un periodo de prosperidad, un periodo desastroso, y un periodo de recuperación parcial. Entre noviembre de 1941 y mediados del 1943, la economía de Vieques experimentó el mayor auge de su historia debido a la cantidad de empleos generados en la construcción de la base militar y el rompeolas, y al hecho de que estos empleos típicamente pagaban 40 por ciento más que los empleos en la industria azucarera. A este periodo de empleo con buenos sueldos sin tiempo muerto, siguió un periodo desastroso cuando se detuvo la construcción de la base militar, en 1943 y como resultado, quedaron desplazados cerca de 1,500 trabajadores. Un tercer periodo, que se inició en abril de 1945, se asocia con los esfuerzos de una corporación pública puertorriqueña, la Puerto Rico Agricultural Corporation (PRACO), para revivir la economía agrícola de Vieques. Durante ese tercer periodo, la PRACO dio empleo a más de 1,000 trabajadores en Vieques e hizo inversiones considerables, aunque no suficientes. No se trató, por lo tanto, de una situación homogéneamente desastrosa. Las expropiaciones, la construcción de la base, el cese de la construcción y la intervención estatal de la PRACO, tuvieron cada una un inmenso impacto sobre la pequeña isla y sus habitantes, aprisionados en un sube y baja económico, pero siempre bajo la férula de la Marina de Guerra.

Las primeras expropiaciones

Las primeras expropiaciones comenzaron a finales de 1941, cuando todavía Estados Unidos no había entrado a la Segunda Guerra Mundial. Algunas tierras del principal terrateniente de Vieques, Juan Angel Tió, fueron expropiadas el 12 de noviembre de 1941, apenas tres semanas antes del ataque a Pearl Harbor. Aproximadamente 8,000 cuerdas, pertenecientes a la Eastern Sugar Associates², también fueron expropiadas en 1941. Al año siguiente, la familia Benítez-Rieckehoff sufrió la expropiación de 1,000 cuerdas, y otras familias perdieron 2,000 cuerdas en el mismo proceso. Las tierras adquiridas por la Marina sumaron aproximadamente unas 22,000 cuerdas (F.L.M.M., cartapacio

2669). Esta primera oleada de expropiaciones redujo desastrosamente los ingresos por concepto de impuestos que devengaba el Municipio de Vieques. El alcalde, Dr. Leoncio T. Davis, (1941), se quejaba de que el municipio ya no podría contar con los ingresos por concepto de contribuciones sobre la propiedad que pudieran haber ingresado por las tierras azucareras de Vieques. Antes de las expropiaciones de la Eastern Sugar, los ingresos por impuestos sobre la propiedad ascendían a \$18,700 del presupuesto municipal de \$46,200 para el año económico 1941–1942, un 40 por ciento de los ingresos. Según el alcalde Davis, cuando se dejara sentir la falta de pagos de impuestos de esa corporación, Vieques quedaría “sin entrada alguna por concepto de contribuciones sobre la propiedad”(F.L.M.M., cartapacio 2669).

Tabla 1

Tierras expropiadas por la Marina en Vieques en la primera oleada (Estimados diversos)

Fuente	Terrenos expropiados	Propiedad privada, no expropiados	Área	% Expropiado
1	21,000	11,640	32,640	64%
2	21,860	11,822	33,682	65%
3	22,000	11,682	33,682	65%
4	23,500	10,015	33,515	70%
5	21,000	-	-	-
6	21,000	11,640	32,640	64%
7	26,097	9,935	36,032	72%

Fuentes: (1) Picó (1943) (2) Rieckehoff, German. (1947) Mensaje sometido por el pueblo de Vieques a la Legislatura de Puerto Rico, Fundación Luis Muñoz Marín, Cartapacio #2656, *El Eco de Vieques* (1947, abril), (3) Pastor Ruiz, 1947; (4) Picó, 1950: 209-215; (5) U.S. Department of the Navy, 1979, vol. 1; (6) Rodríguez Beruff, 2000: 81; (7) Ayala, 2001: 20.

El efecto de estas expropiaciones fue de mucha más amplitud de lo que podría pensarse pues, aparte de las pérdidas de los terratenientes, la principal consecuencia fue la expulsión de los trabajadores agrícolas de la tierra y su concentración en el “arrabal” de Santa María (Picó: 1943, p. 1). Una serie de entrevistas con 53 desahuciados, llevadas a cabo por el Proyecto Caribeño de Justicia y Paz en 1979, documenta los trastornos y sufrimientos que la intervención de la Marina causó a estos ciudadanos. El principal terrateniente tuvo que vender sus tierras al precio fijado por la Marina. Juan Ángel Tió, dueño de la Central Playa Grande, evaluó la posibilidad de demandar al Gobierno federal. Sin embargo, a las tres semanas de las expropiaciones ocurrió el ataque a Pearl Harbor y los Tió concluyeron que litigar contra el Gobierno federal, en esa coyuntura, sería considerado antipatriótico. Algunas familias optaron por ir al tribunal, pero la mayoría de los casos fueron negociados (Ayala y Carro, 2002).

Primer periodo

¿Cómo es posible que sobrevivieran los habitantes de una isla agrícola pequeña ante la expropiación de por lo menos 64 por ciento de las tierras, en el mejor de los casos? Durante el primer periodo después de las expropiaciones

no sólo pudieron sobrevivir los viequenses sino que, contrario a lo que se pueda intuir, la Isla experimentó un auge económico sin precedentes. Según el reverendo Justo Pastor Ruiz, ministro episcopal de Vieques, “el pueblo nadó en oro por un par de años” (Pastor Ruiz, 1947: 206). Según el geógrafo puertorriqueño Rafael Picó, que observó el fenómeno de primera mano en 1943, “existe hoy en Vieques un auge económico de mayor magnitud que en ningún momento en los últimos 100 años” (Picó, 1943: 1).³ La construcción de la Base Militar de Mosquitos, entre 1942 y el verano de 1943, empleó a 1,700 viequenses, a 1,000 trabajadores de Puerto Rico y a 250 continentales, y disminuyó el impacto económico negativo de las expropiaciones sobre los que habían sido expulsados de la tierra. La población de Vieques alcanzó su cifra más alta, aumentó de 10,400 en 1940 a 14,000 habitantes en 1943. Las construcciones navales generaron empleos que pagaban \$2.25 al día (Picó: 1943: 1), aproximadamente 40 por ciento más que lo que pagaba la industria azucarera y, a diferencia de ésta, ofrecía empleo sin las interrupciones del tiempo muerto. Trabajando once meses en vez de siete, con un salario 40 por ciento más alto, el ingreso anual de un obrero, en esa coyuntura, era más del doble del de los tiempos azucareros. “Se trabajaba las 24 horas del día. No había descanso; no había reparos en dejar correr el dinero americano” (Pastor Ruiz, 1947: 206.). Por supuesto, hay que matizar este panorama de actividad económica y prosperidad ya que el costo de la vida y la escasez de bienes de la economía de guerra significaron una subida de precios para el consumidor. Aún así, la situación fue de “auge en constante y sonante –las vacas faraónicas” (Pastor Ruiz, 1947: 206).

A pesar de la hipérbole que caracteriza la descripción del reverendo Justo Pastor Ruiz, sin duda influenciada por un mensaje evangelizante de moderación y mesura, la siguiente descripción de Vieques revela la magnitud del auge económico.

Los alquileres subieron tres y cuatro veces su valor, la gente compraba ropa buena y la trataba sin consideración, las bebidas alcohólicas se consumían sin medida. Había quien se disponía a lavar un piso con cerveza y quien compraba un traje de treinta y cinco dólares el sábado y el lunes lo echaba a trabajar en hormigón y en dos horas lo arruinaba. “La Base está allí y da más”, decían (Pastor Ruiz, 1947: 206).

A esto hay que añadir que la Central Playa Grande siguió moliendo, ya que su última zafra fue la de 1943. Durante el primer periodo, inmediatamente después de las expropiaciones, el significado de éstas a largo plazo, todavía no se dejaba sentir. Más bien, Vieques parecía ir viento en popa con destino a un futuro próspero, gracias a la Marina.

La situación de la guerra iba cambiando dramáticamente, y “después de las victorias aliadas en el Norte de África y la Conferencia de Casa Blanca, ya

las bases defensivas del Atlántico perdían su razón de ser y no requerían tanto gasto de dinero” (Pastor Ruiz, 1947: 205). Desde temprano, en 1943, se sabía que a pesar del auge del empleo, la Base de Mosquitos en Vieques cerraría y se perdería una cantidad desconocida de puestos. El 23 febrero de 1943, luego de una reunión entre el presidente del Senado de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, y una comisión compuesta por el alcalde de Vieques, Dr. Leoncio T. Davis; Antonio Rivera Rodríguez, vicepresidente del Comité Liberal; Juan J. Colón, presidente del Comité Popular, y Jovito González, representante de los colonos de la caña, se acordó nombrar una comisión de estudio para formular propuestas que amortiguaran la crisis que se avecinaba con el cierre de la base.⁴ Este comité se conoció como la “Comisión Picó” (Tugwell, 1947: 182).⁵

La Comisión Picó

El 26 de febrero de 1943, a los tres días de la reunión con los representantes de Vieques, Luis Muñoz Marín le envió un telegrama al grupo que se reunió con él indicando la creación y la composición de la Comisión, la cual “se trasladará a esa isla el próximo miércoles 3 de marzo para permanecer en ella hasta el jueves por la tarde y efectuar estudio de la situación de la isla y formular su recomendación”(F.L.M.M., cartapacio 2666). Muñoz Marín le envió un telegrama al alcalde Dr. Leoncio T. Davis, el primero de marzo de 1943, anunciando la composición de la Comisión y que ésta desea “celebrar una vista pública, el miércoles 3 de marzo a las ocho de la noche en la alcaldía”. Muñoz solicitó la ayuda del Dr. Davis para lograr que el mayor número de personas participara en las vistas (F.L.M.M., cartapacio 506-3). El primero de marzo de 1943, Muñoz le comunicó al Dr. Rafael Picó, presidente de la Junta de Planificación, que en reunión sostenida con las personas del comité, “se acordó designarle a usted Presidente de la Comisión”(F.L.M.M., cartapacio 458).⁶

El Informe de la Comisión está redactado en inglés, probablemente por deferencia a los integrantes que no dominaban el español. Se le entregó a Luis Muñoz Marín, el 18 de marzo de 1943. Las preocupaciones más apremiantes de la comisión fueron: el impacto al fisco del Municipio de Vieques debido a la reducción en propiedades tributables y el desempleo que causaría la conclusión de las actividades de construcción por parte de la Marina.

El informe planteaba que a menos que se tomaran medidas en contrario, el cierre de la base causaría el desempleo de 1,475 trabajadores, que representaban a 1,187 familias.⁷ Las primeras expropiaciones habían provocado la expulsión de 700 familias que vivían en las 8,000 cuerdas expropiadas pertenecientes a la antigua Central Playa Grande.⁸ La Marina reubicó la mitad de estas familias en la colonia de caña Santa María, en solares de 50 pies por 40 pies, creando así el primer arrabal de Vieques. La otra mitad de las familias fueron trasladadas a terrenos expropiados por la Marina, fuera de las áreas restringidas. Según el informe de la Comisión Picó, el municipio de Vieques quedaría prácticamente en bancarota debido a la merma en las contribuciones sobre la propiedad, ya que

se restaría \$20,346 del presupuesto de \$52,903, reduciéndose así en un 38.5 por ciento.

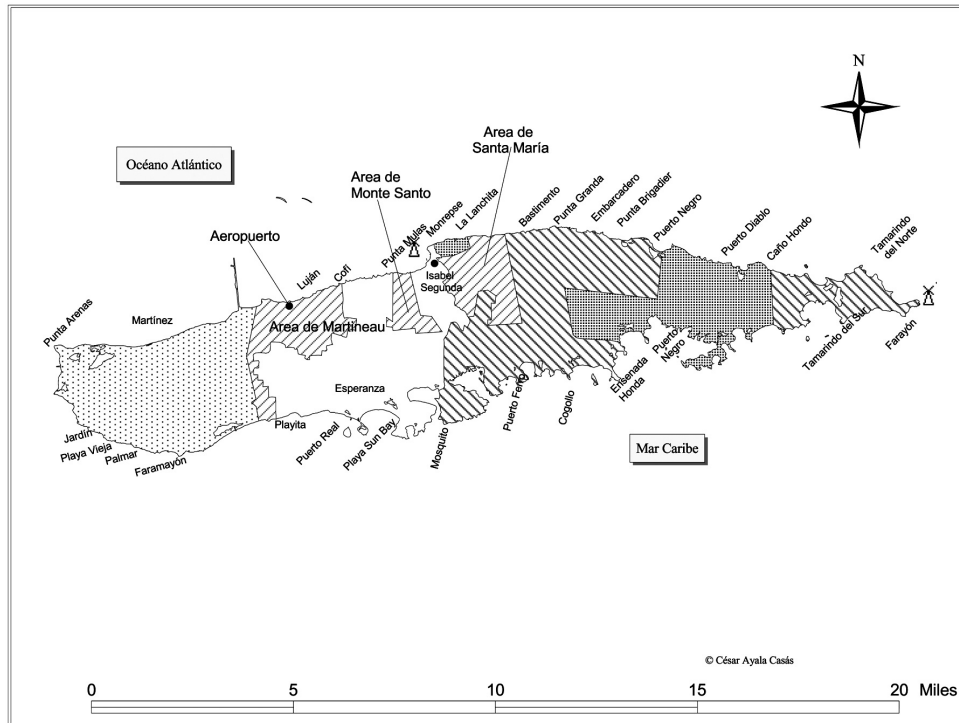
El informe de la Comisión intenta minimizar estos impactos negativos de la presencia de la Marina al señalar que “aún antes de que la Marina contratara un solo trabajador en Vieques, la situación económica de la isla era desesperante” (Picó, 1943: 1).⁹ También señalaba que al terminar la construcción de la Base, Vieques “enfrentará la mayor crisis de su historia” y que “no hay evidencia que los trabajadores estén ahorrando sus salarios que son atípicamente altos” (Picó: 1943: 1).¹⁰

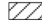
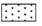

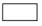

El informe recomendó pedir a la Marina que investigara y determinara si las 13,000 cuerdas expropiadas sin restricciones militares podían transferirse al Departamento de lo Interior de Estados Unidos, y precisar si se podían utilizar para la agricultura y para el traslado de las familias desplazadas. El informe propuso, además, que la Marina compensara al Municipio de Vieques por la pérdida de ingreso relacionada con la merma de impuestos sobre la propiedad de los terrenos expropiados (Picó, 1943: 5–8). Luis Muñoz Marín envió una copia del informe de la Comisión Picó al gobernador Rexford G. Tugwell, según se documenta en su carta del 19 de marzo de 1943 (F.L.M.M., cartapacio 506-3).¹¹ También, envió copias del informe a múltiples agencias locales y federales, el 6 de abril de 1943. El 13 de abril de 1943, Luis Muñoz Marín le escribió al Rector de la Universidad de Puerto Rico, Jaime Benítez, recomendando que la Estación Experimental Agrícola de la Universidad de Puerto Rico estudiase inmediatamente las posibilidades de cultivar algodón, cosechas alimenticias y de promover la ganadería (F.L.M.M., carta #420).¹² Muñoz recibió respuesta de Benjamín Thoron del Departamento de Interior Federal, el 27 de diciembre de 1943, indicándole que el asunto sobre el traspaso de los terrenos de la Marina —la recomendación de la Comisión Pico que tendría el mayor impacto en la economía— estaba “bajo estudio, a fin de determinar si la transferencia de las tierras de la Marina puede hacerse por el Gobierno mediante orden ejecutiva, sin que el Congreso tenga que tomar acción”. Según documentado en su carta, Thoron “reconoce la urgencia del caso y espera que el mismo se resuelva lo más pronto posible”(F.L.M.M., Cartapacio 543, Doc. #14).

El informe de la Comisión Picó, de 1943, inclusive contemplaba la distribución de parcelas de entre una a dos cuerdas en esta área, siguiendo el modelo de la Puerto Rico Reconstruction Administration, lo cual implicaba el poblamiento permanente de áreas que la Marina había expropiado. Hasta 700 familias podrían establecerse en esas tierras. En Vieques, esta solución no implicaría la mera redistribución de tierras de un tipo de cultivo a otro, sino que implicaría convertir tierras que estaban dedicadas a pastos, en pequeñas fincas que, con el trabajo de los agricultores, resultarían en una mejora y en la colonización de Vieques. “El trabajo intensivo de estos 700 repobladores, o tantos como se pueda acomodar, debería así producir un aumento neto a la producción de la tierra fuera de la parcela de los 8,000 acres. Esta producción aumentada podría, de hecho, proveer la base económica incrementada para un gran número

de las 825 familias desposeídas. Una investigación técnica exhaustiva debería revelar el número exacto a ser asentados de esta manera en esa tierra” (Picó, 1943: 3).¹³ La redistribución de tierras a parceleros nunca ocurrió.

Mapa I
Vieques: Patrones de uso de la tierra



-  Departamento de lo Interior de los Estados Unidos. Transferidos bajo licencia al Gobierno de Puerto Rico por la Works Progress Administration. El permiso para la utilización del área de re-asentamiento de Santa Maía fue revocado en 1947. Se intentó revocar los permisos de las áreas de asentamiento de Montesanto y del área de Martineau pero la licencia revocable de 1944 se mantuvo en efecto. El área de Martineau continuó siendo utilizada por la Compañía Agrícola de Puerto Rico.
-  Adquiridos en 1941-1943.
-  Ocupados, pendiendo la adquisición permanente por la Marina, en 1947-48. Adquiridos en 1950.
-  Tierra que no es propiedad de la Marina.
-  Cedidos temporeramente al Departamento de lo Interior en julio del 1944 y enero del 1946 y revocados en septiembre de 1947.

Segundo periodo

El segundo periodo después de las expropiaciones se caracterizó por una penuria extrema en la isla de Vieques. Al finalizar la zafra azucarera, en mayo de 1943, cerró la Central Playa Grande. Esa fue su última zafra.¹⁴ A finales del verano de 1943, cerró la base de Mosquitos y se acabó el periodo de las “vacas faraónicas” durante el cual “la base daba más”. El desempleo arrojó a la isla de Vieques. “En el verano de 1943, hubo manifestaciones con banderas negras clamando por trabajo y atención para las masas obreras de Vieques” (Pastor Ruiz, 1947: 205). El Director de la Federal Works Agency, Puerto Rico and Virgin Islands Headquarters, luego de visitar a Vieques, le escribió a Luis Muñoz Marín describiendo la situación en julio de 1943:

[...] las condiciones son realmente peores allá de lo que eran... [en marzo del 1943, C.A. y J.B.]. Los trabajos de contratistas que se hacían para la Marina han cesado, y no se ha abierto nada nuevo para tomar su lugar. Con esa condición, y con la industria de la caña tan inválida debido a la compra de tierras anteriormente plantadas en caña, las perspectivas son verdaderamente sombrías.

Por supuesto, no nos podemos hacer cargo de todos los desempleados, pero podríamos poner a alguna gente a trabajar reparando las calles principales y tal vez algún trabajo de carretera, y particularmente el control de la malaria. (F.L.M.M., Cartapacio 286, Doc #15).¹⁵

El Dr. Rafael Picó, por su parte, consideraba, en julio de 1943, que “indudablemente, el problema del desempleo que le previmos en nuestro informe de marzo pasado ya es una realidad en Vieques” (F.L.M.M., Cartapacio #286, Doc. #16).¹⁶ En 1947, el alcalde Antonio Ávila Camacho se refirió a este momento de la historia de Vieques como uno en que el pueblo estaba “en estado pre-agónico” (Cruz Cruz, 1947). A partir de julio de 1943, se desató un periodo de crisis extrema en la Isla que duró hasta principios de 1946. Entre el cierre de la Base de Mosquitos y la creación de la PRACO, en marzo de 1945, pasaron casi dos años. Pero en realidad, los efectos de la PRACO sólo empezaron a sentirse en enero de 1946, momento en el cual la Marina, finalmente le cede terrenos al Departamento de lo Interior, éste al Gobierno de Puerto Rico, y éste a su vez a la PRACO. Es decir, que el periodo de penuria extrema duró desde julio de 1943 hasta enero de 1946, momento en que comenzó una recuperación parcial a base de las inversiones de la PRACO y el empleo que generaba.

Durante estos dos años y medio, la Legislatura de Puerto Rico asignó fondos para amortiguar el problema de Vieques, pero estos fondos no fueron utilizados. El contraste entre la prontitud de la fase de deliberación y la lentitud de la fase de implementación de soluciones es sorprendente. La Comisión Picó radicó su informe, el 18 de marzo de 1943, antes de que se desatara la crisis y con

miras a prevenir el desastre social que se avecinaba con el cierre de la Base de Mosquitos. Las Leyes 89 y 90, asignando los mencionados fondos, se aprobaron el 11 de marzo de 1944, un año después de que la Comisión Picó emitiera sus recomendaciones. Estos fondos nunca se utilizaron, y no se reasignaron hasta la creación de la PRACO a través de la Ley 31 del 23 de marzo de 1945. En enero de 1946, la Marina cedió 13,000 cuerdas y comenzó propiamente la labor de la PRACO en Vieques. ¿Por qué no surtieron efecto las Leyes 89 y 90? ¿A qué se debió el retraso en atender a una población que pasaba por la peor crisis de su historia?

Mediante las Leyes 89 y 90 se asignó la cantidad de \$500,000 a Fomento y \$1,500,000 a la Autoridad de Tierras para comprar: (a) la maquinaria de la central azucarera Playa Grande, (b) la maquinaria necesaria para construir una destilería y (c) las 8,000 cuerdas de la Eastern Sugar Associates que habían sido expropiadas por la Marina de Guerra de Estados Unidos. Estos esfuerzos no rindieron frutos a pesar de que el Gobierno de Puerto Rico estaba dispuesto a pagar 375 por ciento sobre el precio por cuerda que había pagado la Marina apenas dos años antes. ¿Por qué se convirtieron las Leyes 89 y 90 en letra muerta?

En la Sección 6 de la Ley 89, “se declara que existe un estado de emergencia y por consiguiente esta Ley, por ser de carácter urgente, empezaría a regir inmediatamente después de su aprobación”. Por su parte, la Ley Núm. 90 ordenaba a la Autoridad de Tierras adquirir por compra o expropiación las tierras de la Eastern Sugar Associates¹⁷ expropiadas por la Marina, en 1942, y adquirir por compra o expropiación tierras para la siembra de cualquier otro producto relacionado con la industria del azúcar y la industria de licores. En su Sección 3, se asigna la cantidad de \$1, 500,000 a la Autoridad de Tierras para los “propósitos únicos y exclusivos” especificados en la Ley. En la Sección 4, se afirma el carácter urgente de esta legislación y que “empezará a regir inmediatamente después de su aprobación”. (LPRA, 1945).¹⁸

La Ley 89 facultaba a la Compañía de Fomento para adquirir por compra o expropiación los molinos de la hacienda Playa Grande; así, también, autorizaba a la Compañía de Fomento a adquirir una destilería que se establecería en la isla de Vieques. La Compañía de Fomento sería responsable de la operación de ambos negocios. La Ley asignó \$500,000 para cumplir con las obligaciones impuestas por ésta.

Sin embargo, Fomento no implementó ni la adquisición de la maquinaria de la central Playa Grande ni el proyecto de la destilería. Según Pastor Ruiz, el gobernador Tugwell se resistió a firmar las Leyes 89 y 90 e hizo falta “un gran número de telegramas y mensajes y hacer otras gestiones para conseguir que el Honorable Gobernador firmase esa legislación” (Pastor Ruiz, 1947: 208). El presidente de la Compañía de Fomento, Teodoro Moscoso, convocó a una reunión a un grupo de viequenses, en la cual se discutió la implementación de la Ley. Moscoso argumentó que tenía que actuar cautelosamente “por la situación política y el riesgo de que la empresa no tuviese éxito”. Entre los problemas citados por Moscoso que impedían actuar a la Compañía de Fomento estaba

el hecho de que “toda la propiedad de Playa Grande estaba casi inservible”, y debido a la guerra “no se conseguía material nuevo”. Sugirió que, tal vez, se podía comprar una central pequeña como la de los Godreau, en Guayama, que estaban desmantelando el ingenio Caribe. En todo caso, la instalación de un molino pequeño ayudaría a alargar la zafra y permitiría que “el trabajo durase la mayor parte del año” (Pastor Ruiz, 1947: 209). La instalación del ingenio tardaría por lo menos 12 meses. Al preguntar la delegación viequense que cuando podían comenzar a trabajar la tierra para tener cañas listas para moler al momento de quedar instalada la pequeña central, Moscoso los refirió al director de la Autoridad de Tierras, José Acosta Velarde. Según Pastor Ruiz, miembro de la delegación, “allá fuimos sin perder tiempo y entonces supimos que las tierras estaban en manos extrañas. Habría que comprar o expropiar primero y eso tomaría tiempo” (Pastor Ruiz, 1947: 209). En resumidas cuentas, ni Moscoso en la Compañía de Fomento, ni Acosta Velarde en la Autoridad de Tierras, podían hacer las inversiones sin tener la certeza de que las tierras estarían disponibles.

No fue hasta enero de 1946, cuando el Departamento de lo Interior de Estados Unidos cedió al Gobierno de Puerto Rico alrededor de 13,000 cuerdas, previamente utilizadas por la Marina de Estados Unidos, que el Gobierno de Puerto Rico las cedió a la Compañía Agrícola para su uso. La Compañía Agrícola invirtió en Vieques \$1.9 millones entre principios de 1945 y finales de 1947—en ganado, compra de terrenos privados y edificaciones— sin lograr comprar las tierras a la Marina. Es decir que, desde el inicio de la crisis en julio de 1943 hasta enero de 1946, la economía viequense estuvo prácticamente paralizada. Cuando inició su labor la PRACO, su horizonte se perfilaba turbio debido a la incertidumbre de los títulos de las tierras. Aunque la Marina arrendamiento las tierras, poseía el título y podía revocar los contratos de arriendo en cualquier momento.

Creación de la PRACO

La Compañía Agrícola de Puerto Rico (Puerto Rico Agricultural Corporation), también conocida como la PRACO, por sus siglas en inglés, fue creada por la Ley No. 31, aprobada el 23 de marzo de 1945. La Compañía se concibió con el fin de expandir las actividades agrícolas, explotar la industria pesquera y desarrollar las instalaciones para la venta de estos productos en Puerto Rico. El objetivo oficial de su programa fue mejorar la economía de Puerto Rico y el bienestar de todos sus habitantes. En la realidad, la mayoría de los recursos económicos que empleó esta compañía fueron destinados a Vieques.

La capitalización de la compañía se establece en los Artículos 8, 9, 10 y 27 de la Ley. En el Artículo 8 (a), se le asignan los fondos remanentes de la asignación original de \$500,000 hecha a la Compañía de Fomento Industrial (Puerto Rico Industrial Development Corporation, conocida como PRIDCO, por sus siglas en inglés) por la Ley 89, aprobada el 11 de mayo de 1944. La cantidad remanente asignada a la Compañía Agrícola, según se desprende del Informe de Auditoría para el Año Fiscal 1946, fue de \$497,118.24, casi la totalidad de los

fondos asignados a la Compañía de Fomento, que Moscoso no había invertido. Igualmente, se le asignaron a la PRACO los fondos remanentes de la Autoridad de Tierras, ascendentes a \$1,457,029. De esta suma, la Autoridad de Tierras sólo había invertido \$42,971 en el transcurso de un año, menos del tres por ciento de la cantidad asignada (F.L.M.M., Cartapacio #55, Documento #1).¹⁹

La Compañía Agrícola se capitalizó con un total de \$12, 233,954 para cumplir con sus objetivos (ver Tabla 2).²⁰ El Artículo 7 de la Ley definió estos objetivos. En resumen, éstos eran: “realizar trabajos de investigación científica y experimentación; establecer prácticas preferidas de cultivo, clasificación, rotulación, mercado, anuncio y empaque de productos agrícolas”, y “explotar y poseer cualquier propiedad o empresa industrial o comercial relacionada con la agricultura o sus productos accesorios”. También, la Compañía Agrícola se apoderó “de responsabilidad exclusiva gubernamental en el desarrollo económico y administración económica de Vieques, Culebra, Mona y Monito”. Estos objetivos fueron más amplios que los de la ley que le precedía.²¹

Tabla 2
Capitalización de la PRACO

	Total
Compañía de Fomento*	\$ 497,118
Autoridad de Tierras**	<u>1,457,029</u>
Total Transferido	\$ 1,954,147
Asignaciones Legislativas	<u>10,279,807</u>
Capitalización Total	\$ 12,233,954

*Fondos inicialmente asignados a la Compañía de Fomento según la Ley 89.

**Fondos Inicialmente asignados a la Autoridad de Tierras según la Ley 90.

Fuente: Luis Muñoz Marín, F.L.M.M., Sección IV, Serie 2, Cartapacio #35.

Tercer periodo: PRIDCO Y PRACO, estrategias del gobierno local para crear empleo

El tercer periodo después de las primeras expropiaciones de Vieques se define por la creación de la Compañía Agrícola de Puerto Rico (PRACO). En este periodo salta a la vista la magnitud de la intervención estatal en la economía de la pequeña isla. La PRACO pronto se convirtió en el mayor terrateniente y en el mayor patrono de Vieques. La iniciativa estatal venía a reemplazar a la iniciativa privada, dadas las condiciones extremas del caso de Vieques. La naturaleza económica de la PRACO reflejó los profundos cambios por los cuales estaba pasando Puerto Rico durante la guerra y la posguerra. Hay una cierta ambigüedad en la función de la PRACO. Por un lado, las intervenciones anteriores de Muñoz y de Picó indicaron una clara tendencia a tratar el problema de Vieques desde la perspectiva del Nuevo Trato, es decir, de asignar al Estado

una responsabilidad por el bienestar ciudadano de los viequenses sin tener en cuenta, como primer criterio, la rentabilidad de la intervención. Más bien al contrario, se suponía que el Estado subsidiara a la población si era necesario para asegurar su bienestar. Esta concepción novotratista se revela, por ejemplo, en el listado de las agencias a las cuales Muñoz envió el Informe Picó,²² y en su correspondencia con la Federal Works Agency.²³ Pero por otra parte, la PRACO era la contrapartida agrícola de la Compañía de Fomento (PRIDCO), agencia que bajo el liderazgo de Teodoro Moscoso transformó la economía de Puerto Rico, iniciando el proceso de industrialización de la Isla. La PRIDCO operaba con criterios de rentabilidad y no como una agencia de beneficencia de las del Nuevo Trato. La PRACO era, entonces, una criatura ambigua, que oscilaba entre ser una agencia estatal de carácter novotratista o un nuevo tipo de corporación pública, basada en la rentabilidad al estilo de la Compañía de Fomento, dirigida por Teodoro Moscoso.

Para comprender a la PRACO hay que examinarla en la perspectiva de la Compañía de Fomento (PRIDCO), agencia que fue creada el 13 de mayo de 1942, en plena guerra mundial. En sus inicios, el proceso de industrialización de Puerto Rico se conformaba al patrón prescrito en el famoso Plan Chardón, de 1934. Este plan formuló una crítica al monocultivo azucarero y planteó la necesidad de la industrialización y diversificación económica de la Isla a través de la promoción de industrias de sustitución de importaciones. En sus inicios, Fomento no cumplió su función a base de importar capital privado. La industrialización de Puerto Rico comenzó con una serie de empresas estatales creadas durante la guerra, bajo propiedad del Estado, tales como la Puerto Rico Glass Corporation, que fabricaba botellas para el ron de Puerto Rico, y la Puerto Rico Pulp and Paper Corporation, que utilizaba el bagazo de la caña y desechos locales para hacer cartón y papel. La Puerto Rico Cement Corporation, comprada a la Puerto Rico Reconstruction Administration, la Puerto Rico Clay Products Corporation, la Puerto Rico Shoe and Leather Corporation, y Telares de Puerto Rico, indicaban la orientación de las nuevas industrias al mercado local, su función de sustituir importaciones, y el rol preeminente del Estado en la industrialización (Pantojas García, 1990: 44; Hibben y Picó 1948: 36). El carácter estatal de la industrialización correspondía a las necesidades de la economía de guerra.

Fomento fue un motor que dio impulso e infundió energía al proceso de industrialización, pero a su dinámico director Teodoro Moscoso, no le interesó ni el proyecto de la central en Vieques ni el de la destilería, porque no le vio futuro o porque estaba ocupado con otras inversiones. Fomento dejó sin utilizar los fondos de las Leyes 89 y 90. La PRACO representa, entonces, un segundo intento de resolver el problema de Vieques, pero no bajo Fomento (PRIDCO), sino bajo una nueva corporación pública.

Para 1943, se veía que los Aliados ganarían la guerra, y se esperaba que su fin tuviera efectos económicos nefastos en la economía local. Durante el periodo de guerra, el Gobierno Federal invirtió \$739 millones al año en la economía local, mientras que los desembolsos del Gobierno Insular fueron mucho menores;

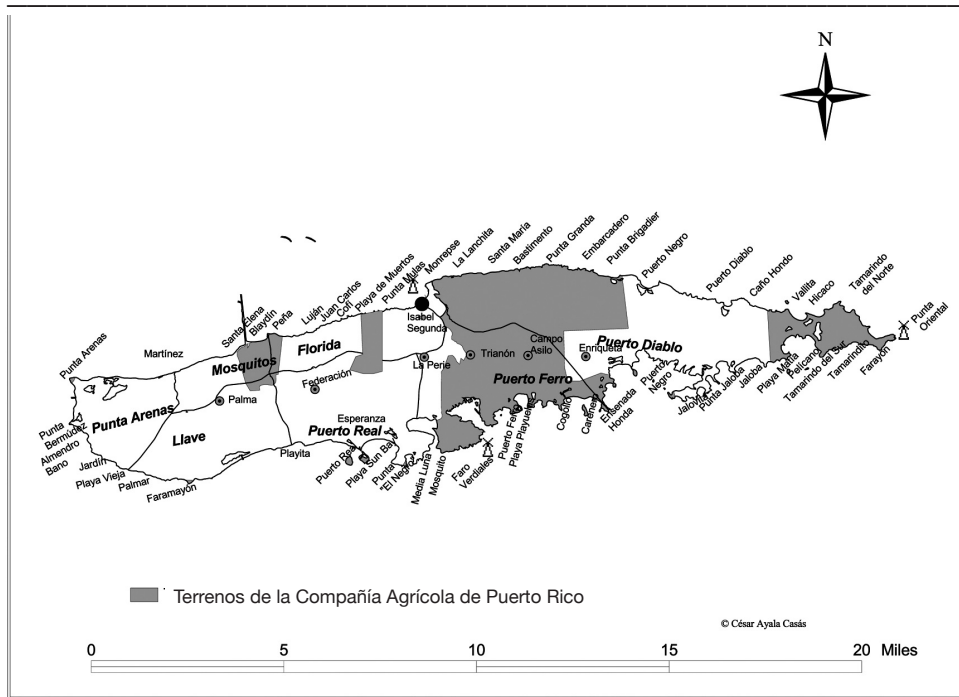
entre 1943–44, fueron solamente \$54 millones (Hibben y Picó 1948: 60, 214). Los proyectos tanto de PRIDCO como de la PRACO tenían como marco de referencia aprovechar la coyuntura de la guerra y los gastos federales para transformar la economía de Puerto Rico.

La naturaleza de la PRACO: ¿Nuevo Trato o nuevo modelo económico?

La recomendación más impactante presentada en el Informe de la Comisión Picó, del 18 de marzo de 1943, era requerir la transferencia de 13,000 cuerdas expropiadas, sin restricciones militares, al Departamento de lo Interior Federal. En efecto, en enero de 1946, el Departamento de la Marina eliminó las restricciones militares sobre 12,806.7 cuerdas de terreno al traspasarlas al Departamento de lo Interior Federal. Todas eran tierras expropiadas entre 1941–42 (Picó, 1950: 210–213; El Eco de Vieques, abril de 1947); estas cuerdas fueron transferidas al Gobierno de Puerto Rico que, a su vez, las cedió a la PRACO en enero de 1946 (Picó, 1950: 209–215).

MAPA 2

Tierras Administradas por la Compañía Agrícola de Puerto Rico



Además de arrendar tierras de la Marina para asegurar el bienestar de Vieques, la PRACO compró tierras a propietarios privados. Lo hizo pagando precios fabulosos, muy por encima de lo que había pagado la Marina en las primeras expropiaciones, y muy por encima del valor tasado para propósito de impuestos en Vieques, indicación del carácter urgente de la intervención estatal y de su orientación novotratista. Por ejemplo, en 1946, la PRACO compró 2,500 cuerdas en Vieques. De éstas, 722 pertenecían a Tomás González, y estaban tasadas para propósitos de impuestos en \$42,440, que equivale a \$59 por cuerda. La PRACO se las compró a González a un costo total de \$110,123, es decir \$153 por cuerda (PRAXO, 1946).²⁴ Igualmente, las últimas compras de tierra de la PRACO reflejan su determinación de resolver un problema social en Vieques, de lo cual, sin duda, se beneficiaron los propietarios locales que vendieron tierras. En 1945, el valor tasado promedio de una cuerda de tierra en Vieques era \$58 (Ayala y Carro, 2002: Tablas 3 y 9). En 1947, la PRACO compró las últimas 1,373 cuerdas que le pertenecían a la Eastern Sugar Associates al precio de \$386,500 o \$282 por cuerda (Picó, 1950: 215). Estas tierras las pagó 47 por ciento por encima de la tasación hecha por la Autoridad de Tierras en agosto de 1944 (F.L.M.M., Cartpacio #55) y a casi cinco veces el valor promedio de la cuerda de tierra en Vieques. Con la compra de estos terrenos, la PRACO se convirtió en el mayor terrateniente de Vieques y en la administradora de 16,680 cuerdas — 51 por ciento de todos los terrenos en la Isla. (Véase Tabla 3.)

Tabla 3
Terrenos administrados por la PRACO en Vieques

	Fecha	Cantidad (en cuerdas)
Cedidos del Gobierno de Puerto Rico*	enero 1946	12,807
Comprados:		
Natividad Quiñones de González	1946	722
Eastern Sugar Associates	1947	3,161
Total		3,883
Total de terrenos administrados		16,690
Área territorial		33,000
% del área territorial administrada por PRACO		51%

Fuente: PRACO, Estado Financiero junio 30, 1947: 26-27, F.L.M.M, Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2, Sub-Serie, Cartapacio #55; Picó, Rafael. 1950: 209-215.

* Estas son las tierras expropiadas por la Marina entre 1941 y 42. La Marina las cedió al Departamento de Interior Federal y éste, a su vez, al Gobierno de Puerto Rico.

Las tierras compradas a la compañía Eastern Sugar Associates no fueron las únicas pagadas a sobreprecio. Las tierras presentadas en la Tabla 4 fueron compradas a precios que promediaban un 41 por ciento por encima de la tasación, desembolsando así la compañía \$205,400 más de lo que “valían” las tierras. Los auditores cuestionaron a Thomas Fennell, presidente de la PRACO, con relación a las transacciones de bienes raíces, y él justificó las compras diciendo que “the going value to the Agricultural Company had to be taken into consideration” y que el Programa de la Compañía debía implantarse lo más pronto posible (Muñoz Marín, F.L.M.M., Cartapacio #28, Doc. #1). En otras palabras, había que resolver rápidamente el problema del desempleo en Vieques y si esa meta costaba dinero, el Gobierno estaba dispuesto a invertirlo. La Tabla 4 muestra que la Compañía Agrícola de Puerto Rico pagó precios muy por encima de lo tasado en Vieques (41%), en contraste con otros lugares donde adquirió tierras, en los cuales sólo pagó 16 por ciento por encima del valor tasado.

Tabla 4
PRACO, Adquisición de tierras en Vieques y otros municipios de Puerto Rico

Vendedor	Fecha	Precio	Tasación	Sobre precio	%
EN VIEQUES					
Tomás González	14-mar-46	\$110,000	\$77,300	\$32,700	42%
Tomás González	14-mar-46	\$14,000	Estructura sin valor	\$14,000	*
Eastern Sugar Associates	16-jun-46	\$386,500	\$262,800	\$123,700	47%
Compras en Vieques		\$510,500	\$340,100	\$170,400	50%
FUERA DE VIEQUES					
Sucn. Ángel Umpierre (Bayamón)	31-dec-45	\$197,600	\$162,600	\$35,000	22%
Ernesto López Martínez (Caguas)	31-jul-46	\$160,000	\$144,600	\$15,400	11%
Compras fuera de Vieques		\$357,600	\$307,200	\$50,400	16%

Fuente: PRACO, Estado financiero, junio 30, 1947,: 26-27, Luis Muñoz Marín, Fundación Luis Muñoz Marín, sección IV, Presidente del Senado, serie 2, cartapacio #55.

PRACO: El costo de la creación de empleos

La naturaleza novotratista de la PRACO se refleja no sólo en la urgencia con la cual compró tierras y en los precios que pagó, sino también en sus pérdidas anuales según se revela en los informes de auditoría. La PRACO comenzó sus operaciones teniendo una pérdida anual de \$350,000, en 1946. En su último año como corporación pública (1950), acumuló pérdidas de \$2.4 millones (Muñoz Marín, F.L.M.M., Cartapacio #55).²⁵ Compró tierras a sobreprecio, perdió fondos, pero cumplió una función de generación de empleos en Vieques que fue sin duda importantísima para el bienestar de la Isla. De los 2,150 empleos que generaba la PRACO en todo Puerto Rico, 1,113 o el 52 por ciento estaban concentrados en Vieques en 1947 (PRACO, 1947). El costo de mantener una persona trabajando en esta corporación durante el año fiscal 1947, promediaba \$465 –cantidad que el Gobierno de Puerto Rico estaba dispuesto a afrontar.²⁶ Esta cifra era más del doble de ingreso personal en Vieques, en 1950, que era \$190 al año (Census of Population, 1950: 25).²⁷

Tabla 5**Estadísticas de los Estados financieros de la Compañía Agrícola
Año fiscal (Terminado en junio 30)**

	1946	1947	1948 ¹	1949	1950 ²
Asignaciones del gobierno	\$2,170	\$3,355	\$2,288	\$2,288	\$400
Ventas	61	575		2,803	2,248
Efectivo en caja	986	1,453	N/A	57	142
Pérdidas anuales	(350)	(648)	(1,329)	(1,610)	(2,401)
Pérdidas acumulativas		(998)	(2,327)	(3,937)	(6,338)
Número de empleados	398	2,150			
Empleos en Vieques		1,113			

Fuente: ¹Los números para el año fiscal 1948 son estimados u obtenidos del *Informe de Auditoría del año 1994*

El primero de julio de 1950, la PRACO fue transferida al Departamento de Agricultura y Comercio de Puerto Rico. La Junta de Directores de la PRACO quedó eliminada.

Luis Muñoz Marín, Fundación Luis Muñoz Marín, Sección IV, Presidente del Senado, serie 2, cartapacio #55.

El empleo que proporcionó la PRACO en Vieques ayudó a fomentar una reactivación económica. Según un informe de julio a octubre de 1947, la PRACO pagaba salarios promedios de \$0.25 por hora, es decir \$2.00 al día, lo cual era menos de los \$2.25 que imperaban en la época de construcción de la Base de Mosquitos, pero más que el salario típico de \$1.50 de la época azucarera. Con 868 trabajadores en promedio, la nómina semanal de la PRACO alcanzaba \$8,846.73 (F.L.M.M., cartapacio 55). Además de los empleos creados directamente, la PRACO invirtió \$1.9 millones en la compra de terrenos privados, edificaciones e inversiones en ganadería (Rodríguez Beruff, 2000: 88). Sin duda estas inversiones habrán tenido algún efecto multiplicador y de creación de empleos.

La Tabla 6 muestra las tendencias en empleo entre las primeras y segundas expropiaciones en Vieques. Según se presenta, el periodo de la PRACO constituía un alivio a la economía de Vieques después del *boom* de 1941–43 y el desastre de 1944–45.

La PRACO cumplía además, otra función que la asemejaba aun más a las agencias del Nuevo Trato y a la noción de democracia social muñocista. La PRACO inauguró una serie de supermercados donde se vendían sus productos a precios que competían con el comercio local. Según Muñoz Marín, el comercio

Tabla 6

**Tendencia en el empleo a causa de la expropiación
y construcción de la base militar**

	1941-1943	1944-1945	1946-1948
Fuerza laboral	2,794	2,794	2,794
Marina	1,700	225	225
% empleado por la Marina	61%	8%	8%
PRACO	0	0	1,113
% empleado por la PRACO	0%	0%	40%

Fuentes: Picó, 1943: Tabla II; Picó, 1948: 47.

privado estaba generando ganancias excesivas manipulando los precios de los artículos de primera necesidad. Al vender dichos artículos a precios inferiores, la PRACO obligaba al comercio privado a reducir sus precios, beneficiando a los consumidores de menos recursos (Muñoz Marín, 1999: 275–295).

Desde un principio entonces, la PRACO se parecía muy poco a la compañía de Fomento. La primera era una compañía agrícola y la segunda, una compañía industrial. La PRACO era una agencia estatal tipo Nuevo Trato y PRIDCO, una forma innovadora de industrializar al país con empresas industriales rentables. En 1947, con el Acta de Incentivos Industriales, el programa de desarrollo cambió y el Estado comenzó a privatizar las empresas estatales. Se inició la importación de capital industrial en manos privadas a Puerto Rico. Este giro poco tenía que ver con la noción novotratista de Muñoz y los planes de industrializar la Isla formulados en el Plan Chardón de 1934. Se trataba de un viraje hacia la industrialización basada en la exportación hacia el mercado internacional, con capital extranjero, y con muy poco lugar para el capital local. En cierta medida la PRACO entonces representaba el Nuevo Trato de los años treinta, mientras que la PRIDCO, representaba un modelo basado en la rentabilidad individual de las empresas, el modelo de la privatización de los años cincuenta. Si bien la Gran Depresión había planteado la necesidad de la intervención estatal ante la evidente catástrofe del mercado, el fin de la Segunda Guerra Mundial coincidió con un retorno a los principios netamente capitalistas, una vez sobrepasada la crisis. La diferencia entre las empresas y sus orientaciones se puede resumir en la proporción entre sus activos y sus ventas. La PRACO vendía \$185 de productos por empleado, mientras que la PRIDCO vendía \$5,056. Es decir, la primera era más bien una agencia de socorro a una población asediada, la segunda una empresa lucrativa.

Según se desprende de la Tabla 7, el total de las ventas de PRIDCO era de \$4.3 millones, el de la PRACO era de \$360,000 (Hibben y Picó, 1948: 151).²⁸ La Compañía de Fomento representaba una nueva orientación industrial transformadora de la economía de Puerto Rico, mientras que la PRACO se asemejaba a una agencia de socorro del Nuevo Trato. Esta diferencia explica parcialmente porqué los proyectos de traer un ingenio y una destilería a Vieques no le interesaron al director de Fomento, Teodoro Moscoso. Además, ambos proyectos eran intentos de restaurar la economía de cultivo azucarero de Vieques, mientras que la iniciativa de Fomento se dirigía a reemplazar el monocultivo cañero por la industria. PRIDCO no parecía ser el vehículo apropiado para la tarea de aliviar la crisis viequense. Para generar empleo en Vieques, el Estado tuvo que crear una nueva corporación desvinculada de Fomento Industrial.

En enero de 1948, la Marina retomó las tierras arrendadas a la PRACO y comenzó a utilizar a Vieques para prácticas de tiro. Se expropiaron tierras adicionales y quedó cerrada, hasta el día de hoy, la posibilidad del desarrollo agrícola de la pequeña isla. La historia de esas segundas expropiaciones y su secuela de miseria son el objeto de investigaciones en curso. Lo que sí es cierto es que a partir de 1948 lo que quedó de la PRACO ya no tuvo la misma influencia

Tabla 7

**Comparación entre PRICO y PRACO
Año fiscal 1947**

	Total de activos	Total de empleados	Total ventas	Ventas por empleado
PRACO	\$ 6.0 M	1,952	\$361,000	\$185.00
PRIDCO	10.9 M	845	\$4,300,000	\$5,056

Fuentes: Hibben y Picó, 1948: 151.

en la economía viequense. El tercer periodo después de las expropiaciones culminó con una nueva ronda de expropiaciones y con el inicio del bombardeo de Vieques en 1948.

Conclusión

Después de las expropiaciones de la Segunda Guerra Mundial, la economía de Vieques pasó por tres periodos distintos. El primer periodo, que duró desde diciembre de 1941 hasta julio de 1943, fue un periodo de boom y de empleo continuo con buenos salarios. Este periodo terminó con el cierre de la Base de Mosquitos y el fin de la construcción del rompeolas. Se inició entonces un segundo periodo de desempleo y miseria en Vieques, durante el cual la Legislatura de Puerto Rico tomó acción para aliviar las condiciones de la Isla. Las Leyes 89 y 90 asignaron fondos para un ingenio azucarero y una destilería en Vieques pero la Compañía de Fomento, a la cual fue asignada la labor, no emprendió la obra y ambas leyes se convirtieron en letra muerta. La creación de la PRACO en marzo de 1945 abrió un tercer periodo. La economía viequense comenzó a sentir el alivio con el traspaso de 13,000 acres de tierra a la PRACO, en enero de 1946, y con el comienzo de la labor de esta empresa en la Isla. Durante los dos años en que funcionó la PRACO, antes de las expropiaciones de enero de 1948, dio empleo a 40 por ciento de la fuerza laboral de Vieques. Sus proyectos eran costosos y sufrían pérdidas, pero la Legislatura de Puerto Rico, aparentemente estaba dispuesta a afrontarlas. No fue la falta de rentabilidad lo que produjo su fin, sino una nueva ronda de expropiaciones por parte de la Marina de Guerra en 1948, año en el cual comenzaron las maniobras y el bombardeo de Vieques.

1. César Ayala agradece al apoyo brindado a esta investigación por el Centro de Estudios Chicanos y el *Institute for American Cultures* de la Universidad de California en Los Angeles. José Bolívar desea agradecer al Prof. Juan Giusti Cordero su generosa ayuda en las fases iniciales de esta investigación.

2. La Eastern Sugar Associates fue una de las cuatro grandes sociedades anónimas norteamericanas que dominaron la vida económica azucarera de Puerto Rico durante la primera mitad del siglo XX. Se forma a partir de una reorganización de la United Porto Rico Sugar Company. Las otras fueron la Aguirre Sugar Company, South Porto Rico Sugar Company, y Fajardo Sugar Company.

3. El original en inglés dice: “There is today a boom in Vieques such as the Island has not experienced for 100 years”.

4. La primera mención sobre la formación de una comisión para “estudiar la situación y rendir un informe proponiendo los remedios para aliviar la situación” se encuentra en un memorando de Julio A. Pérez, secretario del Presidente del Senado, dirigido a Luis Muñoz Marín, el 23 de febrero de 1943.

5. Julio A. Pérez, *op. cit.* Los integrantes del comité son: Juan Luis Boscio, Fernando Villamil, Emilio Serra, Frederick P. Bartlett, Ralph Will, José Acosta Velarde, Raúl Gándara, Max Egloff y el Teniente Thomas Kiarsten. El nombre de Teodoro Moscoso, presidente de la Compañía de Fomento, se encuentra tachado de la lista de los posibles integrantes que formarían esta comisión. Solamente se puede especular que Luis Muñoz Marín consideró que Teodoro Moscoso estaba demasiado ocupado con su trabajo en Fomento. Max Egloff y Frederick P. Bartlett eran amigos personales de gobernador Tugwell, que habían trabajado previamente con él en Estados Unidos. Tugwell los trajo a Puerto Rico a trabajar como coordinadores de la Oficina del Gobernador.

6. La Comisión Picó fue nombrada por el Presidente del Senado y fue una Comisión Especial del Senado.

7. Esta cifra supone que 450 empleos se incorporarían a la economía local, sin embargo el informe no especifica cómo se llevaría a cabo esta integración. El informe del Comité Picó supone que 450 personas afectadas por la terminación de la construcción encontrarían trabajo proveyendo servicios a la base o cultivando caña en tierras “afuera de la reservación” y, por lo tanto, el desempleo sería de 1,025 personas. Al no substanciar esta hipótesis, consideramos que el desempleo real era de 1,475 personas y no de 1,025.

8. Según el censo de 1940, la familia promedio de Vieques consistía de 4.5 personas, comparada con 5.3 para Puerto Rico. Las 700 familias expulsadas representan, por lo tanto, 3,150 personas. La población de Vieques, según el censo de 1940, era de 10,362, de las cuales 30% fueron afectados por la expropiación.

9. “[...] *even before Navy had hired a single worker on Vieques the economic situation of the island was pretty desperate.*” La Marina de Guerra utilizó este argumento una y otra vez, para minimizar el desastroso impacto de su presencia. Ver, por ejemplo, *El Mundo* 1950.

10. En inglés las frases son “*will face the severest crisis in its history*” y “*there is no evidence that the workers are saving their unusually high salaries*”.

11. La carta está escrita en español, muy a pesar de que Tugwell no entiende español y Luis Muñoz Marín domina perfectamente el inglés.

12. Géigel Polanco, entonces secretario del Presidente de Senado, escribió el 28 de diciembre de 1943 a Luis Muñoz Marín que “el Gobernador recibió una carta de Mr. Thoron, donde informa que el asunto está bajo estudio, a fin de determinar si la transferencia de las tierras de la Marina puede hacerse por el Gobierno mediante orden ejecutiva sin que el Congreso tenga que tomar acción”. Benjamin Thoron trabajó con el Departamento del Interior Federal y luego, con la División de Territorios (Tugwell, 1947: 182, 389).

13. “*The intensive work of these 700 resettlers, or as many of them as can be accommodated, should thus produce a net addition to the production of land outside the 8,000 acres tract. This increased production could actually provide the increase economic base for a large number of the dispossessed 825 families. A thorough technical investigation should reveal the exact number to be thus settled on this land*”.

14. La central propiamente no fue expropiada, pero sí, la mayoría de las tierras cañeras. Al quedarse sin tierras sembradas de caña, la central tuvo que cerrar y la maquinaria se vendió a una corporación de Mayagüez dirigida por el magnate azucarero y ex presidente de la Cámara de Representantes Miguel Ángel García Méndez. La corporación mayagüezana vendió la maquinaria a la Okeelanta Sugar Company, en la vecindad de Belle Glade en el estado de la Florida. Okeelanta se fue a la quiebra y la maquinaria finalmente fue a parar a manos de la Central Manatí de Cuba (Bonnet Benítez 1976: 126-27; Tío 1976: xii-xiii; Langhorn 1987: 59). Pastor Ruiz, (1947: 207) señala que “Ese mismo año la central Playa Grande cerró su última zafra y se rumoró que sería desmantelada. Esto

sucedió efectivamente el año siguiente (1944) y la obra fue realizada por la casa Abarca de San Juan. El gran molino de Playa Grande fue llevado al estado de Florida”.

15. Roy Schroder, Director de la Federal Works Agency, Puerto Rico and Virgin Islands Headquarters, a Luis Muñoz Marín, julio 5 del 1943.

16. “Indudablemente, el problema del desempleo que preveímos [sic] en nuestro informe de marzo pasado ya es una realidad en Vieques...es necesario insistir con la Marina que permita utilizar alrededor de 13,000 cuerdas de su propiedad, actualmente baldías, que podrían proporcionar ingresos a alrededor de 800 familias que perdieron sus medios de subsistencia con la expropiación de la Central Playa Grande y sus tierras de caña....próximamente se formulará un plan para ser sometido a la Marina como base para la petición de usar esos terrenos para uso agrícola”.

17. Los terrenos de la Eastern Sugar Associates comprendían un predio de 11,000 cuerdas en el este de la Isla, de las cuales 8,000 fueron expropiadas. (Píco, 1950: 211; U.S. Department of the Navy, 1979: vol. 2, 199).

18. Biblioteca legal del bufete Pietrantoní Méndez y Álvarez, LLP, Hato Rey, Puerto Rico, Ley Número 31, 24 de abril de 1945, que crea la PRACO.

19. Estados financieros, auditados por el Auditor de Puerto Rico, para el periodo del 26 de abril de 1945 al 30 de junio de 1946.

20. El valor presente de esta capitalización al 2002 se estima en \$122M, utilizando la conversión de [dólares de 1945] x [9.96] = [dólares del 2003]. La conversión es de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor publicado por el Federal Reserve Bank of Minneapolis en <http://minneapolisfed.org/Research/data/us/calc/hist1913.cfm>. Esta suma se desembolsa mediante asignaciones legislativas del presupuesto del año siguiente.

21. Para la fecha de aprobación de la Ley, había terminado la guerra en Europa y había pasado un año de la aprobación de las Leyes 89 y 90.

22. Farm Security Administration, Bureau of the Budget, Emergency Crop and Loan, Office of Defense Transportation, Office of Price Administration, Works Projects Administration, Food Distribution Administration, Agricultural Adjustment Administration.

23. Ver nota 14.

24. Estas cifras concuerdan perfectamente con las de las tasaciones de impuestos. La esposa de Tomás González, Natividad Quiñones de González, aparece en

las tasaciones de impuestos como propietaria de una finca de 347 cuerdas en el barrio Florida, valorada en \$20,950, con edificios valorados en \$500, y además es dueña de otra finca de 375 cuerdas en el mismo barrio, valorada en \$21,490, es decir 722 cuerdas en total, valoradas en \$42,440. (Archivo General de Puerto Rico, Departamento de Hacienda, Tasaciones de Propiedad, Vieques, 1945.)

25. En el *Archivo General de Puerto Rico (A.G.P.R., Oficina del Gobernador, Tarea 96-20, Caja 838)* hay informes de auditoría para los años 1946, 1947, 1949, y 1950. Falta el informe de auditoría de 1948.

26. Las pérdidas de \$998,000 durante el 1947 divididas entre la 2,150 personas empleadas.

27. "Persons 14 years or older, median income."

28. Según el estado financiero del año fiscal 1947, la venta fue de \$575,000, incluyendo transferencias entre compañías.

REFERENCIAS

- Archivo General de Puerto Rico, Departamento de Hacienda, Tasaciones de Propiedad, Vieques, 1945.
- Ayala, César J. (2001). Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la marina en la década del cuarenta. *Revista de Ciencias Sociales* (de la Universidad de Puerto Rico), Nueva Época, 10 (enero): 1-33.
- Ayala, César y Viviana Carro. (2002). Expropriations and Displacement of Civilians in Vieques, Puerto Rico 1940-1950. 27 de septiembre 2004. <<http://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/ayala/Vieques/ayalacarro.pdf>>.
- Bonnet Benítez, Juan Amedée. (1976). *Vieques en la Historia de Puerto Rico*. San Juan: F. Ortiz Nieves.
- Compañía Agrícola de Puerto Rico. (1946). *Informe de Auditoría para el año Fiscal 1946*. [San Juan]: F.L.M.M., Cartapacio #55.
- Cruz Cruz, Ángel. (1947). Una comisión de Vieques irá donde Barbey: pedirá explicación en cuanto a cómo afectará nueva base la economía; Se celebró debate Rieckehoff Ávila; Al final se decidió el envío de la comisión Mítines celebrados. *El Mundo*, [San Juan, P.R.] 28 de octubre de 1947, [s.p.].
- Davis, Leoncio T. (1941). Dr. Leoncio T. Davis, alcalde de Vieques, a Vicente Géigel Polanco, presidente de la Comisión Legislativa de Reformas Municipales, 22

de diciembre de 1941, *F.L.M.M., Sección IV, Presidente del Senado, Serie 7, Cartapacio #2669*.

El Eco de Vieques. (1947, abril). Año II, No. 5, pp. 2-5.

El Imparcial. (1948). 6 de enero de 1948, pp. 1-2.

El Mundo. (1947). Ávila enumera sus gestiones a favor Vieques: Dice que Piñero hizo promesa de pedir ayuda para Isla a Legislatura. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1947, [s.p.].

_____. (1948a). Junta de la Compañía Agrícola liquidará cuidado de ganado Vieques, *El Mundo*, 6 de enero de 1948, [s.p.].

_____. (1948b). Compañía Agrícola fija forma de liquidar ganado que cuidaba, *El Mundo*, 10 de enero de 2004, [s.p.].

_____. (1950). Marina afirma ha dado ayuda a Isla Vieques: Rechaza la impugnación de ministro Vincent. Cita Labor realizada. *El Mundo*, 28 de febrero de 1950, [s.p.].

F.L.M.M. (1941). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 7, Cartapacio #2669.

_____. (1943). *Sección IV, Gobierno Insular, Sub-sección 1, Datos y estadísticas, Cartapacio #286 Vieques 1943, Documento #15*.

Archivo General de Puerto Rico, Departamento de Hacienda, Tasaciones de Propiedad, Vieques, 1945.

Ayala, César J. (2001). Del latifundio azucarero al latifundio militar: las expropiaciones de la marina en la década del cuarenta. *Revista de Ciencias Sociales* (de la Universidad de Puerto Rico), Nueva Época, 10 (enero): 1-33.

Ayala, César y Viviana Carro. (2002). Expropriations and Displacement of Civilians in Vieques, Puerto Rico 1940-1950. 27 de septiembre 2004. <<http://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/ayala/Vieques/ayalacarro.pdf>>.

Bonnet Benítez, Juan Amedée. (1976). *Vieques en la Historia de Puerto Rico*. San Juan: F. Ortiz Nieves.

Compañía Agrícola de Puerto Rico. (1946). *Informe de Auditoría para el año Fiscal 1946*. [San Juan]: F.L.M.M., Cartapacio #55.

Cruz Cruz, Ángel. (1947). Una comisión de Vieques irá donde Barbey: pedirá explicación en cuanto a cómo afectará nueva base la economía; Se celebró debate Rieckehoff Ávila; Al final se decidió el envío de la comisión Mítimes celebrados. *El Mundo*, [San Juan, P.R.] 28 de octubre de 1947, [s.p.].

Davis, Leoncio T. (1941). Dr. Leoncio T. Davis, alcalde de Vieques, a Vicente Géigel Polanco, presidente de la Comisión Legislativa de Reformas Municipales, 22 de diciembre de 1941, *F.L.M.M., Sección IV, Presidente del Senado, Serie 7, Cartapacio #2669*.

El Eco de Vieques. (1947, abril). Año II, No. 5, pp. 2-5.

El Imparcial. (1948). 6 de enero de 1948, pp. 1-2.

El Mundo. (1947). Ávila enumera sus gestiones a favor Vieques: Dice que Piñero hizo

- promesa de pedir ayuda para Isla a Legislatura. *El Mundo*, 4 de noviembre de 1947, [s.p.].
- _____. (1948a). Junta de la Compañía Agrícola liquidará cuidado de ganado Vieques, *El Mundo*, 6 de enero de 1948, [s.p.].
- _____. (1948b). Compañía Agrícola fija forma de liquidar ganado que cuidaba, *El Mundo*, 10 de enero de 2004, [s.p.].
- _____. (1950). Marina afirma ha dado ayuda a Isla Vieques: Rechaza la impugnación de ministro Vincent. Cita Labor realizada. *El Mundo*, 28 de febrero de 1950, [s.p.].
- F.L.M.M. (1941). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 7, Cartapacio #2669.
- _____. (1943). *Sección IV, Gobierno Insular, Sub-sección 1, Datos y estadísticas, Cartapacio #286 Vieques 1943, Documento #15.*
- _____. (1943). *Sección IV, Gobierno Insular, Sub sección 1 Datos y estadísticas, Cartapacio #286 Vieques 1943, Documentos #16.*
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado 1941-1948 Vieques, serie 9, Cartapacio #506-3.
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2.6 y 3.1, Carta #420.
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2, Cartapacio 543, Documento #14.
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 3, Cartapacio #458.
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 7, Cartapacio #2666.
- _____. (1943). Sección IV, Presidente del Senado, Serie 9, Cartapacio 506-3.
- _____. (1943). Sección IV, Serie 9, Cartapacio # 506-3.
- _____. (1945-46). Sección IV, Presidente del Senado, Sub-sección I datos y estadísticas, Cartapacio #55, Documento #1.
- _____. [S.a.]. Sección IV, Serie 2, Cartapacio #35.
- _____. [S.a.]. Sección IV, Presidente del Senado, Serie 14, Cartapacio #28, Documento #1.
- _____. [S.a.]. Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2, Sub-Serie, Cartapacio #55.
- _____. [S.a.]. Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2, Sub-sección, Datos y Estadísticas, Cartapacio #55
- Goodsell, Charles T. (1965). *Administration of a Revolution*. Cambridge: Harvard University Press.
- Hibben, Thomas y Rafael Picó. (1948, julio). Industrial Development of Puerto Rico and the Virgin Islands of the U. S.: Report of the U. S. Section, Caribbean Commission. Port of Spain: Caribbean Commission–Puerto Rico Planning Board.

- Langhorn, Elizabeth. (1987). *Vieques: History of a Small Island*. Vieques: Vieques Conservation and Historical Trust.
- Leyes de Puerto Rico Anotadas*. (1945). Ley Número 31, 24 de abril de 1945.
- López, Arturo Meléndez. (2002). *La batalla de Vieques*. Río Piedras: Editorial Edil.
- Maldonado, A.W. (1997). *Teodoro Moscoso and Puerto Rico's Operation Bootstrap*. Gainesville: University Press of Florida.
- Muñoz Marín, Luis. (1999). *Discursos 1934-1948, Volumen I*. San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín.
- Pantojas García, Emilio. (1990). *Development Strategies as Ideology: Puerto Rico's Export-led Industrialization Experience*. Boulder y San Juan: Lynne Rienner y Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- Pastor Ruiz, J. (1947). *Vieques antiguo y moderno 1493-1946*. Yauco: Tipografía Rodríguez Lugo.
- Pérez, Julio A. (1943). Memorando de Julio A. Pérez, secretario del Presidente del Senado, dirigido a Luis Muñoz Marín, el 23 de febrero de 1943.
- Picó, Rafael. (1943). Committee for the Investigation of Conditions in the Island of Vieques. Santurce: March 18, 1943.
- _____. (1950). *The Geographic Regions of Puerto Rico*. Río Piedras: University of Puerto Rico Press.
- PRACO. (1946). Estado financiero, junio 30, 1946. En F.L.M.M., Sec. IV, Presidente del Senado, Serie 2, Gobierno Insular, Sub-sección I, Datos y Estadísticas, Cartapacio #55, Documento #1.
- _____. (1947). Estado financiero auditado, junio 30, 1947. F.L.M.M., Sección IV, Presidente del Senado, Serie 2, Cartapacio #55.
- Proyecto Caribeño de Justicia y Paz. (1979). Cincuenta y tres entrevistas a los desahuciados de Vieques. Isabel Segunda, Vieques: Archivo del Conde de Mirasol.
- Puerto Rico Policy Commission. (1934). *Report of the Puerto Rico Policy Commission (Plan Chardón)*. San Juan, Puerto Rico Policy Commission.
- Rodríguez Beruff, Jorge. (2000). El Archivo Luis Muñoz Marín: La ventana para el estudio de la historia puertorriqueña. San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín.
- _____. (2002). *Las memorias de Leahy*. San Juan: Fundación Luis Muñoz Marín.
- Tió, Aurelio. (1976). Prólogo a *Vieques en la historia de Puerto Rico*, por Juan Amédée Bonnet Benítez. San Juan, Puerto Rico: F. Ortiz Nieves.
- Tugwell, Rexford G. (1947). *The Stricken Land*. Garden City, New York: Doubleday and Co., Inc.
- U. S. Census of Population. (1950). *Characteristics of the Population, Parts 51-54, Alaska, Hawaii, Puerto Rico, American Samoa*, vol 53. Washington: Government Printing Office.

- U. S. Department of the Navy. (1979). *Continued Use of the Atlantic Fleet Weapons Training Facility Inner Range (Vieques): Draft Environmental Impact Statement*, Vols. I, II. [S.I.]: Tippetts-Abbett-McCarthy-Stratton: Ecology and Environment.
- Veaz, Maribel. (1995). Las expropiaciones de la década del cuarenta en Vieques. *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*. 56 (2) (abril-junio): 159-213.
- Villegas Pagán, Tere. (2001). *Taso, un pedazo de Vieques en Puerto Rico*. Caguas: Impresos Taíno.

La textura de lo social

DANIEL GUTIÉRREZ VERA

Departamento de Sociología y Antropología
George Mason University, Fairfax, VA

Vivir es ser otro
Pessoa

RESUMEN

El estructuralismo hizo del término “discurso” una categoría central del análisis de los fenómenos de sociedad. Sin embargo, muchos autores han dado su propia versión de lo que se debe entender por “discurso”, asimilándolo al habla, a la enunciación y sus dispositivos, a la comunicación, a los performativos del lenguaje, etc., hasta llegar a Lacan, para quien el discurso es lo que constituye el lazo social. Bajo esta última óptica, propongo reconsiderar el tradicional objeto de la Sociología, el vínculo humano, como efecto de la operación discursiva del lenguaje, con lo que de paso desligo el nexo social de toda forma de esencialismo. [**Palabras clave:** discurso, lazos sociales, textura social, Lacan.]

ABSTRACT

Structuralism promoted the term “discourse” to a central place in the analysis of social phenomena. However, authors have bestowed different meanings upon this notion, equating it with parole, enunciation and its mechanisms, communication, performative acts of speech, and so on....., up to Lacan for whom the discourse is what constitutes social links. I propose to reconsider from this standpoint sociology’s traditional object of study, the social bond. As a result, we will be able to free the consideration of the social link from any form of essentialism. [**Keywords:** discourse, social links, social texture, Lacan.]

Introducción

La popularidad del término “discurso” en el medio académico se debe en parte a que el estructuralismo lo promovió a la condición de categoría clave para la explicación de los fenómenos sociales. Títulos-insignia de la reflexión estructuralista lo acogieron con entusiasmo, como *El orden del discurso*, la conferencia con la que Foucault inauguró su cátedra en el Colegio de Francia (1970) y los *Fragmentos de un discurso amoroso*, el libro de Roland Barthes (1977). Pero desde aquellos días de gloria del estructuralismo a esta parte, el sentido de “discurso” parece haberse erosionado en su uso, al punto que hoy lo encontramos envuelto en una espesa bruma semántica, confundido entre las prenociones de la Sociología espontánea.

En el presente artículo consigno algunas aproximaciones al discurso que han marcado hito. Presento luego la “teoría de los cuatro discursos” de Jacques Lacan, en la que apoyo mi planteamiento de que el análisis sociológico tiene en la formulación psicoanalítica una teoría que concibe el lazo social –es decir, ¡el objeto mismo de la Sociología!– como vínculo estructural creado por el discurso y no más como esencia, contenido empírico o instancia sustantiva que estaría más allá del lenguaje.

En la tradición sociológica el lazo social se ha determinado como “relación social”, lo cual tiene el inconveniente de presuponer simetría entre los conectados por la “relación”. La perspectiva que adopto aquí cuestiona este presupuesto y señala la no-equivalencia, el no-reaporte, de los sujetos unidos por el nexa social.

Mi referencia al psicoanálisis con relación a la Sociología podría parecer paradójica para quien piense que al psicoanálisis le competiría lo “individual”, pero no lo social. No estoy de acuerdo en contraponer ambas instancias porque el sujeto, a quien el lenguaje corriente tilda por error de “individuo”, es perfectamente social..., aunque no en el sentido de cierta fenomenología para la cual todo fenómeno de sociedad es producto de una “construcción intersubjetiva”. Considero que lo que se opone al particular sujeto es lo colectivo (y, más acá, lo masivo), que no por fuerza es “social”. La guerra, por ejemplo, es un fenómeno colectivo aunque no social pues reposa más bien en la destrucción de la socialidad. Un brote de pánico entre los habitantes de una ciudad a raíz de un terremoto es bien un fenómeno masivo, pero no es social. Un embotellamiento en una autopista no es un hecho social, aunque afecte a muchos. Por su parte, Lacan decía “el inconsciente es lo social” y eso, me parece, se entiende mejor si pensamos que el lenguaje es la condición tanto del inconsciente como de los efectos sociales. El inconsciente, claro está, nunca es colectivo y lo social a veces tampoco lo es.

En Sociología se suele amalgamar sin mucho rigor lo social, que en mi entender refiere siempre al lazo discursivo, a lo colectivo y a lo masivo, contrastándolo con lo particular del sujeto (¡como si éste no fuera social!). En realidad, la esfera social y la del sujeto se inscriben como las “dos” caras de una

banda de Möebius, que de hecho son sólo una, aunque a veces se muestra a escala del grupo y otras en la realización subjetiva particular. En ambos casos, sin embargo, es siempre de la acción del significante de lo que se trata.¹

El discurso: ¿mucho ruido, pocas nueces?

Por su etimología, la palabra “discurso” proviene del latín *discursus*, que a su vez deriva de *discurrere*, que significa correr aquí y allá. Para los griegos, “discurso” era sinónimo de “dialéctica” en el sentido socrático, es decir, búsqueda de la verdad a través de la interrogación. Lejos de sus raíces, con frecuencia el término refiere al uso del lenguaje en el contexto de la interacción individual, pero puede también trasmutarse en categorías como “acción comunicativa”, “producción social del sentido” y hasta “dialogismo”. Es también común que se use para designar instituciones, o las propiedades de enunciados particulares, como cuando se dice “el discurso médico”, o “el discurso de las ciencias sociales”. En muchos de esos casos, sin embargo, “discurso” parece ser tan solo una palabra de moda que se emplea de forma laxa, lo que dificulta aclarar su sentido, sobre todo cuando se lo contrasta con categorías que parecen afines, como las de *habla*, *enunciación*, o *juegos de lenguaje*. Por último, a veces por discurso parece no quererse tipificar otra cosa que una serie de argumentos vagamente conectados por asociación en el contexto de una pieza de oratoria.

En ciertos estudios del lenguaje la noción de discurso ha sido trabajada de manera pragmática como “organización lingüística de oraciones en frases que pertenecen a una tipología articulada en condiciones históricas y sociales de producción” (Maingueneau, 1976: 20). Aquí el acento está puesto en las circunstancias determinantes de lo que el discurso concreto dice, incluso a pesar del hablante, y lo que oculta por efecto del sesgo ideológico (Pêcheux, 1969; Verón y Sigal, 1986). Para Teun van Dijk (1986: 20), el discurso es “una *unidad observacional*, es decir, la unidad que interpretamos al ver o escuchar una emisión”, mientras que en el campo de la lingüística estructural fundada por Saussure (1916, 1980) el discurso es considerado sinónimo de habla, *parole*, es decir, la operación creativa e individual de la lengua, *langue*. Otra aproximación, la de Emile Benveniste (1966), considera el discurso desde la perspectiva de la enunciación, que para la lingüística es el mecanismo por el cual el hablante ingresa en sus propios enunciados mediante el uso del pronombre personal, como cuando “yo” digo que escribo estas líneas. Por su parte, Jakobson (1956) aborda el discurso desde el ángulo de la comunicación entre el emisor y el receptor, así como de la función de referencia al mundo externo.

Para la llamada Escuela de Oxford de filosofía del lenguaje, el discurso es una forma de acción tipificada por el acto ilocutivo (o *speech act*, como lo denominó John Searle, en 1969). Esta reflexión subraya la capacidad del lenguaje de modificar la realidad social mediante la realización adecuada, en circunstancias apropiadas y por las personas idóneas, de ciertos “actos de

habla". El ejemplo clásico es el del ministro religioso que preside una ceremonia de matrimonio y que, en el punto culminante del ritual, luego de haber preguntado al novio y a la novia si se aceptan el uno al otro como legítimos cónyuges, los *declara* marido y mujer, lo cual hace que de inmediato su condición social, civil, se vea modificada: en adelante ninguno de los dos será más soltero, sino casado, con el sinnúmero de obligaciones y prerrogativas que tal condición conlleva. Este tipo de expresiones, que J. L. Austin llamó "performativas", anulan la diferencia entre "hacer" y "decir", entre "hechos" y "palabras", por cuanto "decir" es una forma de "hacer": ¿cuál es la acción del sacerdote por cuya mera ejecución los solteros se transforman en casados, sino decir "los declaro marido y mujer"? ¿qué hago al prometer algo a alguien sino decirle "te prometo que..."? A la luz de la equivalencia entre decir y hacer, Austin tituló su célebre libro *How to do Things with Words* (1962), en el cual llama ilocutiva a la fuerza que opera cuando hacemos algo al decir algo y perlocutivo al efecto de las emisiones performativas (digo, por ejemplo, "¡cuidado!" y la persona a quien va dirigida mi advertencia se abstiene de pasar la calle).

Pero fue sin duda Foucault quien transformó el vocablo "discurso" en verdadera categoría teórica. Sus continuas referencias a las "regularidades discursivas", a las "unidades del discurso," a las "formaciones discursivas", al "orden del discurso", testimonian la importancia que le confería a la noción (Foucault, 1971, 1975). Para Foucault, el discurso es una práctica que define las "reglas históricas y anónimas (...) que constituyen el marco en el que se ejercen las funciones de enunciación" (Foucault, 1969: 153-154). Con mayor precisión, el discurso es el "conjunto de los enunciados que pertenecen a una misma formación discursiva" (*ídem.*), en tanto refieren a una modalidad específica de enunciación, a un mismo dominio de objetos y a una red homogénea de conceptos que se encuentran por debajo de la superficie de los enunciados. Cada discurso se especifica por estrategias particulares que ponen en movimiento determinados "dispositivos de enunciación", que son los que establecen los límites de lo que puede ser dicho, e incluso pensado, en cada período histórico particular.² Develar el "juego de reglas que determinan en una cultura la aparición y desaparición de los enunciados" (Foucault, 1968-1994: 708), va a ser para Foucault la punta de lanza del análisis descriptivo del discurso que propone.

Para Foucault, entonces, el discurso es un orden, y más aun, un orden simbólico que permite hablar y actuar juntos a quienes han sido socializados bajo su égida. Se trata de una disposición interior al discurso mismo, que opera como patrón regulador que las expresiones discursivas deben respetar para que los enunciados sean considerados "serios" o "legítimos". Más aun, el orden discursivo impone la parafernalia semiótica que debe acompañar la puesta en acto del discurso; por ejemplo, vestir determinadas ropas, acordes al género particular de discurso del cual se trata y la situación en que se produce, el uso del cuerpo y de los gestos en relación con lo que se dice, etc. (Frank, 1990; Sluga, 1986).

Foucault no pone el discurso bajo la autoridad de un sujeto que sería

su causa y origen. Más bien, argumenta que el discurso es un “campo de regularidades para diversas posiciones de subjetividad” y “un conjunto en el que la dispersión del sujeto y la discontinuidad con respecto a sí mismo puede ser determinada” (Foucault, 1969: 74). Además, afirma desesperanzado que no hay artefacto analítico o discursivo que sea inocente y libre de toda forma de poder, y que la colusión flagrante entre discurso y poder configura un “régimen discursivo” al cual pertenece cada discurso singular. Este régimen es un marco político que constriñe el discurso, y por consiguiente, nuestra capacidad de decir y conocer (Foucault, 1969; 1971).

Psicoanálisis: El discurso como nexo social

Para el psicoanálisis, el discurso refiere a los nexos asimétricos que el lenguaje establece entre sujetos. Desde su perspectiva, el discurso no es semiología, pues no remite al encadenamiento formal de signos, ni siquiera lingüística, pues no trata de contenidos del habla, de frases dichas con sentido. Conciérne, exactamente, al lazo social que liga a los “habl(e)ntes” (*parlêtres*) entre sí por medio de significantes.

Según Lacan, el discurso es una “articulación de estructura que se confirma ser todo lo que existe entre los seres hablantes” (Lacan, 1973). Por ello, es imposible concebir ningún nexo entre humanos que no presuponga el discurso. Que se aborde el *don* simbólico que Mauss teorizó en el *Essai sur le Don* (1923), o la circulación de mujeres entre grupos exogámicos según Lévi-Strauss (1947); que se estudie la acción humana en situaciones y redes micro-sociales, o la generalización del intercambio mercantil en el capitalismo globalizado: toda forma de vínculo social implica el discurso en tanto es el discurso el que lo establece como tal. Por el contrario, la ausencia de discurso equivale al autismo, es decir, a la imposibilidad de establecer conexiones con los semejantes debido a disturbios del lenguaje y sus posibilidades discursivas.

El discurso es lo que hace lazo social. No es que éste sea sólo una dimensión subsidiaria y refleja de las instituciones de la sociedad, como creía un Bourdieu (1982 y 2001). En tanto se dirige al otro, el discurso establece un enlace de naturaleza social entre sujetos, aunque toda una continuidad de Sociología esencialista y objetivista haya sostenido que los nexos entre humanos responden a circunstancias extra-discursivas como serían las instituciones, los campos de interacción, los intereses particulares, las relaciones productivas, etc., olvidando que no hay posibilidad de que estas dimensiones de la vida social se efectúen fuera del lazo social, es decir, del discurso.

Consideremos que el discurso es diferente a pronunciar frases y crear significados, pues no se reduce al acto de habla o a la intención de comunicación, los cuales son más bien efectos de la situación discursiva. Puede existir discurso aun cuando ninguna palabra haya sido pronunciada (el discurso no es el habla), porque el discurso apunta a las relaciones invariantes (de estructura) que el lenguaje establece entre sujetos. Esto nos permite concebir un discurso sin

palabras (Lacan, 1969-1970: 11; Brousse, 2000: 32) o, en el límite, un discurso compuesto apenas por una sola palabra, como en las expresiones holofrásticas en las cuales un término solitario representa una oración completa. Las estructuras discursivas preceden la entrada de los hablantes en ellas y construyen el marco en que estos se sitúan incluso antes de haber emitido palabra alguna.³

En sí mismos, los discursos pueden ser considerados “recipientes vacíos con formas particulares que determinan lo que uno va a meter ahí” (Verhaeghe, 1995: 82). El material con que se llenan estos recipientes son los actos de habla concretos que las estructuras discursivas comandan, las frases con su sonido y su sentido.

Para ilustrar lo que es el discurso en tanto “recipiente vacío” tomemos por ejemplo los sucesos de un primer día de clases en una escuela. En ese caso, incluso antes que el profesor se identifique como tal ante sus estudiantes, hay de antemano un lugar simbólico-discursivo vacante para él. Así el profesor es reconocido y legitimado tanto por sus estudiantes como por sus colegas; además, la posición que viene a ocupar lo acredita para impartir clases o para sancionar las demandas que sus estudiantes le puedan formular en forma de preguntas. Todos estos efectos, sin embargo, son independientes de que el profesor haya emitido una sola palabra.

Para Lacan, entonces, el discurso constituye el lazo social porque lo que hace la condición social de los humanos, a diferencia del gregarismo animal, es el lenguaje, la inscripción de los sujetos en el Otro.⁴ Aun antes de venir al mundo, los seres humanos deben encontrar su lugar en un mundo ya organizado por el discurso, a comenzar por las estructuras del parentesco, que Lévi-Strauss nos enseñó a reconocer como simbólicas, es decir, como un orden de lenguaje. El discurso permite a los humanos no sólo “comportarse”, sino desplegar acciones propiamente dichas en el marco de las estructuras que establece. Al interior de esas estructuras los sujetos se ubican en lugares diferenciados que conllevan límites y posibilidades desiguales. Sin embargo, el sujeto puede rechazar ocupar el lugar que le ha sido asignado en la estructura discursiva, de acuerdo a su propia opción subjetiva que lo lleva a situarse en una posición diferente, o a optar por diferente estructura: no hay determinación discursiva mecánica, el sujeto tiene siempre la posibilidad de escoger. De hecho, incluso cuando se queda inmóvil y sin hacer nada, lo suyo es ya una elección.

Los lazos que el discurso establece entre hablantes se caracterizan mejor como “transindividuales” que como “intersubjetivos”, pues esta última noción acarrea la idea errada de que los sujetos tienen una existencia previa al lenguaje y al nexo discursivo. Además, la “intersubjetividad” connota de manera equivocada que los sujetos están vinculados de manera simétrica y complementaria, y sugiere que la alteridad es un efecto simple, reversible, recíproco y transparente. Lacan, sin embargo, usó el término en sus seminarios tempranos para denotar el lazo social (i.e. Seminarios I y II), pero lo rechazó luego. (Lacan, 1953, en 1966: 258, –nota 1 agregada en 1966; Lacan, 1958, en 1966: 655; Lacan, 1967). Ferry y Renaut presentan de manera apropiada la posición de

Lacan contra la intersubjetividad, ellos escriben: “Si admitimos que la subjetividad –en un sentido genérico– se compone por los dos momentos opuestos que son el sujeto y el ‘Yo’ (*moi, self, ego*), no podría haber ninguna ‘relación intersubjetiva auténtica’ excepto aquellas que se establecieran directamente de sujeto a sujeto, contra el ‘Yo’, por así decirlo. Desafortunadamente, esas relaciones son impensables (...) porque el sujeto sólo se percibe a sí mismo alienado en su ‘Yo’ (*moi*)” (Ferry y Renaut, 1985: 256).

¿Pero qué duda cabe de que los grupos comparten lenguas, creencias, identificaciones, rituales y el *habitus*? Este fondo general *Imaginario*⁵ se entiende con frecuencia como el factor subjetivo de una época o de una comunidad, lo cual ha sido teorizado como “imaginario colectivo” por Cornelius Castoriadis (1975) y antes, en Durkheim, como “conciencia colectiva” (1839, 1984; 1897, 1979). Hay saber común y narrativas que comparten los miembros del grupo... promesas de goce que el grupo le ofrece a cada cual, pero en ningún caso existe algo así como una enunciación colectiva que venga a apuntalar la idea de la intersubjetividad y, menos, la idea de un sujeto y un inconsciente colectivos.

Resumiendo, para el psicoanálisis los sujetos no existen con anterioridad al nexo discursivo; ellos son el efecto mismo del discurso: i. e., la consecuencia del lazo que los ata, que ata “sus cuerpos, por medio del lenguaje” (Braunstein, 1991: 31).

Los cuatro discursos como estructuras del lazo social

La teoría de los cuatro discursos es un desarrollo bastante tardío en la obra de Jacques Lacan. Emerge alrededor de 1969 a 1970 como una franja litoral colocada entre la indagación de la lógica del significante, que inaugurara con su *Rapport de Rome* de 1953, y la fase ulterior, que interroga el *Real* y la *jouissance* (goce), que Lacan intentó captar mediante apoyos topológicos.

Los esfuerzos de Lacan para formalizar las estructuras del discurso al final de los años sesenta marcan también el comienzo de sus manipulaciones de los nudos y cuerdas de la topología (e.g., el nudo borromeo, la banda de Möebius, la botella de Klein, el toro, el *cross-cap*, etc). Tal vez sus intentos por traer las matemáticas al campo del psicoanálisis, apuntando a develar el *Real*, es el eco más sonoro de su lectura del *Tractatus Logico-Philosophicus* de Ludwig Wittgenstein (1921), que Lacan comenta en el Seminario XVII (1969-70). La expresión lacaniana de que el psicoanálisis “*relève de la monstration*” y debe apoyarse en la topología para mostrar el *Real*, parece compatible con la proposición de Wittgenstein “*What can be shown, cannot be said*” (*Tractatus*, 4.1212), pues ambas postulan los límites del lenguaje con respecto a lo que es inarticulado y se encuentra más allá de la simbolización. La diferencia, sin embargo, estriba en que allí donde Wittgenstein retrocedió para refugiarse en el mutismo (recuérdese la proposición 7 que cierra el *Tractatus*: “*What we cannot speak about we must pass over in silence*”), Lacan intenta escribir, hacer visible,

aquello para lo cual no hay palabras (Véase Milner, 1995; Roudinesco, 1993: capítulo IV).

La principal fuente de la teoría lacaniana del discurso se encuentra en el Seminario XVII, *L'Envers de la Psychanalyse* de 1969-1970. Otras fuentes son el Seminario XVIII, *D'un discours qui ne serait pas du semblant* (1970-1971); el Seminario XIX, *...Ou Pire* (1971-1972); *Le savoir du Psychanalyste: entretiens de Sainte Anne* (1971-1972); y, por último, el Seminario XX, *Encore* (1972-1973). Menciones incidentales a los cuatro discursos se hallan aquí y allá en *Radiophonie* (1970), en el Seminario XXI, *Les non-dupes errent* (1973-1974) y en una conferencia que Lacan dió en 1974 en la Universidad de Milán, Italia (1978).

Para la Sociología, el Seminario XVII podría constituirse en referencia mayor porque Lacan construye allí una teoría del lazo social como efecto del discurso. En ese seminario también emprende un análisis de los presupuestos más descolantes de la filosofía contemporánea del lenguaje, con referencias al pensamiento de Frege, Russell y Wittgenstein. En *L'Envers de la Psychanalyse*, Lacan critica al positivismo lógico en el tema del metalenguaje, cuya posibilidad deniega al subrayar que no puede existir lenguaje que diga la verdad de la verdad. De manera categórica, Lacan sostiene: “no hay Otro del Otro”, no hay garante divino de la verdad del lenguaje..., excepto el lenguaje mismo.

Detalle ahora la concepción lacaniana del discurso

Para empezar, destaquemos que la expresión mínima de una cadena de lenguaje es la articulación de dos significantes diferenciados, S1 y S2. Esta articulación tiene como efecto un sujeto dividido, \$. En el intersticio de la articulación significativa se aloja el *Real*, cuya expresión es la de un objeto perdido, el objeto *a*. En definitiva, S1, S2, \$ y *a* son las cuatro funciones básicas con las que Lacan formaliza el discurso.

S1 simboliza al significante amo, al que también podríamos llamar “significante insignia” porque es portador del trazo unario y diferencial, insigne, del sujeto. Es el significante matriz que “representa un sujeto para otro significante, S2”. De hecho, es el significante sin rima ni razón en el nombre del cual se habla y que en la vida cotidiana suele aparecer como lapsus, como acto fallido y como síntoma. S1 es un significante que ha marcado el cuerpo a raíz de una experiencia original de goce, siempre traumática. Captado en el campo político, podemos verlo operar como significante “pueblo” en el populismo, “democracia” en los partidos políticos liberales, sino “raza” o “nación” en el fascismo, que son los significantes-amo que ordenan esos discursos.

Para Slavoj Žižek, S1 es “un significante que no denota ninguna propiedad positiva del objeto sino que establece, en virtud de su mera enunciación, una nueva relación entre el hablante y quien escucha”. S1 es el significante por el cual, “si, por ejemplo, le digo a alguien ‘¡Tu eres mi maestro!’ le confiero a esa persona un cierto ‘mandato’ simbólico que no está de ninguna manera contenido

en el conjunto de sus características positivas, sino que resulta de la misma fuerza performativa de mi decir” (Zizek, 1992: 103).

S2 es el saber textual y repetitivo del inconsciente, “significante binario”, o, también, “significante de la interpretación”. En realidad, S2 es un grupo nodal de significantes del que uno se ha separado para devenir significante-amo, S1. El saber del Otro que S2 especifica es un saber imposible de ser asimilado dentro de un sistema de conocimiento teórico. Se trata de “un saber no sabido”, característico del inconsciente “articulado como un lenguaje”, que el analista, mediante la interpretación, intenta develar “leyendo” en el decir del analizante. A la luz de este saber, Lacan pudo definir el inconsciente como “no recordar lo que de hecho sabemos” (Lacan, 1968: 35).

\$ (léase S tachada) es el sujeto dividido por el lenguaje, por efecto de la sujeción subjetiva al significante.

Objeto (*petite a*): objeto perdido causa del deseo, a la vez producido y excluido de la articulación significativa. Se sitúa, por consiguiente, en el *Real*, más allá del principio del placer, por lo que no puede ser representado como tal, sino captado a mínimos como objeto de la pulsión localizada en ciertas zonas del cuerpo: como objeto de la succión (el pecho); como objeto de descargas corporales (excretas); como voz y mirada. En última instancia, Lacan llama “a” a este objeto perdido para contornear la condición del *Real* como lo no aprensible, como un núcleo que siempre “queda afuera de la simbolización” (Lacan, 1954: 388).

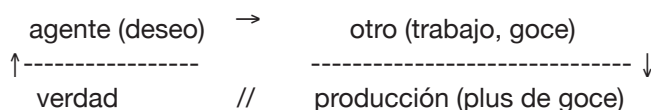
Recordemos que, como tal, el *Real* es un residuo respecto a la capacidad del lenguaje de simbolizar y crear una realidad organizada. Es un resto indomable que muestra la imposibilidad del *Simbólico* de constituir una realidad perfectamente saturada por símbolos. Es el referente perdido del lenguaje y el *locus* del pavoroso *das Ding* (objeto fundamental y prohibido que se opone a sus sustitutos), el elusivo exceso situado más allá de las palabras. Sin embargo, el *Real* no es el equivalente psicoanalítico de “la cosa en sí” cara a los filósofos, porque no es una sustancia que pueda ser planteada *a priori*. El *Real* solo puede ser aproximado en conexión con las instancias del *Simbólico* y del *Imaginario* con las cuales se anuda para constituir la realidad del sujeto. En última instancia, el *Real* es una imposibilidad, un vacío, que vuelve provisional e inestable toda organización de la realidad, sea psíquica o social, porque retorna como fractura y persiste como síntoma.⁶

Con sutil humor, Lacan refiere al “objeto a” como el plus-valor del goce (*plus-de-jouir*), trazando un paralelo entre su *mehrlust* (plus-de goce) con el concepto marxista de plus-valor (*mehrwert*). En *Radiophonie* dice: “El *Mehrwert* es el *Marxlust*”, esto es, el plus de goce de Marx (Lacan, 1970: 58). Y en *L’Envers*, no duda en afirmar que con su teoría del plus valor “Marx inventó el síntoma” (Lacan, 1969-1970: 49).⁷

Las cuatro funciones mencionadas, S1, S2, \$, a, representan una serie de orden inalterable que se repite incesante:

$$S1 \rightarrow S2 \rightarrow a \rightarrow \$ \rightarrow S1 \rightarrow S2 \rightarrow a \rightarrow \$ \rightarrow S1$$

... mientras rotan ocupando cuatro lugares asimétricos que son los que organizan el discurso en el que el sujeto funciona, y que Lacan estipula como:



..., cada una de estas posiciones concebida como soporte de un “efecto específico del significante” (Lacan, 1972-1973: 25).

La rotación en cuarto de vuelta de las funciones genera los cuatro tipos básicos de discurso: del amo, de la universidad, de la histérica y del analista, lo que quiere decir que aunque las funciones son invariables, éstas pueden tomar diferentes lugares, y eso define el tipo de discurso del que se trata.

En el esquema reproducido arriba, la flecha puesta entre el agente y el otro no remite a una implicación lógica, sino a la conjunción “para”, a la relación de diferencia entre S1 con respecto a S2, y a la dirección de la cadena signifiante. (Darmon, 1990: 333-334; Laurent *et al.*, 1992) La flecha nunca significa “comunicación” y se debe leer como “dirigirse al otro” (el agente se dirige al otro). También expresa la dirección del lazo que establece S1, signifiante amo, con el saber del otro, S2. La doble barra inclinada que se ubica debajo representa “la impotencia de cualquier intento de absorber la verdad en el producto”. (Zlotzky, *op. cit.*: 114)

El lugar del agente define la posición desde la cual parte el discurso: como autoridad y comando, S1; como saber, S2; como sujeto dividido por el lenguaje, \$; y desde la perspectiva del objeto (causa) del deseo, a. El lugar del agente es el punto de clivaje de los otros lugares de la estructura; por eso, la identidad específica de cada tipo de discurso depende ante todo de qué función se sitúa en este lugar. Así, funciones y lugares están estrechamente correlacionados.

Desde el lugar del agente el discurso interpela al otro, localizado en posición de trabajo: el amo hace trabajar al esclavo, según la dialéctica hegeliana.⁸ Pero no importa quién se encuentre en la posición del agente, ni quién del “otro”, estos serán siempre sujetos contingentes pues nadie está dotado *a priori*, por su propia naturaleza o estatus, de la condición de agente o de otro (menos aún de “Otro”). Lo que es más, un mismo sujeto puede operar en distintas posiciones dentro de una misma estructura discursiva, o en discursos diferentes. Por ejemplo, un psicoanalista que es también un profesor universitario, opera dentro del discurso del analista cuando recibe a un analizante en su consulta, pero se ubica dentro del discurso de la universidad cuando imparte su enseñanza. En el primer caso, se ubica en la posición del agente asumiendo la perspectiva del “objeto a”; en el segundo, también se sitúa en tal posición, pero funciona como S2, saber.

Más allá de la figura contingente del otro, el *alter ego* del agente, aparente destinatario de sus palabras, el discurso apunta al Otro, ese lugar radicalmente heterónomo que tiene la clave del discurso del agente pues es desde el Otro que éste recibe el mensaje de su propio discurso, aunque en forma invertida. Por ejemplo, el mensaje que el agente recibe del Otro cuando le dice a una mujer “tu eres mi esposa” es “yo soy tu marido”, con lo que de paso se refrenda en su posición subjetiva.

El planteamiento de que el discurso apunta al Otro es pertinente, además, porque las estructuras discursivas no describen un proceso de comunicación entre el agente y el otro, a manera de emisor y receptor de un mensaje. La comunicación presupone la trasmisión inequívoca del mensaje entre el que habla y el que escucha; por consiguiente, la posibilidad de un entendimiento perfecto entre ambos. El psicoanálisis subraya por el contrario que si hablamos es porque la comunicación es imposible. El deseo trabaja desde adentro al lenguaje y torna la comunicación y el entendimiento proclives al fracaso, al malentendido. Hay una falla central en el lenguaje, un hueco que hace que éste sea estructuralmente incompleto, de ahí que no sea correcto hablar del lenguaje como “sistema” o como “universo”. No hay manera de decir el *Real* por medio del lenguaje: estamos obligados a sugerirlo mostrándolo, a bordearlo con símbolos para poder dar cuenta de él. No se puede decir “todo”, hay algo que escapa siempre, que no es articulable. Si tenemos que hablar y hablar es porque no hay medio de llenar el vacío central del lenguaje y por eso no puede haber comunicación exitosa, a pesar de lo que sostiene la utopía habermasiana de una restauración racional de la comunicación (Habermas, c1984).

Para el psicoanálisis, el agente y el otro están unidos por el goce, aunque este siempre fracasa debido a la acción del “objeto *a*,” que bloquea toda tentativa del agente de experimentar un goce del otro sin límites ni mediación. En su lugar, lo que el agente recibe como magra compensación es el “objeto *a*”, apenas la plusvalía del goce, migajas metonímicas que le procura el *fantasma*, es decir, su forma particular de experimentar goce.

Debajo de la posición del agente se encuentra el lugar de la *verdad* (en minúsculas), que para el psicoanálisis no refiere a ninguna correspondencia entre la proposición y el mundo, que la fórmula medieval consagraba como *veritas is adequatio intellectus ad rem* y que es más bien del orden de la verificación. Se trata de “la verdad del sujeto, de la singularidad (de su) historia individual en el seno de la realidad material” (Mieli, 2002: 44). Esta verdad no se encuentra en el enunciado, sino en el acto de enunciación: en el decir, no en lo dicho. Por eso, la verdad habla siempre en primera persona: *Moi, la vérité, je parle....* decía Lacan. La verdad es siempre particular a cada sujeto y no puede ser nunca puesta en palabras en su totalidad: sólo se expresa a medias. Cuando agujerea el habla del agente la verdad aparece como un enigma, como una ficción, como algo extraño y recóndito que perturba al sujeto, llenándolo de interrogantes en cuanto a lo que pueda significar.

A pesar de las apariencias fenomenológicas de comunicación e

intersubjetividad, la verdad inconsciente comanda el habla del sujeto. La verdad es el aristotélico “primer motor” que pone el lenguaje en movimiento y empuja al agente a hablar. Por su condición inconsciente, es desconocida para el sujeto, quien prefiere atribuir la causa de sus palabras a sus necesidades, a su ego, o a su racionalidad y voluntad. Pero la verdad inconsciente es la fuerza incansable que habla a través de los síntomas del sujeto, de sus lapsus y de sus sueños.

Como se señaló, Lacan identifica cuatro estructuras fundamentales del discurso: del amo, de la universidad, de la histérica y del analista. Los discursos particulares pueden mutar en el tiempo al cambiar el lugar desde el que parten. Un ejemplo de esta transformación es el discurso de la universidad, que en nuestros días se ha transformado en otra versión del discurso del amo al prestar legitimidad racional al poder (Fink, 1995: 129-130; 1998: 33).

He aquí las “cuadrípodas” del discurso tal cual Lacan las formaliza:

Discurso del Amo ($S1 \rightarrow S2 \rightarrow a \rightarrow \$ \dots$):

S1	S2
-----	-----
\$	a

Discurso de la Universidad ($S2 \rightarrow a \rightarrow \$ \rightarrow S1 \dots$):

S2	a
-----	-----
S1	\$

Discurso del Analista ($a \rightarrow \$ \rightarrow S1 \rightarrow S2 \dots$):

a	\$
-----	-----
S2	S1

Discurso de la Histérica ($\$ \rightarrow S1 \rightarrow S2 \rightarrow a \dots$):

\$	S1
-----	-----
a	S2

Cada discurso determina un tipo específico de configuración y posición subjetiva, de acuerdo con el lugar que se ocupe al interior de la estructura. En el discurso político, que es por excelencia discurso del amo, un líder situado en el lugar del agente construye su imagen frente a sus seguidores (puestos en el lugar del otro) y mueve los hilos del lazo que los une dentro del proceso político. El discurso

de la universidad es el molde en el cual un profesor se efectúa, así como el tipo de vínculo que mantiene con sus estudiantes: ¿es él un *magister*, un mayéutico socrático? Ana O y Dora, las famosas pacientes de Freud, ilustran el discurso histérico, donde el síntoma habla desde el lugar del agente. También Don Giovanni, el seductor de *mille très* mujeres en España, en la ópera de Mozart y Da Ponte, puede ser tomado como prototipo del amante posicionado en el discurso histérico. Por último, tenemos el discurso del analista, que es el discurso que estructura la práctica clínica del psicoanálisis.⁹

Recordémoslo una vez más: en la medida en que los hablantes están atrapados en las estructuras discursivas aun antes de dirigirse al otro, estas estructuras son independientes del contenido semántico del discurso y de las contingencias de la situación de habla concreta: las estructuras discursivas no implican ningún contenido específico.

Pasemos ahora a explicar en detalle lo que está en juego en cada “matema” (relación entre letras) de formalización del discurso en tanto estructura del lazo social.

El Discurso del Amo

S1	→	S2
-----		-----
\$		a

El discurso del amo es la estructura que se genera a partir de la definición misma del significante como “lo que representa un sujeto para otro significante” (Lacan, 1960. Reproducido en Lacan, 1966: 835). Esta matriz lleva la impronta de la dialéctica del amo y el esclavo, que gravita sobre el pensamiento de un Lacan alimentado por las lecciones sobre la *Fenomenología del espíritu* de Alexander Kojève (1947), quien hizo de la dialéctica del amo y el esclavo la piedra angular de interpretación del sistema hegeliano.

En el discurso del amo, la ley, el orden y la autoridad, en tanto significantes amo S1, están en la posición dominante del agente. Este discurso es ante todo el discurso fundacional de los imperativos que tienen que obedecerse sólo porque son los imperativos del amo. Los significantes en los cuales se fundamenta en sí mismo no tienen ningún sentido, son vacíos, pero deben ser obedecidos de manera categórica. Cualquier intento por apuntalar el discurso del amo con argumentos lógicos no anula el hecho de que éste es un discurso de poder y mando, no de razón.

Aquí el lugar de la verdad está ocupado por la subjetividad dividida del amo, \$, castrada y precaria como la de cualquiera, pero enmascarada por la posición fuerte del agente, S1, que le otorga al amo la sensación de estar plenamente constituido y lo vuelve susceptible del delirio de grandeza de quien declara ufano que sólo “el cielo es el límite”.

Desde su lugar, el agente se dirige al otro, S2, y lo pone a trabajar.

Metafóricamente, Lacan asociaba S2 con el esclavo de la dialéctica hegeliana, quien posee el saber y es obligado a trabajar bajo la acción del amo-agente. Como esclavo, tiene que renunciar al goce para salvar su vida luchando hasta la muerte contra el amo; en vez de goce, tiene trabajo compulsivo a realizar. Pero ¿quién es este esclavo que trabaja sin desmayo día y noche? Es el incesante inconsciente, que atesora el saber de la condición del sujeto, la verdad acerca del goce que encierran sus síntomas. La paradoja es que el sujeto mismo no sabe nada del saber inconsciente que lo habita y, de hecho, prefiere no saber nada. Sin duda, el inconsciente como saber no es del orden de la teoría, sino saber “atrapado en la cadena significante que tendría que ser subjetivado” (Fink, 1998: 38).

El resultado del trabajo del esclavo es el “objeto a,” la plusvalía de este proceso, que cae bajo la barra que divide la parte alta y baja del esquema. Como sucede con \$ colocado en el lugar de la verdad, el “objeto a” no está disponible para las representaciones del sujeto debido a su condición de producto inconsciente. A este nivel se inscribe también la conjunción / dis-junción (\diamond) del sujeto respecto al objeto a causa del deseo, la cual define el *fantasma*, que da cuenta del modo particular como el sujeto experimenta goce, aunque no con su pareja sexual, sino con el objeto a, su magro sustituto.

Para ilustrar el funcionamiento del discurso del amo en el terreno de la sociedad, remitámonos al habla política, con su abundancia de performativos e intimaciones. Pero no sólo la enunciación política es de esta suerte, también la científica y la teológica lo son.

Apuntando a interpretar el discurso colonial, Charles Melman (1989, 1990; 1996) ha propuesto una pequeña modificación en la escritura del discurso del amo trazando una línea vertical entre los lados derecho e izquierdo del matema original:

$$\begin{array}{c} S1 \mid S2 \\ \$ \mid a \end{array}$$

Esta formalización daría cuenta del fracaso del discurso colonial en la creación de vínculos entre el colonizador agente S1 y el colonizado otro S2, esto es, del colapso de todo tipo de instancia discursiva que viniera a establecer un lazo simbólico entre ambos. Así, en vez de pacto simbólico que promueva la expectativa de un goce fálico compartido, lo que encontramos del lado del amo colonial es pura violencia y del lado del otro colonizado rebelión.

El Discurso de la Universidad

S2	→	a
-----		-----
S1		\$

El discurso de la universidad es el arquetipo del discurso del “conocimiento racional”, aunque no se asimila *per se* a la ciencia o a la lógica. Este discurso especifica un tipo particular de lazo social en el cual S2, el saber, es puesto en el lugar del agente, que se dirige al otro en forma de elusivo objeto *a*.

Como habremos podido imaginar, con el progreso de la racionalización y el “desencanto del mundo” que caracteriza a los tiempos modernos y post, el discurso de la universidad, bajo el disfraz de la tecnología y del habla de los expertos de todo tipo (incluida la de los sociólogos expertos que compilan datos y más datos para estudiar el crimen, la familia, la pobreza, etc.), parece prevalecer sobre cualquier otro tipo de lazo discursivo. Éste ha venido a organizar el mundo de la vida hasta lo más íntimo, sin contar con que hoy incluso los líderes políticos justifican sus acciones no porque controlan el poder, sino porque sus decisiones cuentan con el respaldo del conocimiento de los expertos (Melman, 1996). El flagrante contubernio entre el conocimiento especializado y el poder político es lo que Foucault señala como lo propio de “la edad moderna del poder”, la “biopolítica”, la convergencia entre saber y poder.

Sin duda, en nuestros días el discurso de la universidad se ha transformado hasta el punto de convertirse en una modalidad más del discurso del amo.

El Discurso del Analista

a	→	\$
-----		-----
S2		S1

El discurso del analista emerge tarde en la historia, apenas en el siglo XIX, con Freud elaborando el psicoanálisis como teoría general del aparato psíquico.

En este matema discursivo el analista funciona en la perspectiva del puro deseo, del objeto *a* puesto en condición de agente, desde donde se dirige al lugar del otro en el cual se sitúa el analizante en tanto sujeto dividido. Por definición, el discurso del analista es el que estructura la clínica psicoanalítica en lo que aparenta ser un lazo binario que une un analizante y un analista. No es así, el lazo es en realidad ternario puesto que implica al Otro (al inconsciente, al significante) como elemento tercero, cuyo reconocimiento bastaría para disipar toda ilusión de que se trata de dos almas gemelas unidas por un diálogo.

Al principio de la cura psicoanalítica, el analista es una simple “x” y el analizante apenas un potencial. En estricto sentido, no hay analista sino cuando

hay acto analítico, es decir, cuando en el *après coup* de una interpretación apropiada por parte del analista, el saber del Otro sale a la luz. En el curso de la cura, el analizante es llamado a seguir la regla fundamental de la “libre asociación” y a decir lo que le venga a la mente sin atenerse a censuras morales o lógicas; de esta manera es empujado a producir aquellos significantes-amo, S1, a los cuales se encuentra “agarrado”, significantes que requerirían ser articulados con significantes binarios, S2, para adquirir sentido. El analista está ahí para leer en las palabras del analizante, tornándolas texto, y para garantizar que el ejercicio de libre asociación tenga sentido, incluso antes de que se revele el sentido de las palabras que éste profiere desde el diván. Lo que el analizante dice, en definitiva, no es para nada arbitrario, sino que está condicionado por el deseo inconsciente: la palabra, para el psicoanálisis, es demanda, deseo, no mera flatulencia que se escapa por la voz.

La estructura discursiva de la que participan analista y analizante define el dispositivo psicoanalítico, cuyo mecanismo eje es la transferencia, que pone al inconsciente en la escena de la cura. La transferencia tiene lugar entre ambos, en cuanto el analizante se sitúa en disposición de búsqueda de la verdad sobre sí mismo, sobre su deseo. Por esa vía, quien se somete al análisis vence las resistencias y da al inconsciente posibilidad de efectuarse (Braunstein, 1988).

No hay aspecto de la biografía de un sujeto que pueda ser considerada importante en sí mismo para la comprensión de sus deseos inconscientes. Sólo después de un largo trabajo de asociación en la cura (*id est*, bajo transferencia) algunos hechos de su vida van a cobrar relevancia para propósitos psicoanalíticos, en especial sus síntomas (ahora apalabrados, contruidos para el analista desde el diván), sus equivocaciones involuntarias, la repetición de sus fracasos, etc. Básicamente, este es un trabajo de reconstrucción retrospectiva (*nachträglichkeit*) y no puede ser de otra manera ya que no hay “contenido” inconsciente que se encuentre de antemano en el psiquismo (o en el cuerpo) a la espera de ser descubierto; de hecho, el inconsciente no es en sí mismo sino una construcción *après coup* que tiene lugar en el espacio transferencial entre analizante y analista.

En general, quien llega al diván de un analista lo hace con el sentimiento de ser un “individuo”, convencido de su unidad e integridad, positivamente seguro de la ecuación entre su ego y su pensamiento. Pero el sujeto sufre y porque sufre duda de la explicación que se da a sí mismo sobre sus males: debe haber algo sobre su condición que no sabe, un saber que esperaría encontrar en el otro, el analista. En términos filosóficos, diríamos que se llega a la cura como sujeto del *cogito*. El psicoanálisis, sin embargo, hace una radical distinción entre ser y pensar: ser es lo que el sujeto logra hacer con su goce, incluso al precio de su salud y bienestar, como lo muestra el sufrimiento psíquico. Pensar, por el contrario, es un atributo de la conciencia y del individuo-ego en tanto “sujeto de los enunciados”. Toda apariencia monolítica del sujeto va pronto a caer en el curso del análisis porque allí éste va a ser interpelado no como “individuo”, sino como sujeto dividido entre representaciones conscientes y deseos inconscientes.

Ese va ser el motivo de la “histerización” del sujeto durante el proceso analítico, que el analista se dirija a él como dividido y contradictorio cuyos pensamientos vienen del Otro, no de su ego. De allí entonces su precaria identidad, la inestabilidad de su condición subjetiva, la ingravidez de su ser.

En estricto sentido, la función del analista durante la sesión es desaparecer como “Yo” (*moi*) frente al “Yo” del analizante, contrarrestando así todo entrampamiento imaginario de tipo compasión o empatía. Su actitud es de *docta ignorantia* puesto que, a diferencia del filósofo, “el analista no dice (...) que nada sabe, no es un ignorante.(...) Pero nada sabe del inconsciente del analizante en presencia. (De hecho,) su saber no coincide con la suposición del analizante” (Oyervide, 1996: 55), esto es, que el analista tiene perfecto conocimiento de la causa de sus síntomas y de su inconsciente: para el analizante, el analista es el “sujeto supuesto saber” y ese supuesto es el motor de la cura analítica ya que constituye la transferencia misma.

El analista debe ubicarse en el lugar del objeto *a*, –el agente real de la cura– para inducir desde allí la producción de significantes-amo por parte del analizante. El analista dirige la cura, no dirige al analizante; por eso, cuando interpreta durante la sesión, lo hace desde la perspectiva del objeto *a*, no de lo que cuenta el analizante. Con frecuencia guarda silencio, lo cual permite al analizante producir nuevos significantes y crea la oportunidad para que el sujeto del inconsciente se manifieste.

Como medio para *escandir* el habla del analizante, el analista puede decidir acortar el tiempo de sesión, jugando así con una temporalidad que no es cronológica sino lógica, es decir, relativa a la lógica del significante. Pero, ante todo, desde el lugar que ocupa el analista está allí para empujar al analizante a hablar, alentándolo a asociar con libertad y contrarrestar así la represión y la censura. En último término, lo que está en juego en la posición del analista es la transformación de su conocimiento teórico en herramienta que trabaja en el registro de la verdad del sujeto. “El problema no es lo que el analista dice”, escribe Lacan en la *Proposition du 9 Octobre 1967*, “sino la función de lo que dice dentro del psicoanálisis”.

Por efecto de la transferencia, el analista es para el analizante el “sujeto supuesto saber”, y el objeto de sus fantasías y deseos. Desde la posición del objeto *a* el analista va a interpelar al otro como \$, –como sujeto en falta, sujeto dividido–, de quien se espera que produzca los significantes-amo, S1, en los que su verdad se encuentra alienada.

El Discurso de la Histérica



En palabras de Lacan, “La histérica es el sujeto dividido mismo; (...) es el inconsciente en operación, que pone al amo contra las cuerdas para que produzca saber” (Lacan, 1970: 89). Recordemos que la *spaltung* (división) del sujeto es el efecto de la dependencia del sujeto al lenguaje, que crea la fisura estructural de donde parte el ímpetu, particularmente notorio en el caso de la histeria, para la búsqueda desesperada de medios para llenar el vacío.

Marc Bracher ha descrito con propiedad el discurso de la histérica. Para él, este discurso se encuentra operando “cuando el discurso es dominado por el síntoma —esto es, por su modo conflictivo de experimentar goce, conflicto que se manifiesta... como fracaso del sujeto (\$) para coincidir con, o ser satisfecha por, el goce que los significantes-amo que la sociedad ofrece”. (Bracher, 1993: 66).

El discurso histérico es el del analizante que habla desde lo más profundo de sus síntomas durante la sesión de análisis. Lo que Freud definió una vez como la “regla de oro” del tratamiento psicoanalítico, la asociación libre, conlleva la histerización del sujeto en análisis, que habla sin racionalizar desde la perspectiva de aquello que hace síntoma. En este sentido, la histeria puede considerarse la condición misma para cualquier progreso en el tratamiento analítico.

El discurso de la histeria, entonces, ubica en el lugar dominante del amo-agente la división subjetiva, el síntoma del sujeto. Desde este lugar, el agente se dirige al otro, al significante-amo, en busca de respuestas que alivien su *mal de vivre*, que suplan su falta-en-ser. Como dice Gérard Wajeman, “la enunciación histérica es preceptiva: ¡Dime mi verdad!” (Wajeman, *op. cit.*: 12); dime la verdad acerca de quién soy..., no importa si en esta búsqueda desesperada el otro sea llevado al límite, a mostrar sus propias carencias..., aunque en ese momento la histérica va seguramente a emprender el movimiento de retirada al comprobar que el otro, el amo, también está castrado. La histérica siempre se colocará ella misma como objeto de goce, como “objeto precioso en una rivalidad con el falo; es decir, (querrá) ser la joya y demandar al hombre simplemente de presentarse o prestarse como caja de la joya” (Brousse, 1999: 51).

En resumen, el sujeto posicionado en el discurso de la histérica busca respuestas que calmen su ansiedad. Interrogada por la levedad de su ser, la cual le resulta insoportable, la histérica se comporta como un investigador científico que procura certezas en su laboratorio, empujando el conocimiento hasta los límites. Con razón, Lacan decía que el discurso de la ciencia es el ejemplo mismo del discurso de la histérica.¹⁰

Conclusiones

Desde sus inicios como campo de reflexión y disciplina académica, la Sociología se ha interrogado sobre lo que hace lazo social al plantear las “relaciones sociales” como el objeto por excelencia de su indagación. En el pensamiento sociológico clásico, de Durkheim a Parsons, éstas se definieron en términos de integración y valores, mientras que Marx las abordó en el marco de la explotación de clase correspondiente a un nivel determinado de desarrollo de las fuerzas productivas. Weber, en cambio, las situó en el proceso de expansión progresiva de la racionalidad instrumental respecto a las formas de racionalidad ligada a valores o a la tradición. Más cerca de nosotros, Touraine ha propuesto referir las relaciones sociales a la acción de actores en conflicto dentro de campos determinados. Y Bourdieu (1982), con mirada objetivista, piensa que todo lo que hay en sociedad son relaciones independientes de la conciencia de los agentes.

Sin duda, los nexos sociales se establecen al interior de la producción, se apoyan en las instituciones, se bañan en los valores que circulan en sociedad, llenan el espacio conflictivo de los actores sociales. Pero aunque parezca que los vínculos son meros desprendimientos de estos contextos, la verdad es que el lazo social es el requisito *sine-qua-non* para que las diferentes dimensiones de la vida social sean posibles: se necesita del lazo para que haya producción e intercambio, división del trabajo, acción y movimiento social, solidaridad entre partes de la sociedad, etc. Y es por eso que, siendo estrictos, deberíamos primero intentar dilucidar la naturaleza del lazo social si queremos luego develarlo en su operación al interior de situaciones, campos, instituciones, etc. Pero entonces veríamos que su naturaleza no es sino la misma que constituye al sujeto como ser social: el lenguaje, que en sí mismo no es de naturaleza social, aunque en su operación discursiva precipita un nexo social. Eso hace toda la diferencia entre las sociedades animales y la humana, ya que es gracias al lenguaje que podemos crear instituciones, actuar y no sólo comportarnos, producir cooperativamente, racionalizar el mundo, etc. Gracias al lenguaje, la socialidad humana es simbólica, no instintiva ni esencial.

Que los seres humanos tengamos lenguaje quiere decir que tenemos la capacidad de introducir diferencias en el *Real*, marcar discontinuidades, establecer discriminación, todo eso por la acción específica del significante que burila el *Real*, lo bordea con símbolos para hacerlo susceptible de ser tratado por medios humanos. Porque operamos con el lenguaje en función discursiva tejemos lazos sociales, usando palabras o sin ellas, aunque el lazo nos establece siempre en un pie no recíproco y no complementario frente al otro.

Es extraño que la Sociología haya permanecido hasta ahora impermeable a este tipo de consideración. Quizá eso se deba a cierta falta de receptividad de su parte a los avances en otras ciencias, en especial del psicoanálisis y su elaboración respecto a la subjetividad y el lenguaje. Sorprende comprobar que en una obra donde se critican teorías contemporáneas del lenguaje como es *Lenguaje y poder simbólico* de Pierre Bourdieu (2001), el nombre de Lacan no

se encuentra mencionado sino una vez (*¿mero name dropping?*), aunque en la obra de Lacan se encuentra una aproximación al lenguaje que pone de cabeza el formalismo de la lingüística moderna... lo que significa, entre otras cosas, un tratamiento no semiológico del lenguaje, la abolición de todo utilitarismo comunicativo y el señalamiento de que el efecto más notable del lenguaje es el sujeto mismo, no el sentido o la significación. Resulta irónico comprobar que en la obra del sociólogo que en Francia llegó a pasar como “el intelectual dominante” en determinado momento no se considera el aporte de Lacan y el psicoanálisis para la comprensión del discurso como fundamento del lazo social, y del sujeto como efecto del lenguaje (del sujeto y, por consiguiente, del “actor”, o del “agente”, como Bourdieu prefiere llamarlo, con lo que de paso incurre en una suerte de “hiper-estructuralismo” que encierra una *contradictio in termini* siendo que en determinado momento él se planteó de manera rotunda contra el estructuralismo).

No es mi planteamiento que la Sociología deba hacer su “giro lingüístico”, como lo han hecho otras disciplinas. La crítica de Perry Anderson a la “*exorbitation of language*” por el estructuralismo me parece válida en su propósito de cuestionar el “imperio de los signos” planteado por algunas tendencias “populares” del estructuralismo, las cuales acabaron nombrando “lenguaje” o “discurso” a cualquier cosa (Anderson: 1984: 42). La referencia al lenguaje en la perspectiva de Lacan dista mucho de eso, para comenzar porque para el psicoanálisis recurrir al lenguaje no es sino el medio para pensar el sujeto, su verdadero asunto. Tal propósito muestra una vía ejemplar para la Sociología pues sería de desear que ésta se libere del legado durkheimiano de tratar los hechos sociales como cosas para enfocarse en el estudio de los efectos subjetivos de la vida social. Apoyándonos en el psicoanálisis, los sociólogos podríamos aprender a “leer” el texto social, lo cual nos llevaría a abordar los fenómenos de sociedad desde la perspectiva de su inscripción significativa. También aprenderíamos a ver los vínculos que ligan a los sujetos no por su simple condición objetiva, sino por la condición que los instaura y los torna positivos, esto es, el discurso.

NOTAS

1. En mi artículo “El reverso del sujeto sociológico”, publicado en el no. 58 de la revista *Estudios Sociológicos* de El Colegio de México (enero-abril 2002), desarrollo una crítica a la formulación del sujeto en la Sociología. Analizo allí la formulación de Alain Touraine del movimiento social como sujeto para desmontarla a partir del sujeto del inconsciente teorizado por Lacan. Una versión sin los errores de edición de esta publicación está disponible en Internet en la revista *Acheronta* no. 15, julio del 2002 <<http://www.acheronta.org/>>.

2. Gilles Deleuze definió un *dispositive d' énonciation* como una "máquina" (un artefacto, un ingenio) "que hace que algo pueda ser visto y que obliga a hablar" (Deleuze, 1990: 155). La traducción de esta cita y de las que siguen es mía.

3. "He señalado con frecuencia que desde antes de su nacimiento, el sujeto ya está situado, no solamente como emisor, sino como átomo del discurso concreto. Se encuentra en la línea de danza del discurso; él es, si se quiere, un mensaje por sí mismo. Se le ha escrito un mensaje sobre la cabeza y todo él se sitúa en la sucesión de mensajes. Cada una de sus opciones es un caso de habla" (Lacan, 1954-1955: 326).

4. Lacan llama "Otro" al lenguaje (y al inconsciente, en la medida que está "estructurado como un lenguaje"), mientras que el "otro" es simplemente el *alter ego*. Llamar Otro al lenguaje es reconocer que los significantes que lo componen remiten siempre a otros significantes, sin significación específica. Si el lenguaje fuera compuesto no por significantes sino por signos, como postulan los lingüistas, entonces no habría llamarlo Otro, porque los signos remiten a una significación particular ("los signos significan algo para alguien", decía Ch. S. Peirce). Véase Melman, Charles (1992) 2002: 80.

5. *Imaginario* en el sentido tanto del Lacan del "estadio del espejo" (1949), como del de Benedict Anderson (1991).

6. Ernesto Laclau y Chantal Mouffe han propuesto interpretar el *Real* en la esfera de lo social y político como "antagonismo" y "dislocación" (Laclau y Mouffe, 1985). En este campo, el *Real* es lo que transforma los oponentes políticos en enemigos, es la fuerza agonista que irrumpe en la sociedad como asonada política o motín social y echa por tierra las instituciones sociales. Finalmente, el trabajo del *Real* puede ser inferido en fenómenos de anomía y psicosis social, como aquellos de asesinos en serie, consumo adictivo de droga, suicidio colectivo, etc.

7. La noción lacaniana de goce hunde sus raíces en el concepto freudiano de pulsión que lleva a la repetición y que anula cualquier "armonía pre-establecida entre los principios de placer y de realidad" (Lacan, 1954-1955: 34). Freud introdujo esta teoría en su segunda tópica del aparato psíquico, desarrollada en su libro *Más allá del principio del placer* (1920). En este texto capital, puso en correspondencia la repetición de los síntomas neuróticos con la pulsión de muerte, sosteniendo que hay una ganancia subjetiva de placer conectada con los síntomas (Véase Lacan, Seminarios I (1953-54) y XI (1964); Braunstein, 1990).

8. Recuérdese que Lacan diferencia el "Otro", escrito con O mayúscula, del "otro". Mientras que el "Otro" refiere al registro *Simbólico* (lenguaje, inconsciente. Véase nota 4), el "otro" designa al alter ego, al *partner*. El lugar en lo alto a la derecha, que escribo como "otro" siguiendo el Seminario XX - *Encore* y *Radiophonie*, es escrito "Otro" en el Seminario XVII - *L'Envers*. La aparente inconsistencia se disipa fácilmente si pensamos que cualquiera

que pretenda encarnar con su propia persona al Otro (e.g. la madre para el niño, el amo para el esclavo, el Otro sexo, etc.) no es sino "otro". Además, si el lugar del otro puede ser escrito como Otro por Lacan es para expresar la dialéctica del deseo, por la cual deseo es siempre deseo del Otro (deseo de ser deseado, como decía Hegel) y eso en varios sentidos: deseo del niño por su madre, deseo del niño de ser deseado por su madre, pero también deseo de la madre por su hijo, deseo de que su hijo desee su propio deseo, etc. En última instancia el deseo es el real agente del discurso.

9. Vale aclarar, en atención a la tradición sociológica, que las cuatro formalizaciones que Lacan avanza no son "tipos ideales" a la manera weberiana, que nos ayudarían a entender por aproximación los discursos concretos. Se trata de "matemas", de relaciones formalizadas entre letras que representan los elementos de la estructura.

10. "Ni hablar del discurso histórico, es el mismísimo discurso científico" (Lacan, 1971-1972 (a): 32).

REFERENCIAS

- Anderson, Benedict. (1991). *Imagined Communities: Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso.
- Anderson, Perry. (1984). *In the Tracks of Historical Materialism*. Chicago and London: The University of Chicago Press.
- Austin, J. L. (1962). *How to do Things with Words*. Cambridge: Harvard University Press.
- Barthes, Roland. (1977). *Fragments d'un discours amoureux*, Paris: Seuil.
- Benveniste, Emile. (1966). *Problèmes de Linguistique Générale*, Paris: Gallimard.
- Bourdieu, Pierre. (1982). *Ce que parler veut dire: l'économie des échanges linguistiques*, Paris: Fayard.
- _____. (2001). *Langage et pouvoir symbolique*. Paris : Fayard, Seuil, col. Points Essais.
- Bracher, Mark. (1993). *Lacan, Discourse and Social Change*. Ithaca and London: Cornell University Press.
- Braunstein, Néstor. (1991). Freud desleído. *La Cosa Freudiana*. Mexico: Siglo XXI.
- _____. (1988). The Transference in the Four Discourses. *Prose Studies* 11 (3), diciembre. London: Frank Cass.
- _____. (1990). *Goce*, México: Siglo XXI.
- Brousse, Marie-Hélène. (2000). *Los Cuatro Discursos y el Otro de la Modernidad*, Cali: Letra.

- Castoriadis, Cornelius. (c1975). *L'institution imaginaire de la société*. Paris: Seuil.
- Darmon, Marc. (1990). *Essais sur la topologie lacanienne*. Paris: Association Freudienne Internationale.
- Deleuze, Gilles. (1990). Qué es un dispositivo. En Balibar, Deleuze *et al.*, *Michel Foucault, filósofo*, [s.p.]. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, Teun van. (1986). *Estructuras y funciones del discurso*. México: Siglo XXI.
- Durkheim, Emile. (1897). *Suicide*. New York: The Free Press, 1979.
- _____. (1839). *Division of Labor in Society*. New York: The Free Press, 1984.
- Ferry, Luc, y Alain Renaud. (1985). *La pensée 68: essai sur l'anti-humanisme contemporain*. Paris: Gallimard.
- Fink, Bruce. (1995, 1997). *The Lacanian Subject, between Language and Jouissance*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- _____. (1998). The Master Signifier and the Four Discourses. En Dany Nobus (ed.), *Key Concepts of Lacanian Psychoanalysis*, [s.p.]. New York: Other Press.
- Foucault, Michel. (1971). *L'ordre du discours*. Lección inaugural en el Collège de France dictada el 2 de diciembre de 1970. Paris: NRF, Gallimard.
- _____. (1975). *L'archéologie du savoir*. Paris: Gallimard.
- _____. (1968). Sur l'archéologie des sciences. Réponse au Cercle d'épistémologie. *Dits et écrits*. Paris: Gallimard, 1994.
- _____. (1969). Qu'est-ce qu'un author. *Dits et écrits*. Paris: Gallimard, 1994.
- Frank, Manfred. (1990). Sobre el concepto de discurso en Foucault. En Balibar, Deleuze *et al.*, *Michel Foucault, filósofo*, [s.p.]. Barcelona: Gedisa.
- Habermas, Jürgen. (c1984). *The Theory of Communicative Action*. Boston: Beacon Press.
- Jacobson, Román y Morris Hale. (1956). *Fundamentals of Language*. La Haya: Mouton.
- Kojève, Alexandre. (1947). *Introduction à la lecture de Hegel*. Paris: Gallimard.
- Lacan, Jacques. (1949). Le stade du miroir comme formateur de la fonction du Je telle qu'elle nous est révélée dans l'expérience psychanalytique. En *Ecrits*, [s.p.]. Paris : Seuil, 1966.
- _____. (1953). Fonction et champ de la parole et du langage en psychanalyse. En *Ecrits*, [s.p.]. Paris: Seuil, 1966. También llamado Rapport de Rome.
- _____. (1953-1954). *Le Séminaire I, Les écrits techniques de Freud*. Paris: Seuil, 1975.

- _____. (1954). Introduction au commentaire de Jean Hyppolite sur la «Verneinung» de Freud. [S.l.: s. ed.]
- _____. (1954-1955). *Le Séminaire II, Le moi dans la théorie de Freud et dans la technique de la psychanalyse*. Paris: Seuil, 1978.
- _____. (1964). *Le Séminaire XI, Les quatre concepts fondamentaux de la psychanalyse*. Paris: Seuil, 1973.
- _____. (1966). *Ecrits*, Paris: Seuil.
- _____. (1967). Preposition du 9 octobre 1967. *Ornicar*, N. 13. Paris: abril, 1978.
- _____. (1968). La méprise du sujet supposé savoir. *Scilicet*, N. 1. Paris: Seuil, 1968.
- _____. (1969-1970). *Le Séminaire XVII, L'envers de la psychanalyse*. Paris: Seuil, 1991.
- _____. (1970). Radiophonie. *Scilicet*, N. 2/3. Paris: Seuil, 1970.
- _____. (1970-1971). *Le Séminaire XVIII, D'un discours qui ne serait pas du semblant*. (Inédito).
- _____. (1971-1972a). *Le Séminaire XIX, ...Ou Pire*. (Inédito).
- _____. (1971-1972b). *Le Savoir du Psychanalyste, entretiens de Sainte-Anne*. Paris.
- _____. (1972-1973c). *Le Séminaire XX, Encore*. Paris: Seuil, 1975.
- _____. (1973-1974). *Le Séminaire XXI, Les non-dupes errent*. (Inédito).
- _____. (1974). Du discours psychanalytique. Conferencia dada en la Universidad de Milan, Italia. Publicada en *Lacan en Italie, 1953-1978*. Milan: La Salamandra, 1978.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe. (1985). *Hegemony and socialist strategy : towards a radical democratic politics*. London: Verso.
- Laurent, Eric y otros. (1992). *Lacan y los discursos*. Buenos Aires: Manantial.
- Lévi-Strauss, Claude. (1947). *Les structures élémentaires de la parenté*. La Haye, Paris: Mouton, 1967.
- Mangueneau, Dominique. (1976). *Initiation aux méthodes de l'analyse du discours, problèmes et perspectives*. Paris : Hachette.
- Mauss, Marcel. (1923-1924). Essai sur le Don. En *Sociologie et Anthropologie*, [s.p.]. Paris: PUF, 1978.
- Melman, Charles. (1990). Casa grande e sensala y Le complexe de Colomb. *D'un inconscient post-colonial s'il existe*. Colloque franco-brésilien, Maison de l'Amérique Latine (Juillet 1989) [Coloquio franco-brasileño, Casa de la América Latina (julio de 1989)]. Paris: Association Freudienne Internationale.

- _____. (1996). El discurso en el colonialismo. *La Letra*, Quito, 26 de Junio de 1996, [s.p.].
- _____. (2002). *El complejo de Colón, clínica psicoanalítica y lazo social*. Bogotá : Cuarto de vuelta.
- Mieli, Paola. (2002). *Sobre as manipulações irreversíveis do corpo e outros textos psicanalíticos*. Rio de Janeiro: Contra capa / Livreria do Corpo Freudiano de Rio de Janeiro.
- Milner, Jean-Claude. (1995). *L'oeuvre claire*. Paris: Seuil, 1995.
- Oyervide, Pedro. (1996). El psicoanálisis y su trasmisión. En vv. aa., *Constancia del Psicoanálisis*, [s.p.]. México: Siglo XXI,.
- Pêcheux, Michel. (1969). *L'Analyse automatique du discours*. Paris: Dunod.
- Roudinesco, Elizabeth. (1993). *Jacques Lacan: esquisse d'une vie, histoire d'un système de pensée*, Paris: Fayard.
- Saussure, Ferdinand. (1916). *Cours de Linguistique Générale*. Paris: Payot, 1980.
- Searle, John. (1969). *Speech Acts: an Essay in the Philosophy of Language*. London: Cambridge University Press.
- Sluga, Hans. (1986). Foucault à Berkeley: l'auteur et le discours. *Critique XLII*, agosto-septiembre. (Paris: Revue générale des publicaciones françaises et étrangères. Tome XLII. Août – Septembre).
- Verhaeghe, Paul. (1995). From Impossibility to Inability: Lacan's Theory on the Four Discourses. *The Letter: Lacanian Perspectives on Psychoanalysis*, primavera [s.p.]. Dublin: Center for Psychoanalytical Studies.
- Verón, Eliseo y Silva Sigal. (1986). *Perón o muerte : los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: Legasa.
- Wajeman, Gérard. (1988). The Hysteric's Discourse. *Lacan Studies Notes 6-9*. Número especial. New York, Paris,.
- Wittgenstein, Ludwig. (1921). *Tractatus Logico-Philosophicus*. D. F. Pears y B. F. McGuinness, (trads.). Atlantic Highlands, NJ: Humanities Press International, 1993.
- Zizek, Slavoj. (1992). *Looking Awry: An Introduction to Jacques Lacan through Popular Culture*. Cambridge and London: MIT Press.
- Zlotzky, Andrés. (1996). Antigone and the Real: Two Reflections on the Notion of Coherence. *Umbr(a): A Journal of the Unconscious*, [s.p.]. Buffalo, NY.

Crimen y economía subterránea en Puerto Rico

JULIO CÉSAR POL

Instituto de Relaciones Laborales
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RAFAEL SILVESTRINI

Estudiante del Programa Graduado de Economía
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

RESUMEN

Este trabajo estudia el efecto de la economía subterránea sobre ocho indicadores de crimen, utilizando un modelo sencillo de regresión lineal se controla además por distintos indicadores económicos y demográficos. Se encontró una relación directa entre la producción en la economía informal y la actividad criminal. Este fenómeno responde a que a medida que aumenta la inmersión de los individuos al mercado informal se asumen conductas características de este tipo de trabajo, propiciando así la actividad criminal. Además se encontró que los cambios en la economía informal afectan principalmente los delitos en contra de la propiedad. [**Palabras clave:** crimen; delitos; droga; economía informal; economía subterránea.

ABSTRACT

This paper analyzes the effect of the underground economy on eight indicators of crime, using a simple model of linear regression as a control for different economic and demographic indicators. The main finding is the evidence of a direct relation between production in the informal economy and criminal activity. Apparently as individuals participate in the informal market they assume behaviors characteristic to this type of work, drawing themselves into criminal activity. Another finding is that changes in the informal economy mainly affect property crimes. [**Keywords:** crime; informal economy; drugs; underground economy.]

Introducción

Para el año 2000, en Puerto Rico se registraron aproximadamente 600 asesinatos, 4,000 agresiones agravadas, 14,000 hurtos de autos, 30,000 apropiaciones ilegales, 23,000 escalamientos; 10,000 robos y 200 violaciones (Policía de Puerto Rico, 2002). Al comparar a Puerto Rico con todos los territorios estadounidenses, en 1995 la Isla ocupaba el noveno lugar en la tasa de crímenes violentos (López Reyes, 1995). El primer lugar lo ocupaba el estado de Florida.

Desde la década del 1980, algunas de las encuestas de opinión pública, indican que la criminalidad es uno de los problemas que más preocupa a los puertorriqueños (El Nuevo Día, 1993; Rodríguez Cotto, 2002). Las causas de la criminalidad más mencionadas por la prensa fueron: i) la drogadicción; ii) la destrucción de la estructura familiar tradicional; iii) el cambio de los valores morales y religiosos; iv) la pobreza, v) la fácil accesibilidad a las armas de fuego; vi) la violencia en los medios de comunicación; y vii) la ineficiencia de los sistema de control social como la policía y el sistema penal (Nuevo Día, 1997). La preocupación pública sobre este tema ha causado que la criminalidad ocupe un lugar de importancia en la política pública. Como resultado de esto, el tema de la seguridad ha tomado la prominencia que tienen temas como la educación y la salud. En el año 2000, a la Policía de Puerto Rico se le asignó un presupuesto de \$518 millones; a la Comisión de Seguridad y Protección Pública, \$1 millón, y al Departamento Sombrilla de Corrección y Rehabilitación, \$409 millones (Oficina de Gerencia y Presupuesto Gubernamental de Puerto Rico, 2001). En el 2000, los gastos de seguridad en que incurrió el Gobierno para prevenir y controlar la criminalidad, representaron aproximadamente mil millones de dólares al erario público o el 13% de los ingresos al Fondo General (Departamento de Hacienda de Puerto Rico, 2001).

Según Becker (1968), el crimen es un fenómeno que desincentiva la actividad productiva. Estudios como los de Cohen (1988) y Miller, Cohen y Rossman (1993) han confirmado estas suposiciones. Según los estudios, para finales de la década del 1980 y principios del 1990, el costo social promedio de un asesinato era de \$17 mil; el de una agresión agravada, \$1,800; el de un robo, \$2,900; el de un escalamiento, \$1,200; el de una apropiación ilegal, \$200; y el de hurto de autos, \$4,000. Al aplicar estos costos a Puerto Rico para el 2000, el costo concerniente a estos delitos tipo I sería de \$1.2 millones.

En Puerto Rico, se ha investigado poco sobre los determinantes económicos de la criminalidad. Éste es el primer estudio —se según se según la revisión de literatura realizada— que evalúa el efecto de la economía informal sobre el crimen y que toma en consideración otros determinantes económicos y demográficos. Anteriormente, los estudios de Alameda y González (1991 y 1997) examinaron la relación entre las variables económicas y el crimen. Estos se enfocaron en el efecto de las fluctuaciones de los agregados económicos sobre la criminalidad. La mayoría de los estudios sobre los determinantes económicos de la criminalidad no toma en consideración la economía subterránea, lo que pudiera implicar un problema econométrico de especificación en sus modelos (Alameda y González, 1991 y 1997; Becsi, 1999; Chiricos, 1987). La economía subterránea sería importante para explicar la actividad criminal en Puerto Rico, si fuese

cierta la afirmación de que el 85% de los delitos violentos en Puerto Rico está relacionado directamente con el trasiego en los mercados subterráneos ilícitos. Este mercado es movido por 50 mil adictos detectados y, aproximadamente, 85 organizaciones de gran escala (U.S. ONDCP, 2001) que generan una economía subterránea ilícita de aproximadamente \$2.8 mil millones (Alameda, 1995).

El método estadístico utilizado en este trabajo es el de regresión lineal con una serie de tiempo que abarca los años de 1970 al 2000. Distintas medidas de criminalidad se explican a base de una serie de variables económicas tales como: economía subterránea, salario mediano, transferencias y tasa de participación laboral, entre otras. Como indicador de economía subterránea se utilizan el método de insumo físico y el método de fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos. Este estudio también controla variables demográficas como edad y género, enfocándose en la influencia de los hombres sobre la actividad criminal. Se ha observado que la mayor parte de los crímenes se cometen por hombres. Para el 1992, de las 10,191 personas que fueron ingresadas en las cárceles, 9,931 (o el 99%) eran hombres (Administración de Corrección, 1994).

Esta investigación supone que los individuos, según su función de ingresos, se inmiscuyen en actividades criminales para mantener unos niveles de ingreso que permitan mantener un consumo real constante o en aumento. Los individuos pueden maximizar su función de ingreso en el mercado de trabajo formal, en el mercado de trabajo informal, en actividades criminales o en una combinación de estos. Por tales causas, el comportamiento de los mercados va a determinar la actividad criminal. La hipótesis central es que, a medida que aumente la inmersión de las personas al mercado informal, aumentará la actividad criminal. Esto se debe a que las personas asumen conductas características del tipo de trabajo en el cual se encuentran empleadas (Wilson, 1996). También se espera que, mientras menor sea el ingreso de los individuos en los sectores formales, mayor sea la actividad criminal. Variables como el salario, las transferencias y la tasa de participación laboral, son indicadores de ingreso en los sectores formales, y se espera que mantengan una relación negativa con respecto al crimen. Al contrario, se espera que, mientras mayores sean los niveles de privación económica e incorporación en los mercados informales, mayor será la criminalidad.

Revisión de literatura

Al evaluar la literatura sobre los determinantes económicos de la criminalidad, se encontró que en Puerto Rico las investigaciones son relativamente escasas y recientes (la mayoría, de mediados de la década de los ochenta en adelante). Se tomaron en cuenta trabajos acerca de la criminalidad, tanto a escala local como internacional.

El trabajo clásico de Becker (1968) realiza un acercamiento teórico a la actividad económica que genera el crimen, enfocándose en aquellos costos que lo determinan. Él explica que, en la medida en que aumentan los costos relacionados con la actividad criminal, es menos probable que se cometa un crimen. Factores como el ingreso, la educación, la probabilidad de ser convicto y el castigo, son algunos de los determinantes del crimen que él menciona.

También indica que todos los individuos somos criminales en potencia. Las diferencias entre un individuo criminal y uno que no lo es, se dan en su función de ingresos y costos, y en no la tenencia de motivaciones diferentes.

Sin embargo, Koskela y Viren (1997) argumentan que los criminales reducen sus riesgos o aumentan su ganancia diversificando su cartera de actos criminales. Un criminal comete varias actividades criminales para complementarse. Las variables independientes que estos autores evaluaron fueron: salario, costo de ser atrapado y tasa de rendimiento de la actividad criminal. Como variables dependientes, se utilizaron el por ciento de robos y el hurto de autos, con respecto al total de crímenes. Su conclusión fue que un aumento en el castigo y en la probabilidad de ser atrapado afecta la actividad criminal inversamente.

El artículo "Determinants of Crime in a Developing Country: a Regression Model", de Meera y Jayakumar (1995), trata el caso de Malasia. En éste se exhibe que las variables socio-demográficas, como densidad poblacional en el área urbana y por ciento de personas entre las edades de 15 a 29 años, explican y se relacionan positivamente con la mayoría de las variaciones de los índices del crimen. Similar al estudio de Chiricos (1987), encontraron que el desempleo está relacionado positivamente con el crimen. Las variables de política pública (la población penal y la fuerza policíaca) se relacionan positivamente con respecto al crimen. Este resultado contradictorio podría deberse a problemas de endogeneidad. La endogeneidad es un problema econométrico de retroalimentación entre las variables en un período de tiempo dado. Este problema afecta la relación y la significancia que presentan las variables en las estimaciones.

Corman y Mocan (1996) estudian el caso del crimen en Nueva York. Por medio de un análisis de regresión con datos mensuales, evalúan la relación del crimen con variables como el consumo de drogas, la cantidad de policías y los arrestos. Entre los hallazgos, destacan que el consumo de drogas se relaciona principalmente con los delitos contra la propiedad. Por otro lado, la variable "arrestos" influye más, y de forma permanente, en la reducción de la mayoría de los crímenes, que la cantidad de policías.

Becsi (1999) evalúa el efecto de factores económicos y demográficos sobre el crimen en los distintos estados de los Estados Unidos de Norteamérica para los años de 1971 a 1994. En su investigación se evalúan crímenes como: homicidios, delitos contra la propiedad, hurto de autos, delitos de violencia y total de crímenes. El autor expresa que la variable de transferencias públicas se relaciona negativamente con el crimen. Otras variables como varones entre las edades de 15 a 19 años y 20 a 24 años, nivel de ingreso, tasa de desempleo y tamaño de la fuerza policíaca se relacionaron positivamente con el crimen. Todas resultaron significativas en la mayoría de las estimaciones. En el caso del nivel de ingreso y el tamaño de la fuerza policíaca, se comportaron en contra de lo esperado.

Alameda y González (1997) evalúan varios de los factores determinantes económicos del crimen en Puerto Rico. Este estudio utiliza el método stepwise que descarta las variables que no resultan estadísticamente significativas en una regresión lineal. Algunas de las variables que evalúa son: presupuesto de

la policía, desempleo, ingreso personal y transferencias, entre otras. La mayor parte de las variables fueron rezagadas un periodo. Los autores encontraron que el presupuesto de la policía se relaciona de forma significativa y negativa con los delitos contra la propiedad (o con mayor motivación económica). Variables como desempleo e ingreso se relacionan de forma positiva y significativa. Por su lado, las transferencias gubernamentales se comportan de forma negativa.

Marco conceptual

Desde la perspectiva económica, el crimen es una acción antieconómica que se comete en contra de la ley (Becker, 1968). El crimen se mide a través de la ocurrencia de delitos reportados. Jurídicamente, los delitos se definen como una acción u omisión anti-jurídica típica, culpable y sancionable con una pena. Los delitos en Puerto Rico se clasifican en dos grupos: graves y menos graves. Los delitos graves son aquellos que conllevan una multa de más de \$500 y una pena de más de 6 meses de cárcel. Dentro de los delitos graves se encuentran los delitos tipo I. Los delitos tipo I son: i) asesinatos y homicidios; ii) agresiones agravadas; iii) violaciones; iv) robos; v) hurtos de autos; vi) apropiaciones ilegales; y vii) escalamientos (Nevares Muñiz, 1996). En este estudio nos limitaremos a evaluar el efecto de variables económicas y demográficas sobre los delitos tipo I.

El crimen se puede analizar dentro del modelo neoclásico de utilidad. En éste, los individuos actúan racionalmente en la búsqueda de su bienestar. Para hallarlo, ellos deben maximizar su función de preferencias o función de utilidad ($U = f\{\text{Ingreso, Ocio}\}$), sujetos a unas restricciones. Para maximizar la función de preferencias, es una condición necesaria maximizar la función de ingresos (Hirshleifer, 1970) y minimizar los costos, tanto en el plano psicológico como en el material. En la búsqueda de bienestar, el individuo puede optar por participar en el mercado de trabajo informal (lícito e ilícito), en el mercado de trabajo formal, en actividades criminales o en una combinación de éstas. Dependiendo de las oportunidades, las características y las restricciones de los individuos, se preferirá entre una actividad o alguna combinación de ellas para generar ingresos. Esta preferencia se establecerá luego que se evalúen, en términos netos, los beneficios esperados (Becker, 1968). Se ha visto que los individuos mantienen inercia en el consumo de bienes y servicios (Klein y Goldberger, 1955) lícitos e ilícitos, por lo cual las personas buscan generar un nivel de ingreso que permita mantener su consumo constante o en aumento. Este modelo simple podría complicarse en la medida en que se tomen en cuenta factores como riesgo y estigma asociados con la actitud criminal y costos del castigo.

Por otro lado, la economía subterránea (tanto por el lado de la demanda, como por el lado de la oferta) es uno de los fenómenos económicos que puede incidir en la criminalidad (Schneider y Enste, 2000). La economía subterránea (no observada, paralela, escondida o informal) es toda aquella actividad económica que contribuye con la producción total, pero que generalmente no se registra en las cuentas nacionales (Lubell 1991; Feige, 1979; Schneider, 1994; Toledo y Camacho, 1996). Existen tres tipos de economía informal (no necesariamente excluyentes): i) aquella que crea un servicio o un producto legal pero que su medio de producción o el hecho de no declarar la existencia la convierte en ilegal (licores

y juegos ilegales); ii) aquella que produce un bien lícito que escapa de las cuentas nacionales (producción doméstica); y iii) aquella que genera un producto o servicio ilegal (prostitución y trasiego de drogas) (Toledo y Camacho, 1996; Schneider y Enste, 2000). Se espera que aumentos en la inserción de los individuos en la producción informal estén asociados a una mayor actividad criminal. Esto se debe a que las personas asumen conductas relacionadas con su ambiente de trabajo (Wilson, 1996). La mayor parte de la producción del mercado informal implica una continua evasión de la ley y altos niveles de riesgo.

La economía subterránea y las preferencias de los individuos no son los únicos determinantes del crimen. Otros factores que influyen en la acción criminal son la propensión al riesgo, factores demográficos, geográficos y sociales. Se espera que las personas que cometan crímenes sean propensas al riesgo. El crimen es una actividad riesgosa dado que puede privar al individuo de la libertad, la salud, la propiedad y la vida. Un individuo que cometa un acto riesgoso debe entender que los costos (psicológicos, sociales y operativos) van a ser menores que los beneficios esperados. La literatura económica ha identificado una serie de factores que se asocian con las actitudes hacia el riesgo. Algunos de estos factores son la propensión a ser atrapado y la propensión a ser encarcelado (Becker, 1968), además de otros factores demográficos como el género y la edad.

Estudios anteriores (Gillespie, 1978; Long y Witte, 1981) han identificado que el crimen es un problema de género y edad, el cual se asocia específicamente con los hombres jóvenes. Estudios realizados en Puerto Rico han coincidido con estos hallazgos (Nevare, Wolfgang y Tracy, 1990; Administración de Corrección de Puerto Rico, 1994). Se cree que los hombres jóvenes son más propensos al riesgo y, en específico, a los riesgos que conlleva la comisión de un delito. Las edades más propensas para la comisión de un delito oscilan entre 15 a 29 años (Becsi, 1999; Meera y Jayakumar, 1995). Se espera que la relación entre estas edades y el crimen se comporte en forma de una U invertida (como una parábola negativa). Es importante destacar que las personas propensas al riesgo tienden a buscar retribución en el corto plazo (Ehrenberg y Smith, 1985). En un estudio realizado con confinados puertorriqueños, se encontró que se orientaban al corto plazo, viviendo en consideración al presente (Hernández, 2000).

No se espera que todos los crímenes respondan del mismo modo a variables económicas. En estudios anteriores se ha reflejado que los crímenes contra la propiedad poseen una mayor motivación económica (Alameda y González, 1997; Becsi, 1999). Por un lado, los actos criminales en contra de la propiedad son una alternativa para que los individuos obtengan riqueza; por el otro, se espera que los crímenes contra las personas estén motivados, principalmente, por factores psicológicos. A pesar de esto, muchos crímenes en contra de las personas se comenten con el propósito de obtener ganancias económicas y son movidos por causas económicas (Becsi, 1999).

Según la teoría presentada, las variables que reflejan mayor ingreso en los sectores formales, o incrementos en los costos de oportunidad de cometer un crimen, se espera que se relacionen negativamente con respecto a la criminalidad. Algunas de éstas son: i) salario, ii) tasa de participación laboral, iii) transferencias y iv) presupuesto de agencias de seguridad pública. Por otro lado,

se espera que los aumentos en la producción o en la participación laboral en el mercado subterráneo se relacionen con el crimen directamente.

Metodología

A. Método estadístico

La siguiente ecuación se estima usando el método de mínimos cuadrados ordinarios.

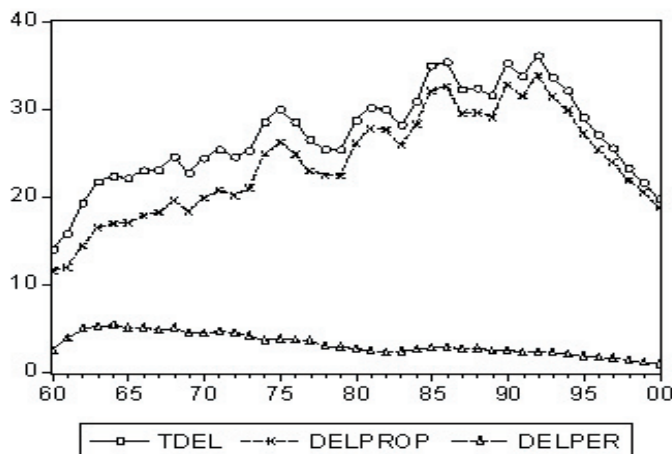
$$\begin{aligned} \text{CRIM} = & \alpha_0 + \beta_1 \text{ES} + \beta_2 \text{FP} + \beta_3 \text{H1519}_t + \beta_4 \text{H2024}_t + \beta_5 \text{H2429}_t + \beta_6 \text{PCOR}_t + \beta_7 \text{PPOL} + \beta_8 \text{SALT} \\ & + \beta_9 \text{TF}_t + \beta_{10} \text{TPF}_t + \beta_{11} \text{TPM}_t + \beta_{12} \text{TT} + \varepsilon_t \end{aligned} \quad (\text{Ecuación I})$$

B. Descripción de datos

Este modelo se estima con una serie histórica anual desde 1970 al 2000. Los indicadores del crimen que se utilizan son los datos de delitos tipo I provistos por el Negociado de Servicios Técnicos de la Policía de Puerto Rico. Todas las variables dependientes se convirtieron en tasas de criminalidad (TC) (Ecuación II). Dentro de los delitos tipo I (Gráfica I), se encuentran los delitos en contra de la propiedad y los delitos contra las personas (Nevares-Muñiz, 1996) (Gráfica I). Los delitos contra la propiedad (Gráfica I) o con mayor motivación económica, son las apropiaciones ilegales, los delitos contra la propiedad, los escalamientos, los robos, y los hurtos de automóviles. Los delitos contra la persona (Gráfica I) son las violaciones a la fuerza, las agresiones agravadas y los homicidios.

$$\frac{\text{Crímenes}}{\text{Población}} \times 1,000 = \text{TC} \quad (\text{Ecuación II})$$

Gráfica I
Tasa total de delitos de 1960 a 2000



La utilización de los datos de delitos tipo I, ha sido criticada por dos razones. La primera es que estas series registran sólo aquellos delitos informados a las autoridades y no los que ocurrieron realmente. La segunda es que se cree que las autoridades policíacas registran menos crímenes de los que se cometen (DiJulio, 1996). A pesar de esto, los crímenes reportados son una buena aproximación a los delitos ocurridos verdaderamente debido a que estos son los que ciudadanos y policías están de acuerdo en que son serias violaciones de ley (Grove, Huges y Greeken, 1985; Becsi, 1999).

El primer método que utilizaremos para estimar la economía subterránea es el de insumos físicos. Este método estima la economía subterránea relacionando la producción eléctrica con el Producto Bruto Interno Real. Éste consiste en encontrar la diferencia entre el crecimiento porcentual del Producto Bruto Interno y el crecimiento porcentual de la producción de energía eléctrica (Ecuación III). Por medio de este método, se busca captar el exceso de producción que no justifica la relación de la producción de energía y la producción total. Se parte de la premisa de que la relación del crecimiento porcentual de la producción total y la producción de energía eléctrica es una fija, o que su elasticidad tiende a uno (Ecuación IV) (Del Boca y Forte, 1982; Kaufmann y Kaliberda, 1996; Portes, 1996; Schneider y Enste, 2000; Pol, 2004).

$$\left[\left(\frac{EE_t - EE_{t-1}}{EE_{t-1}} \right) - \left(\frac{PBI_t - PBI_{t-1}}{PBI_{t-1}} \right) \right] \times PBI_t = EI \quad (\text{Ecuación III})$$

$$\frac{\frac{EE_t - EE_{t-1}}{EE_{t-1}}}{\frac{PBI_t - PBI_{t-1}}{PBI_{t-1}}} \approx 1 \quad (\text{Ecuación IV})$$

Donde:

- | | | |
|-----|---|---|
| EI | - | Economía Subterránea como por ciento del Producto Bruto Interno |
| PBI | - | Producto Bruto Interno Real |
| EE | - | Producción de Energía Eléctrica |

El método de insumos físicos ha recibido dos críticas principales. La primera es que las actividades de la economía subterránea necesariamente no utilizan la misma cantidad de energía eléctrica que las actividades de la economía formal. De esto se desprende que un método que utilice como indicador la energía eléctrica no capta el total de la economía subterránea. La segunda crítica es que esta técnica pierde su efectividad de captar la economía subterránea a través del tiempo, debido a que los desarrollos tecnológicos hacen que cada vez, se utilice menos energía eléctrica. Por consiguiente, este método subestima la

economía subterránea a través del tiempo (Schneider y Enste, 2000; Pol, 2004).

El segundo método que utilizaremos para estimar la economía subterránea es el de la fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos. Este método estima las personas que están fuera del mercado laboral formal, no se encuentran en actividades domésticas o educativas y no se hallan impedidas o retiradas del mercado laboral formal (Ecuación V). Para estimar esta serie histórica, se retiró de la población fuera de la fuerza laboral formal: i) la población dedicada a trabajo doméstico; ii) la población incapacitada; iii) la población que se encuentra estudiando; y iv) la población retirada. Todas estas series fueron provistas por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos (2002), excepto la población retirada. La población retirada fue estimada como la población de 65 años o más (Negociado del Censo, Junta de Planificación) que no se encuentra empleada (Departamento del Trabajo y Recursos Humanos). La serie de fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos fue estimada como una razón de la población de hombres civiles no institucionalizados de 16 años o más. Las mujeres fueron excluidas de esta estimación debido a que la mayor parte de éstas se reporta como dedicada al trabajo doméstico cuando está fuera del mercado laboral formal y no está incapacitada o retirada. Además, es importante destacar que por definición, el trabajo doméstico es considerado parte de la economía informal (Colón Alicea, 2002).

$$FLI = PFL - RTD - INC - EST - LDM \quad (\text{Ecuación V})$$

Donde:

FLI	-	Fuerza laboral informal
PFL	-	Población fuera de fuerza laboral formal
RTD	-	Población retirada
INC	-	Población incapacitada
EST	-	Población que se encuentra estudiando
LDM	-	Población dedicada a trabajo doméstico

Este método puede presentar diferentes críticas. La primera crítica podría ser que (por la restricción que imponen los datos existentes) no excluye a las personas que se encuentran retiradas entre las edades de 55 a 65 años. Esto podría causar problemas de sesgo e inconsistencia en la serie. La segunda posible crítica es que este método puede medir el efecto del ocio (y no de la participación laboral en la economía informal) sobre el crimen. Pese a esto, se entiende que la mayor parte de esta población posee el tiempo, las capacidades físicas y las expectativas de consumo necesarias para participar en el mercado subterráneo.

Debemos destacar que, por la naturaleza evasiva de la economía paralela, la mayor parte de los métodos que se utilicen no serán instrumentos precisos de medición. Pese a esto, ambos instrumentos (el método de insumos físicos y el método de fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos) pueden ser útiles para captar las magnitudes y las fluctuaciones cíclicas de los sectores informales de la economía (Pol, 2004).

Este estudio también controló variables tales como: fuerza policíaca; hombres de 15 a 19 años; hombres de 20 a 24 años; hombres de 25 a 29

años; presupuesto de la policía y el sistema penal; salario de hombres; tasa de participación laboral de hombres; tasa de participación laboral de mujeres; transferencias gubernamentales a los individuos; y tiempo. Una de las limitaciones que presenta este estudio es que no se pudo controlar por el efecto de la educación en la criminalidad. Esto se debe a que no existe una serie histórica que registre la mediana de educación general o por género en Puerto Rico. Es importante destacar que todas las series monetarias (presupuesto de la policía y el sistema penal, salario de hombres, transferencias gubernamentales a los individuos) fueron deflacionadas por el índice de precio general a precios de 1984 y todas las variables independientes se rezagaron un periodo para evitar el problema de endogeneidad o retroalimentación.

Otras variables evaluadas fueron: divorcios, cambio estructural en el período de 1992 a 2000 y desempleo masculino. Para evaluar el efecto de la destrucción de la familia nuclear o los divorcios, se utilizó el indicador de tasa de divorcio. La relación del divorcio con la mayoría de los delitos no cumple con las propiedades de una función continua, por lo cual fue eliminada de las estimaciones. A pesar de esto, la variable tasa de divorcio se evaluó en todas las estimaciones, presentando —en la mayoría de los modelos— una relación negativa y una estadística *t* inferior a uno (1). Para evaluar un cambio estructural en el intercepto en el período de 1992 a 2000, se utilizó una variable dicótoma en dicho período. Este cambio estructural podría deberse a cambios en la política pública. Este cambio estructural resultó negativo en los delitos contra la propiedad y positivo en los delitos contra la persona. Esta variable fue retirada de las estimaciones debido a que no resultó significativa (entiéndase una estadística *t* inferior a uno (1)) cuando se controló por variables como presupuesto de la Policía y fuerza policíaca. Por último, para evaluar el efecto del desempleo en varones, se controló por la tasa de desempleo masculina. Al estimar la variable “tasa de desempleo” dentro de los modelos, se presentó un problema de multicolinealidad con la variable “tasa de participación masculina”. Debido al problema de multicolinealidad y a que la variable “desempleo” ha sido extensamente evaluada (Chiricos 1987; Alameda y González, 1997), ésta se retiró de los modelos.

En todos los modelos se utilizó la metodología de estimación backward stepwise (Alameda y González, 1997). Este método controla las variables (excepto economía informal) y excluye solamente las variables que poseen un nivel de significancia menor a 0.15. También se controló con un AR(1) y un MA(1) el problema de autocorrelación para aquellos modelos que presentaban el problema. Ninguno de los modelos muestra el problema de autocorrelación de primer y segundo grado a un nivel de significancia menor de 0.05.

Resultados

A continuación se comentarán la relación y la significación de las variables independientes. Sólo tres de las 13 variables estudiadas no mantienen la relación esperada. Estas variables son: i) los hombres de 20 a 24 años; ii) salarios de los hombres; y iii) la tasa de participación femenina. Las relaciones de estas tres variables es consistente al compararlas tanto en los delitos contra las personas como en los delitos contra la propiedad. Otras variables, como “tasa de participación laboral de hombres” y “tiempo”, no se comportaron de forma

similar en los delitos contra la propiedad, y contra la persona. Como predice la teoría, las variables económicas poseen una mayor influencia en los delitos en contra de la propiedad. Cinco de las ocho variables económicas evaluadas (los dos indicadores de economía informal, presupuesto de la Policía, salario de hombres, y transferencias gubernamentales a los individuos) resultan mayor número de veces significativas en los delitos en contra de la propiedad (Tablas de la II a la V).

En la Tabla VI se recoge un resumen de la significación y las direcciones estadísticas de las variables independientes en relación con los delitos. En las columnas I, III y V se informa el número de veces que las variables resultaron significativas en los modelos de delitos contra la persona, contra la propiedad y los modelos de todos los delitos. En las columnas II, IV y VI se presenta el por ciento de las veces en que la variable resultó significativa y positiva versus el por ciento en que las variables resultaron significativas y negativas. Más adelante, se discutirán los resultados para las variables independientes.

Economía subterránea

El primer indicador de economía subterránea evaluado es el método de insumos físicos. Este se comportó de forma positiva en la mayoría de los modelos, aunque resultó significativo en los modelos de delitos en contra la propiedad (o con mayor motivación económica). De modo similar a los hallazgos de Corman y Mocan (1996), esta variable de economía subterránea posee una relación más fuerte con los delitos contra la propiedad.

La segunda variable de economía subterránea estudiada es el método de fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos. Esta variable se comportó de forma directa y significativa en la mayor parte de los modelos evaluados, tanto en los delitos contra la propiedad, como contra la persona. Esto podría demostrar la hipótesis de que las personas asumen conductas relacionadas con su ambiente de trabajo (Wilson, 1996). En conclusión, la inserción en los mercados subterráneos aumenta la criminalidad.

Fuerza policíaca

Esta variable se relacionó de forma negativa en todos los modelos en que fue evaluada. La variable de fuerza policíaca se relaciona exclusivamente con crímenes en contra de la propiedad. Aparentemente, los aumentos en el número de policías son una de las herramientas de política pública más efectivas contra este tipo de delito.

Hombres de 15 a 19 años

La cantidad de hombres de 15 a 19 años en la población resultó positiva en la mayor parte de los modelos. Esta variable parece estar más relacionada con los delitos en contra de la propiedad que con los delitos contra la persona. Algunos de los modelos de los delitos contra la persona registraron una relación negativa con esta variable.

Hombres de 20 a 24 años

Una de las variables que contradicen la teoría fue la de hombres de 20 a 24 años. En la mayoría de las estimaciones esta variable resultó negativa y significativa. Esto se puede deber a que la mayoría de los hombres en estas edades comienzan a establecer familias. La inversión de tiempo en actividades familiares y el aumento en costos que implica insertarse en actividades criminales teniendo familia explicaría que, en estas edades, se participe menos en actividades criminales. También se reflejó que, en estas edades, los individuos que participan en actividades criminales son los más propensos a ser arrestados, encarcelados o asesinados.

Hombres de 25 a 29 años

La variable de hombres de 25 a 29 años, resultó significativa y positiva en la mayoría de los modelos. Esta variable se mostró significativa mayor número de veces en los modelos de delitos contra la propiedad que en los delitos contra la persona. Es importante destacar que, según Neváres Muñiz (1996), los individuos que persisten en actos criminales luego de 24 años, siguen cometiendo actividades criminales el resto de su vida.

Salario de hombres

Otra de las variables que no se comporta acorde con la teoría establecida es el salario de hombres, la cual ha presentado una relación positiva en todos los modelos. En otras palabras, en la medida en que aumentan los salarios de los hombres, aumenta el crimen. Una posible explicación de este comportamiento es que, los hombres que están fuera del mercado laboral formal mantienen expectativas de consumo similares a los hombres que están en el mercado de trabajo. En la medida en que los salarios aumentan para los hombres que están en el mercado laboral formal, los hombres que están fuera del mercado laboral buscan niveles de ingreso similares en actividades criminales. Alameda y González (1997) y Becsi (1999) informaron un hallazgo similar: las variables de ingreso que estimaron se relacionaron directamente con el crimen. Un futuro estudio podría incluir alguna variable de expectativa de consumo para observar su efecto sobre la variable de salario y la criminalidad.

Presupuesto de la Policía

El presupuesto de la policía resultó significativo y negativo en la mayoría de los modelos. Parece ser que el gasto de gobierno en la policía es una herramienta efectiva contra los delitos. Un hallazgo similar fue el de Alameda y González (1997), quienes encontraron que el presupuesto de la Policía se relacionaba negativamente con los crímenes, en específico en los delitos en contra de la propiedad.

Presupuesto de las cárceles

El presupuesto de las cárceles resultó significativo, principalmente en los delitos contra la persona. Esta variable presentó una relación negativa en todas las estimaciones, y resultó significativa.

Transferencias

La dirección del indicador de transferencias en la mayoría de los modelos evaluados fue inversa con respecto al crimen. Luego del presupuesto de la Policía, la variable de transferencias fue la que resultó significativa mayor número de veces en los diferentes modelos de delitos contra la propiedad. Esto indica que las transferencias a los individuos poseen un elemento desincentivador del crimen. Este resultado podría sugerir que las personas optan por un ingreso menos riesgoso en el momento de satisfacer su canasta de consumo.

Tasa de participación laboral femenina

La tasa de participación femenina se relacionó de forma positiva con el crimen, reflejando una influencia mayor en los delitos contra las personas. Una de las variables que se pudiera esperar que afecte la relación y la significancia de la tasa de participación laboral femenina con respecto al crimen, es el divorcio. Pudiera señalarse esto debido a que la tasa de participación laboral femenina puede captar el efecto de las mujeres que tienen que trabajar luego de la destrucción de la familia nuclear. Al evaluar la relación del divorcio ante la mayoría de los delitos, se encontró que esta variable no cumple con las propiedades de una función continua. Además, la variable tasa de divorcio se evaluó en todas las estimaciones, presentando en la mayoría de los modelos, una relación negativa, no significativa, que no afectaba la relación ni la significación de la tasa de participación femenina. El estudio de Witt y Dryden (1998) presentó un resultado similar: la tasa de participación femenina se relacionaba de forma directa con el crimen. A pesar de esto, dicha variable podría captar el efecto de la destrucción en la familia nuclear, que impulsa a la mujer a participar en el mercado de trabajo formal.

Tasa de participación laboral masculina

Al comparar los modelos de delitos contra la persona y contra la propiedad, la variable “tasa de participación laboral de hombres” no se comporta de forma similar. Esto provoca que, cuando se evalúan en conjunto las relaciones del crimen y la tasa de participación laboral de hombres, no se presente un signo consistente. La tasa de participación de hombres se relaciona positivamente con respecto a los delitos contra las personas, y negativamente con respecto a los delitos contra la propiedad. Es probable que la participación de los hombres en el mercado laboral aumente sus niveles de agresividad, aunque a su vez, disminuya la probabilidad de participar en actividades criminales para generar ingreso.

Tiempo

El tiempo se relaciona negativamente con respecto a los delitos contra la persona, y, positivamente, respecto a los delitos en contra de la propiedad. Este comportamiento se puede observar claramente en la Gráfica I.

Conclusiones

Esta investigación ha evaluado el efecto de la economía subterránea sobre diferentes delitos tipo I. Para medir este impacto, se controló por otras variables económicas y demográficas. Las variables que se evaluaron fueron transferencias gubernamentales a los individuos, salario de los hombres, tasa de participación laboral de hombres y mujeres, hombres de 20 a 24 años, hombres de 25 a 29 años, tamaño de la fuerza policíaca, presupuestos de la Policía, presupuestos del Sistema Penal y tiempo. Nuestra teoría supone que aquellos eventos que creen prosperidad económica van a disminuir la criminalidad. Por el contrario, los eventos que generen privación económica generarán además, actividad criminal.

Para estimar las diferentes ecuaciones, se utilizó el método de los mínimos cuadrados ordinarios con series anuales. Se crearon tres modelos para cada uno de los delitos tipo I: delitos contra la propiedad, contra la persona y total de delitos tipo I. La mayor parte de los resultados fueron consistentes con el marco teórico establecido.

Los hallazgos principales del estudio son:

- i. A medida que disminuye la producción en la economía informal, se reduce el crimen.
- ii. Cambios en la economía informal afectan, principalmente, los delitos en contra de la propiedad.
- iii. La tasa de participación laboral masculina se relaciona, de forma negativa, con respecto a los delitos en contra de la propiedad y, positivamente, con respecto a los delitos en contra de las personas.
- iv. Aumentos en el presupuesto y en la fuerza policíaca resultan en disminución de delitos.
- v. Aumentos en las transferencias parecen ser algunos de los disuasivos más poderosos en contra de la criminalidad.
- vi. Los crímenes en contra de la propiedad están influenciados, mayormente, por factores económicos.

Partiendo de los hallazgos, podemos sugerir una serie de medidas de política pública con el propósito de disminuir el crimen. A continuación se presentan algunas propuestas para el establecimiento de política pública:

- i. Aumentar los programas de adiestramiento y los recursos tecnológicos de la Policía. Los recursos de capital y tecnología que posee la Policía determinan la efectividad de este cuerpo. Esto se revela al comparar los niveles de significancia del presupuesto de la Policía vis-à-vis el número de policías.
- ii. Crear programas de becas y trabajo para hombres jóvenes en las edades de 15 a 29 años que se encuentren propensos a cometer crímenes. Se ha visto que jóvenes pobres que provienen de familias nucleares destruidas, de

zonas residenciales de alto riesgo y que han sido desertores escolares son más propensos a cometer actos criminales (Nevares Muñiz, 1996).

iii. Aumentar los programas de cuidado de niños para madres y padres trabajadores. Esto es importante dadas las exigencias del mercado de trabajo, pues muchas veces, se contraponen a las necesidades del hogar (Enchautegui, 2003). El Estado tiene que crear las estructuras para que los menores crezcan en un ambiente óptimo y productivo (no criminal).

iv. Reenfocar el talento empresarial existente en los mercados subterráneos e incorporarlo en el mercado formal. Para el 2002, en Puerto Rico los sectores informales producían alrededor de \$6,283 millones lo que sería equivalente al 14% del Producto Bruto (Pol, 2004). A base de esto, se podrían crear programas de creación y administración de empresas para jóvenes en riesgo, que provean asistencia técnica y financiamiento para fomentar la creación de pequeñas y medianas empresas.

Futuras investigaciones podrían evaluar variables como matrimonio, natalidad, expectativas de consumo, arrestos, encarcelamientos, y también la efectividad de los gastos de gobierno dirigidos a disminuir la ola criminal. En otras investigaciones se podría realizar un análisis de corte seccional sobre los determinantes económicos de la criminalidad en los municipios, y las características socioeconómicas de las personas convictas en Puerto Rico. Como se puede ver, el estudio económico de la criminalidad es un campo fértil y poco explorado en la literatura económica de Puerto Rico, por lo que es importante generar investigaciones que contribuyan a agudizar el perfil que esta investigación ha comenzado a esbozar.

Desde el punto de vista legal y el económico, es importante reenfocar las perspectivas comunes sobre el crimen, y ver que no es sólo un fenómeno de decisiones individuales, sino también un fenómeno agregado, afectado principalmente por las circunstancias socioeconómicas y demográficas que enfrentan los individuos.

Tabla I
Descripción de variables

Código	Variable	Indicador	Fuente
CRIM	Criminalidad	Tasa de criminalidad (número de delitos entre el total de la población por mil).*	Policía de Puerto Rico (2002)
ES	Economía subterránea	i) Método de insumo físico * ii) Método de fuerza laboral potencial de los mercados subterráneos *	Junta de Planificación (2001)
FP	Tamaño fuerza policiaca	Tasa de policías (número de policías entre el total de la población por mil).	Oficina de Gerencia y Presupuesto Gubernamental (2001)
H1519	Hombres de 15 a 19 años	Número de hombres de 15 a 19 años entre el total de la población por mil.	Junta de Planificación (2002)
H2024	Hombres de 20 a 24 años	Número de hombres de 20 a 24 años entre el total de la población por mil.	Junta de Planificación (2002)
H2429	Hombres de 25 a 29 años	Número de hombres de 25 a 29 años entre el total de la población por mil.	Junta de Planificación (2002)
PCOR	Presupuesto del sistema carcelario	Presupuesto del Departamento Sombra de Corrección y Rehabilitación	Oficina de Gerencia y Presupuesto Gubernamental (2001)
PPOL	Presupuesto de la Policía	Presupuesto de la Policía de Puerto Rico	Oficina de Gerencia y Presupuesto Gubernamental (2001)
SAL	Nivel salario de hombres	Salario mediano de los hombres para el mes de enero, deflacionado.	Departamento de Trabajo y Recursos Humanos (2002)
TF	Transferencias públicas	Total de transferencias federales a los individuos, deflacionadas.	Junta de Planificación (2001)
TPF	Tasa de participación laboral femenina	Fuerza laboral de mujeres entre la población civil no institucional de 16 años o más, por cien	Departamento de Trabajo y Recursos Humanos (2002)
TPM	Tasa de participación laboral masculina	Fuerza laboral de hombres entre la población civil no institucional de 16 años o más, por cien	Departamento de Trabajo y Recursos Humanos (2002)
TT	Tendencia o tiempo	Años	

* Se explica posteriormente.

TABLA II
Modelos de total de delitos, total delitos contra la persona y total delitos contra la propiedad

Variables	Modelo I Total de delitos	Modelo II Total de delitos	Modelo III Total de delitos	Modelo IV Delitos contra personas	Modelo V Delitos contra personas	Modelo VI Delitos contra personas	Modelo VII Delitos contra propiedad	Modelo VIII Delitos contra propiedad	Modelo IX Delitos contra propiedad
Intercepto	38.16* (10.01)	-1570.12** (-1.97)	58.92* (4.65)	161.81** (2.48)	-16.28* (-5.15)	184.18* (2.98)	52.57* (3.47)	-1736.21** (-2.23)	56.59* (4.48)
Economía informal I	0.01* (11.22)			0.00 (1.04)			0.00* (9.92)		
Economía informal II		2.20* (2.87)			0.28* (3.82)			2.04* (2.74)	
Fuerza policiaca		-4.71** (-2.06)						-4.30*** (-1.93)	
Hombres de 15 a 19 años				-0.04*** (-1.52)		-0.05*** (-1.49)			
Hombres de 20 a 24 años				-0.15* (-3.03)		-0.16* (-3.16)			
Hombres de 25 a 29 años				0.12* (2.30)		0.13* (2.63)			
Presupuesto de la Policía		-31.59** (-2.02)	-11.18*** (-1.56)		-1.76* (-2.74)			-30.72** (-2.01)	-10.37*** (-1.49)
Presupuesto de Corrección	-29.81* (-23.94)			-2.20** (-1.99)		-1.86*** (-1.76)	-26.07* (-16.37)		
Salarios hombres					1.09*** (1.72)		-14.48* (-2.93)		
Tasa de participación Hombres				0.08* (2.95)		0.08* (3.22)	-0.80*** (-1.78)		
Tasa de participación Mujeres		1.80** (2.24)			0.24* (7.73)		-1.30** (-2.39)	1.53** (1.96)	
Tiempo		0.78** (1.92)						0.87** (2.18)	
Transferencias		-0.37*** (-1.74)	-0.53* (-2.89)	-0.08** (-2.48)		-0.09* (-3.02)		-0.33*** (-1.60)	-0.51*** (-2.91)
AR(1)	0.83* (9.21)		0.91* (25.94)				0.92* (20.08)		0.91* (28.17)
MA(1)	0.99* (9.62)						0.99* (5.67)		
R ² Ajustada	0.84	0.62	0.82	0.93	0.93	0.93	0.99	0.64	0.84
F Estadístico	40.38	8.98	46.75	63.30	98.46	73.41	36.00	9.98	53.85
Schwarz Criterion	4.27	5.27	4.31	0.61	0.39	0.55	4.15	5.22	4.24
Durbin Watson	2.11	1.43	1.80	1.58	1.35	1.53	2.00	1.40	1.86
Observaciones	31	30	31	31	30	31	31	30	31

Entre paréntesis, se encuentran los valores de la t estadística. Una estrella * refleja un nivel significativo menor a .01; dos estrellas ** reflejan un nivel significativo menor a .05, y tres estrellas *** reflejan un nivel significativo menor a .15.

TABLA III
Modelos de total de delitos y de delitos contra la persona

Variables	Modelo X Agresión	Modelo XI Agresión	Modelo XII Agresión	Modelo XIII Homicidios	Modelo XIV Homicidios	Modelo XV Homicidios	Modelo XVI Violaciones	Modelo XVII Violaciones	Modelo XVIII Violaciones
Intercepto	193.56* (3.08)	-15.65* (-4.78)	210.46* (3.57)	-8.15*** (-1.48)	8.86*** (1.53)	-8.93*** (-1.80)	-0.69*** (-5.83)	12.06* (3.97)	-0.74* (-6.49)
Economía informal I	0.00 (0.81)			-0.00 (-0.45)			0.00 (1.04)		
Economía informal II		0.26* (3.43)			-0.00 (-0.12)			0.02* (4.17)	
Hombres de 15 a 19 años	-0.06** (-1.94)		-0.06** (-2.02)				0.00* (6.04)		0.00* (6.23)
Hombres de 20 a 24 años	-0.15* (-3.16)		-0.16* (-3.30)						
Hombres de 25 a 29 años	0.12** (2.36)		0.13* (2.66)						
Presupuesto de la Policía		-1.75* (-2.64)		-0.15*** (-1.50)	-0.17*** (-1.49)	-0.16*** (-1.51)			-0.08*** (-1.50)
Presupuesto de Corrección	-1.81*** (-1.70)		-1.55*** (-1.54)				-0.11** (-2.34)		-0.08*** (-1.64)
Salarios Hombres		1.11*** (1.70)							
Tasa de participación Hombres	0.06* (2.57)	0.23* (7.00)	0.07* (2.81)				0.00*** (3.27)	0.01* (5.39)	0.00* (3.88)
Tasa de participación Mujeres							0.00*** (1.87)		0.01** (2.35)
Mujeres Tiempo	-0.09*** (-3.07)		-0.10* (-3.60)	0.00*** (1.52)	0.00*** (1.58)	0.00*** (1.84)		-0.00* (-4.47)	
Transferencias								0.00* (3.50)	
AR1				0.72* (5.53)	0.69* (4.49)	0.71* (5.20)			
R ² Ajustada	0.93	0.92	0.93	0.68	0.59	0.69	0.94	0.93	0.94
F Estadístico	64.90	85.12	76.66	17.28	11.14	23.68	106.24	112.08	111.27
Schwarz Criterion	0.54	0.46	0.45	-4.06	-4.00	-4.16	-5.29	-5.25	-5.33
Durbin Watson	1.58	1.29	1.56	1.75	1.77	1.78	1.72	1.54	1.65
Observaciones	31	30	31	31	29	31	31	30	31

Entre paréntesis, se encuentran los valores de la t estadística. Una estrella * refleja un nivel significativo menor a .01; dos estrellas ** reflejan un nivel significativo menor a .05, y tres estrellas *** reflejan un nivel significativo menor a .15.

TABLA IV
Modelos de total de delitos contra la propiedad

	Modelo XIX Apropiación	Modelo XX Apropiación	Modelo XXI Apropiación	Modelo XXII Escalamiento	Modelo XXIII Escalamiento	Modelo XXIV Escalamiento
Intercepto	9.38 (1.19)	34.01* (4.39)	-2.73 (-0.17)	-1352.24* (-2.77)	51.88* (2.99)	-1035.84** (-2.00)
Economía informal I	0.00*** (1.74)			0.00 (0.49)		
Economía informal II		-0.34* (-2.67)			-0.26 (-0.87)	
Fuerza Policiaca		-0.55** (-2.07)				
Hombres de 15 a 19 años	0.16*** (1.95)			0.55* (2.87)		0.58* (3.19)
Hombres de 20 a 24 años	-0.14* (-2.95)		-0.07** (-2.40)			
Hombres de 25 a 29 años	0.17*** (1.75)			0.41* (2.95)		0.43* (3.38)
Presupuesto de la Policía		6.97* (4.49)	4.39** (2.47)	-10.93* (-2.65)	-5.86*** (-1.97)	-12.64* (-3.06)
Tasa de participación Hombres		-0.24** (-2.13)		-0.25** (-2.35)	-0.52** (-2.44)	-0.57** (-2.39)
Tasa de participación Mujeres						0.62*** (1.52)
Tiempo				0.68* (2.80)		0.52** (2.03)
Transferencias	-0.14* (-3.84)	-0.20* (-6.74)	0.18* (6.03)	-0.37* (-3.24)	-0.12*** (-2.01)	-0.43* (-3.87)
AR1	0.94* (18.45)	0.88* (12.40)	0.96* (12.23)			
MA1	0.99* (7.70)	0.96* (23.08)	0.99* (210788.7)		0.74* (5.96)	
R ² Ajustada	0.91	0.89	0.88	0.72	0.77	0.74
F Estadístico	44.58	35.55	39.58	12.36	20.93	13.75
Schwarz Criterion	1.64	1.81	1.82	3.23	2.93	3.15
Durbin Watson	2.12	1.36	1.72	1.57	1.83	1.74
Observaciones	31	29	31	31	30	31

Entre paréntesis se encuentran los valores de la t estadística. Una estrella * refleja un nivel significativo menor a .01, dos estrellas ** refleja un nivel significativo menor a .05 y tres estrellas *** refleja un nivel significativo menor a .15.

Tabla V
Modelos de delitos contra la propiedad

	Modelo XXV Hurto Autos	Modelo XXVI Hurto Autos	Modelo XXVII Hurto Autos	Modelo XXVIII Robo	Modelo XXIX Robo	Modelo XXX Robo
Intercepto	-739.91* (-2.76)	-363.47* (-2.95)	-763.48*** (-2.98)	-1001.60* (-5.86)	-899.99* (-5.29)	-620.77* (-3.60)
Economía informal I	0.00 (0.74)			0.00* (2.87)		
Economía informal II		0.37* (2.72)			0.51*** (1.72)	
Fuerza Policiaca		-1.31* (-3.58)			-1.36*** (-2.00)	
Hombres de 15 a 19 años	0.15*** (1.47)		0.19*** (1.91)			
Hombres de 20 a 24 años			-0.16*** (-1.53)			
Hombres de 25 a 29 años	0.16** (2.01)		0.27*** (2.66)			0.19*** (1.72)
Presupuesto de la Policia	-6.50* (-3.18)		-5.68* (-2.88)	-14.77*** (-4.46)	-8.84*** (-1.93)	-13.22* (-3.48)
Presupuesto de Corrección				-5.75*** (-1.76)		
Salarios Hombres	5.51* (3.80)	2.86*** (1.85)	6.43* (4.44)			
Tasa de participación Hombres				0.16*** (1.90)	0.40** (2.27)	0.18* (2.21)
Tasa de participación Mujeres						
Tiempo	0.36* (2.76)	0.18* (2.79)	0.37** (2.97)	0.50* (5.98)	0.44* (5.50)	0.30* (3.54)
Transferencias	-0.13*** (-2.23)	-0.08** (-2.38)	-0.15* (-2.71)			
R ² Ajustada	0.72	0.72	0.74	0.74	0.72	0.69
F Estadístico	12.28	13.88	13.46	18.74	16.15	18.28
Schwarz Criterion	2.01	1.82	1.93	2.80	2.85	2.91
Durbin Watson	1.66	1.88	1.67	1.60	1.51	1.31
Observaciones	31	30	31	31	20	31

Entre paréntesis, se encuentran los valores de la t estadística. Una estrella * refleja un nivel significativo menor a .01; dos estrellas ** reflejan un nivel significativo menor a .05, y tres estrellas *** reflejan un nivel significativo menor a .15.

Tabla VI
Resumen de significación y dirección estadística de las variables independientes

Indicadores	Todos los Modelos de delitos contra la propiedad II		Todos los Modelos de delitos contra la persona IV		Todos los Modelos VI	
	I	III	IV	V	VI	
	(N)	% Sig. Pos./ Sig. Neg.	(N)	% Sig. Pos./ Sig. Neg.	(N)	% Sig. Pos./ Sig. Neg.
Economía informal I	3	100/0	0	0/0	4	100/0
Economía informal II	4	75/25	3	100/0	8	87.5/12.5
Fuerza Policiaca	4	0/100	0	0/0	5	0/100
Hombres de 15 a 19 años	5	100/0	6	33/67	0	64/33
Hombres de 20 a 24 años	3	0/100	4	0/100	7	0/100
Hombres de 25 a 29 años	6	100/0	4	100/0	10	100/0
Presupuesto de la Policia	12	17/83	6	0/100	20	10/90
Presupuesto de Corrección	2	0/100	6	0/100	9	0/100
Salarios Hombres	4	75/25	2	100/0	6	83/17
Tasa de participación Hombres	8	37.5/62.5	9	100/0	17	71/29
Tasa de participación Mujeres	3	100/0	3	67/33	7	86/14
Tiempo	9	100/0	8	37.5/62.5	18	72/28
Transferencias	11	9/91	1	100/0	14	14/86

N es el total de veces que la variable resultó significativa en los modelos. % Sig. Pos. es el por ciento de veces que la variable resultó significativa y positiva. % Sig. Neg. es el por ciento de veces que la variable resultó significativa y negativa.

REFERENCIAS

- Administración de Corrección. (1994). *Perfil del confinado joven adulto sentenciado al 30 de junio de 1994*. San Juan.
- Alameda, J. (1995). *La economía subterránea: ¿qué es y cuál es su significado?* Estudio sin publicar.
- Alameda, J. y A. González. (1991). Las fluctuaciones económicas y la incidencia criminal en Puerto Rico. *Ceteris Paribus* (2), abril.
- _____. (1997). Los determinantes económicos del crimen en Puerto Rico: Un enfoque meta-económico. *Conferencias y Foros*, (45), mayo. Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Becker, G. (1968). Crime and Punishment: An Economics Approach. *Journal of Political Economics*. 76: 169-217, abril.
- Becsi, Z. (1999). Economic and Crime in the States." *Economic Review* 84: 38-41, enero.
- Chiricos, T. (1987). Rates of Crime and Unemployment: An Aggregates Research Evidence. *Social Problems*. 34 (2): 465-492, abril.
- Cohen, M. (1988). Pain, Suffering and Jury Awards: A Study of the Cost of Crime to Victims. *Law and Society Review* 22: 537-555.
- Colón Alicea, L. (2002). La economía informal en Puerto Rico: Problemática, estimados macroeconómicos y agenda sugerida. En F. Martínez y F. Cátala. (eds.), *Ensayo sobre la pobreza en Puerto Rico*, pp. 106-128. San Juan: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Corman, H. y H. N. Mocan. (1996, febrero). A Time-Series Analysis of Crime, Deterrence and Drug Abuse in New York City. *National Bureau of Economic Research*. Working Paper No. w5463.
- Damele-Meera, A. y M. Kavaumar. (1995). Determinants of Crime in a Developing Country: A Regression Model. *Applied Economics* 27 (5): 455-476, mayo.
- Del Boca, D. (1981). Parallel Economy and Allocation of Time. *Quarterly Journal Microeconomics* 4 (2): 13-18.
- Del Boca, D. y F. Forte. (1982). Recent Empirical Surveys and Theoretical Interpretations of the Parallel Economy in Italy. En V. Tanzi. (ed.), *The Underground Economy in the United States and Abroad*, 160-178. Lexington: DC Heath.

- DiJulio, J. (1996). Help Wanted: Economists, Crime, and Public Policy. *Journal of Economic Perspectives* 10: 3-24, invierno.
- El Nuevo Día*. (1993). Editorial. El Crimen, la Inquietud Número Uno. 11 de mayo, [s.p.].
- _____. (1997a). Editorial. Las Causas de la Criminalidad. 5 de diciembre, [s.p.].
- _____. (1997b). Editorial. Menos Confianza en la Seguridad Pública. 5 de diciembre, [s.p.].
- _____. (2003). Editorial. Asoma el optimismo. 19 de mayo, [s.p.].
- Ehrenberg, R. y R. Smih. (1985). *Modern Labor Economics: Theory and Public Policy*. 2 ed., caps. 9 y 10. Illinois: Scoott, Foresman and Company.
- Enchautegui, M., (2003). El rol de la mujer en el desarrollo económico de Puerto Rico. Ponencia ofrecida el 6 de marzo de 2003 en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Feige, E. (1979). How Big is the Irregular Economy? *Challenge* 22 (1): 5-13.
- Gillespie, R. (1978). Economic Factors in Crime and Delinquency: a Critical Review of the Empirical Evidence. *Unemployment and Crime: Hearings Before the Subcommittee on Crime of the Committee on the Judiciary House of Representatives*, pp. 601-626. Washington DC: US Government Printing Office.
- Grove, W., M. Huges, y M. Greeken. (1985). Are Uniform Crime Reports Valid Indicators of Index Crimes?: An Affirmative Answer with Minor Qualifications. *Criminology* 23: 451-501.
- Hernández, J. (2000). Perfil de los valores de los confinados de Puerto Rico. Estudio sin publicar.
- Hirshleifer, J. (1970). *Investment Interest and Capital*. Nueva Jersey: Prentice Hall.
- Kaufmann, D. y A. Kaliberda. (1996). Integrating the Unofficial Economy into the Dynamics of Post Socialist Economies: A Frame Work of Analysis and Evidence. World Bank, Policy Research, Working Paper 1961.
- Klein, L. y A. Goldberger. (1955). *An Econometric Model of the United States 1929-1952*. North-Holland.
- Koskela, E. y M. Viren. (1997). An Occupational Model of Crime Switching. *Applied Economics* 29 (5): 655, mayo.
- Long, S. y A. Witte. (1981). Current Economic Trends: Implication of Crime and Criminal Justice. En N. Kevin y X. Wright. (eds.), *Crime and Criminal Justice in a Declining Economy*, [s.p.]. Cambridge: Oelgeschlager, Gunn and Hain.
- López Reyes, J. (1995). *Compendio comparativo de Puerto Rico y los Estados Unidos*. San Juan: MerLion Press.

- Lubell, H., (1991). *The Informal Sector in the 1980's and 1990's*. París: OECD.
- MacAfee, K. (1980). A Glimpse of the Hidden Economy in the National Accounts. *Economic Trends* 136: 81-87.
- Meera, A. y M. Jayakumar. (1995). Determinants of Crime in Developing Country: A Regression Model. *Applied Economic* 27 (5): 455-476 (mayo).
- Miller, T., M. Cohen y S. Rossman. (1995). Victim's Cost of Violent Crimes and Resulting Injuries. *Health Affairs* 12: 186-197.
- Nevares Muñiz, D. (1996). *El crimen en Puerto Rico: Tapando el cielo con la mano*. San Juan: Instituto para el Desarrollo del Derecho.
- Nevares Muñiz, D. y M. Wolfgang y P. Tracy. (1990). *Delinquency Birth Cohort Study*. Greenwood Press, New York.
- O'Higgins, M. (1989). Assessing the Under Ground Economy in the United Kingdom. E. Feogie, (ed.), *The Under Ground Economies: Tax Evasion and Informal Distortion*, [s.p.]. New York: Cambridge University Press.
- Park, T. (1979). *Reconciliation between Personal Income and Taxable Income*. Washington DC: Bureau of Economics Analysis.
- Petersen, H. (1982). Size of the Public Sector, Economic Growth and the Informal Economy: Development Trends in the Federal Republic of Germany. *Review Income Wealth* 28 (2): 191-215.
- Pol, J. (2004). Estimaciones de la economía subterránea: El caso de Puerto Rico. Ensayos y monografías, Unidad de Investigaciones Económicas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, Núm. 117.
- Portes, A. (1996). The Informal Economy. S. Pozo, (ed.), *Exploring the Underground Economy*, pp. 147-165. Michigan: WE Upjohn Institute for Employment Research.
- Puerto Rico, Departamento de Hacienda, Secretaría Auxiliar de Asuntos Económicos y Financieros. (2001). *Ingresos netos al Fondo General Años Fiscales 1970 a 2001*.
- Puerto Rico, Departamento de Trabajo y Recursos Humanos. (2002). *Serie de estadísticas laborales*. San Juan, Puerto Rico.
- Puerto Rico, Junta de Planificación. (2001). *Informe económico de la Gobernadora*. San Juan, Puerto Rico.
- Puerto Rico, Junta de Planificación. (2002). Datos inéditos. San Juan, Puerto Rico.
- Puerto Rico, Oficina de Gerencia y Presupuesto Gubernamental. (2001). *Presupuesto consolidado 2001-2000 Gobierno de Puerto Rico*. San Juan.

- Puerto Rico, Policía de Puerto Rico, Negociado de Servicios Técnicos. (2002). Datos inéditos. San Juan, Puerto Rico.
- Rodríguez Cotto, S. (2002). Presos del miedo ante la criminalidad. *El Nuevo Día*. 13 de mayo, [s.p.].
- Schneider, F. (1994). Can the Shadow Economy be Reduced through Major Tax Reform?: An Empirical Investigation for Austria. *Supplement Public Finance* 49: 137-152.
- Schneider, F. y D. Enste. (2000). Shadow Economies: Size, Cause and Consequences. *Journal of Economic Literature* XXXVIII: pp. 77-114 marzo.
- Schneider, F. y R. Neck. (1993). The Development of the Shadow Economy Under Changing Tax System and Structures. *Finnanzarchiv N.F.* 50 (3): 344-369.
- Smith, J. (1985). Market Movies in the Informal Economy. W. Gaertner y A. Weing. (eds.), *The Economics of the Shadow Economy*, 161-177. Berlin: Spinger.
- Smith, P. (1994). Assessing the Size of the Underground Economy: The Canadian Statistical Perspectives. *Canadian Economics Observer*. Núm. Cat. 11-010: 3.16 a 3.18.
- Toledo, W. y W. Camacho. (1996). Evasión contributiva y economía informal en Puerto Rico. En Andic, S. y R. Cao García. (eds.), *Reforma contributiva en Puerto Rico: Estudio técnico*, Capítulo 8. San Juan.
- U. S. Office of National Drug Control Policy (ONDCP). (2001). Puerto Rico: Profile of Drug Indicators. Washington: White House Office of National Drug Control Policy.
- Wilson, W. (1996). *When Work Disappears: The World of the New Urban Poor*. New York: Alfred A. Knopf Book.
- Witt, R. y A. Dryden, A. (1998, noviembre). Crime, Imprisonment, and Female Labor Force Participation: A Time Series Approach. National Bureau of Economic Research. Working Paper 6787. Cambridge.

RESEÑA

Eliezer Curet Cuevas. **Economía política de Puerto Rico: 1950 a 2000.** San Juan, Puerto Rico: Ediciones M.A.C., 2004

RITA M. MALDONADO-BEAR

Departamento de Finanzas
Stearn School of Business, New York University

El programa de desarrollo económico de Puerto Rico durante la segunda mitad del siglo XX promovió un gran auge de crecimiento de la economía acompañado de una mayor integración a la economía de Estados Unidos. Simultáneamente con la integración económica, Puerto Rico ha alcanzado también una mayor integración política, aunque en un grado menor. El Dr. Eliezer Curet Cuevas analiza este proceso en su libro *Economía política de Puerto Rico: 1950 a 2000*, publicado en marzo de 2004, y nos alerta a sus consecuencias para el desarrollo económico futuro.

El resultado principal de este curso histórico fue el extraordinario y continuo auge de crecimiento económico durante el período de 1950 a 1974. La economía creció entonces a una razón promedio anual de 4.6%, medida a base del producto nacional bruto en promedio per cápita, a precios constantes. Sin embargo, el ritmo de crecimiento se ha hecho más lento de 1975 en adelante. La tasa promedio de crecimiento económico real anual fue de 1.3% en el último cuarto de siglo.

Después de este proceso de cincuenta años, la Isla se encuentra en una situación en que será sumamente difícil lograr un nuevo auge de expansión económica en el siglo XXI. De hecho, la Isla comenzó el nuevo siglo con una recesión económica que duró dos años.

El libro del Dr. Curet demuestra que los factores básicos que más han obstaculizado la continuación a largo plazo del proceso histórico de desarrollo económico han sido los siguientes:

1. *La inestabilidad de la actividad económica.* En los últimos 25 años del siglo, Puerto Rico experimentó tres recesiones económicas.
2. *El fracaso en promover un nivel adecuado de empleos para una población que continúa creciendo.*
3. *La creciente disparidad entre el producto doméstico bruto y el producto*

nacional bruto. El PDB mide el valor de la producción total de bienes y servicios realizada en el país, irrespectivo de para quién sea el beneficio. El PNB es la proporción del ingreso generado por el PDB que queda en el país para beneficio de la población residente. A medida que pasaba el tiempo, la proporción que le correspondía a la población residente se fue reduciendo. En el año 2000, la proporción del PNB al PDB, esto es, la proporción del producto total que le corresponde a la población del país, fue de 63.3%.

4. *La reducción en la tasa de inversión de capital en la economía de Puerto Rico*. La inversión doméstica bruta de capital fijo es uno de los factores determinantes más importantes del desarrollo económico de un país. La tasa de inversión se expresa como el porcentaje de la inversión de capital al PDB. Este equivalió al 15.4% en 1950; aumentó hasta 28.2% en 1971 y decayó desde entonces hasta 14.3% en 1980. Aunque la tasa de inversión recuperó luego, todavía en el año 2000 estaba en un nivel de 19.3%.
5. *La erosión del sector de manufacturas ocasionada por la eliminación de la exención contributiva federal en 1996*. Las consecuencias de esta acción del gobierno federal, apoyada por el gobierno de Puerto Rico cuando el Dr. Pedro J. Rosselló era el gobernador, han sido el cierre de numerosas fábricas, la reducción en el flujo de inversiones para establecer nuevas empresas industriales, y la pérdida de empleos en la manufactura y en las empresas satélite de esta actividad. Esto ha resultado en una contracción de la actividad industrial en Puerto Rico, la cual constituía el sector principal de impulso a la economía.
6. *El crecimiento excesivo de la deuda pública de Puerto Rico*. El balance de la deuda pública aumentó de \$119 millones en 1950 a \$27,222 millones en el 2000 (a precios corrientes), equivalentes respectivamente al 15.9% y al 57.6% del PNB. El total y la proporción de esta deuda seguirán creciendo a medida que lleguen a su conclusión los grandes proyectos gubernamentales de la década, tales como el superacueducto, el tren urbano y otras obras públicas.
El impacto creciente de la deuda pública en la que se incurrió durante la última década del siglo implica una mayor dificultad fiscal del gobierno del Estado Libre Asociado para atender las necesidades básicas futuras de la población porque el servicio de la deuda pública tiene la primera prioridad en la asignación de los fondos públicos.
7. *El deterioro en la capacidad de la administración del gobierno para dirigir e impulsar el proceso de desarrollo económico del país*. Este es el tema principal de los capítulos 8, 9 y 10 del libro. Más adelante en este ensayo, se resumen las manifestaciones principales de esta evolución en la función gubernamental.

La situación económica que hemos descrito indica que las administraciones del gobierno de Puerto Rico en las primeras décadas del siglo

XXI tendrán que enfrentarse a dificultades fiscales enormes para poder cumplir con su obligación de proveer los servicios públicos a la población, ésta es su principal responsabilidad.

Hasta aquí he resumido los principales factores económicos que según el Dr. Curet han contribuido a determinar el curso de la economía de Puerto Rico durante el pasado período de medio siglo. No obstante, el autor nos dice que estos no han sido los únicos factores determinantes en el proceso. En la segunda parte del libro, el Dr. Curet identifica y analiza otros factores de naturaleza organizacional, administrativa y política de la estructura gubernamental que han contribuido también a determinar el curso histórico del desarrollo de la economía puertorriqueña.

Desde los comienzos del proceso de desarrollo económico, el gobierno de Puerto Rico ha jugado un papel importante en la actividad económica y asumido la responsabilidad de contribuir a su crecimiento desempeñando varias funciones y actividades que en los países capitalistas le corresponden al sector privado. El gobierno de Puerto Rico ha intervenido en las actividades económicas para compensar la insuficiencia del sector privado. El gobierno creó y puso en vigor el programa de desarrollo económico de 1950 en adelante; ejerció simultáneamente las funciones de dirigir el gobierno local y además, atraer capital y empresas privadas del exterior, principalmente de Estados Unidos, para establecerse en Puerto Rico.

La intervención económica, administrativa y política del gobierno de Puerto Rico fue un factor determinante de gran importancia en el curso del desarrollo económico del país.

La evolución del sector económico privado dependía en gran parte de la capacidad del gobierno para expandir la infraestructura económica, mantener un clima industrial favorable al funcionamiento efectivo de las empresas y lograr la participación de la ciudadanía en el esfuerzo común para solucionar efectivamente los problemas. El Dr. Curet hace un análisis minucioso y profundo de este proceso gubernamental durante el curso de los cincuenta años que cubre en el libro. Lo fascinante de este análisis es que no surge exclusivamente de la lectura de otros libros, publicaciones y fuentes de información sino que, además, fue parte integral de la vida del autor del libro.

Curet vivió todas estas experiencias ya que desde 1942, a sus dieciocho años, estaba activo en la vida política del país. Desde entonces alternó su tiempo entre estudios post-graduados y trabajos en el gobierno y en las empresas privadas, en funciones administrativas y de planificación del desarrollo de proyectos económicos. Simultáneamente, participaba en las actividades de los partidos políticos.

Fue Asesor Económico de la Asamblea Legislativa siendo don Ernesto Ramos Antonini el Presidente de la Cámara de Representantes; Director del Departamento de Industrias Puertorriqueñas en la gobernación de don Luis Muñoz Marín y Ayudante para Asuntos Económicos del gobernador Roberto Sánchez Vilella. Hizo trabajos de consultoría económica para la gobernación de

Carlos Romero Barceló y fue Secretario de Organización y Política Gubernamental para el gobernador Pedro J. Rosselló por tres meses.

La evaluación de las seis gobernaciones por parte de Curet está basada en la documentación histórica convencional y además, en su conocimiento personal de los datos, acciones y personajes de la historia. El análisis del funcionamiento y los logros de las primeras tres administraciones revela la capacidad ejecutiva, efectividad operacional y estabilidad política de las gobernaciones de Luis Muñoz Marín, Roberto Sánchez Vilella y Luis A. Ferré. El término de estas tres administraciones coincide con el período de mayor y más consistente crecimiento económico registrado: el de 1950 a 1974, cuando el índice promedio de crecimiento anual de la economía fue de 4.6%.

El autor concluye que las decisiones y políticas públicas que le dieron impulso al crecimiento de la economía durante este período de tiempo fueron: los incentivos y estímulos para la inversión de capital, la estabilidad política, el clima industrial, el sistema contributivo, los gastos del sector público y el acceso al financiamiento por deuda pública. Explica como los primeros tres gobernadores electos siguieron generalmente el patrón que Muñoz Marín estableció con respecto a las políticas públicas para el desarrollo económico, la administración del gobierno, la relación con las empresas del sector privado y la utilización juiciosa de los recursos del gobierno.

Finalmente, Curet sostiene que Muñoz, Sánchez y Ferré tenían la capacidad, personalidad y prestigio para dirigir, administrar y controlar un gobierno moderno y de tamaño tan grande como el nuestro. Tenían además la habilidad de atraer a su alrededor para ayudarles en sus funciones ejecutivas, a un núcleo substancial de profesionales de gran capacidad y experiencia administrativa, prestigio en sus respectivas áreas de trabajo y dedicación al servicio al pueblo.

El análisis de las administraciones que siguieron hasta terminar el siglo: las de Rafael Hernández Colón, Carlos Romero Barceló y Pedro J. Rosselló muestra una situación y un desenvolvimiento histórico muy distinto. Durante este período, se rompió la continuidad uniforme de las políticas gubernamentales sobre el desarrollo económico y declinó perceptiblemente la sabiduría en el arte de ejercer el poder político.

El libro señala como una de las dificultades principales de los nuevos líderes del gobierno después de 1975b que estos gobernantes no podían reclutar y retener un núcleo de administradores de primera línea con la capacidad, juicio y experiencia necesarios para establecer y sostener en forma continua un nivel satisfactorio de liderato y administración de los programas, departamentos y organismos del sector gubernamental. Durante ese período prevaleció un clima de conflictos y desavenencias entre los partidos y dentro del liderato de cada uno de ellos. Esta fricción caracterizó a las tres administraciones y contribuyó a la inestabilidad del clima político. La combinación de conflictos, inestabilidad e incompetencia del alto liderato tendió a frenar el ritmo de crecimiento de la economía, bajando la tasa promedio de crecimiento económico anual a 1.3%.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Acontecer Migratorio (CEPAM, Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria), vol. 23, enero-diciembre 2000; vol. 26, núm. 2003/2, mayo-agosto; vol. 26, núm. 2003/3, septiembre-diciembre; vol. 27, núm. 2004/1, enero-abril.

The American Journal of Economics and Sociology, vol. 62, núm. 4, octubre 2003; vol. 62, núm. 5, noviembre 2003; vol. 63, núm. 1, enero 2004.

Aportes (Revista de la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), AÑO VIII, NÚM. 24, SEPTIEMBRE-DICIEMBRE DE 2003.

Áreas (Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Murcia/España), vol. 23, 2003.

Biométrie Humaine et Anthropologie, tomo 21, núm. 1-2, 2003; tomo 21, núm. 3-4, 2003.

Capítulo Criminológico (Revista de las disciplinas del control social), vol. 30, núm. 3, julio-septiembre 2002.

Caribbean Studies (Instituto de Estudios del Caribe, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico) vol. 31, núm. 1, enero-junio 2003; vol. 31, núm. 2, julio-diciembre 2003.

Cognitive Psychology, vol. 45, núm. 3, noviembre 2002; vol. 45, núm. 4, diciembre 2002; vol. 46, núm. 1, febrero 2003; vol. 46, núm. 2, marzo 2003.

Comercio Exterior (Banco Nacional de Comercio Exterior, México), vol. 53, núm. 8, agosto 2003; vol. 53, núm. 9, septiembre 2003; vol. 53, núm. 10, octubre 2003; vol. 53, núm. 11, noviembre 2003; vol. 53, núm. 12, diciembre 2003; vol. 54, núm. 1, enero 2004; vol. 54, núm. 2, febrero 2004; vol. 54, núm. 3, marzo 2004; vol. 54, núm. 4, abril 2004; vol. 54, núm. 5, mayo 2004; vol. 54, núm. 6, junio 2004.

Convergencia (Universidad Autónoma del Estado de México), año 10, núm. 33, septiembre-diciembre 2003.

Cuadernos de Estudos Sociais (Fundação Joaquim Nabuco, Brasil), vol. 19, núm. 1, enero-junio 2003.

Cuadernos de Nuestra América (Centro de Estudios sobre América, Cuba), vol. XVI, núm. 31, enero-junio 2003; 2vol. XVI, núm. 32, agosto-diciembre 2003.

Cuadernos Salamantinos de Filosofía (Universidad Pontificia de Salamanca), vol. XXX, 2003.

DEHUIDELA (Universidad Nacional de Costa Rica), núm. 7, 2003.

DEL CARIBE, núm. 39, 2002; núm. 40, 2003; núm. 41, 2003; núm. 42, 2003; núm. 43, 2004.

Demos, Carta Demográfica sobre México, año 2002, núm. 15.

Development Research, vol. 15, núm. 1, junio 2003.

Discursos del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos (Dr. Ernesto Zedillo y Ponce de León, 1994-2000).

EKISTICS: The Problems and Science of Human Settlements, vol. 69, núm. 412/413/414, enero-junio 2002; vol. 69, núm. 415/416/417, julio-diciembre 2002.

Encuentro (Revista de la Universidad Centroamericana, Managua, Nicaragua), año XXXV, núm. 65, 2003.

Estudos Afro-Asiáticos, año 25, núm. 2, 2003.

Focus, (Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Bayamón), año II, núm. 1, 2003.

Fordham, vol. 37, núm. 1, otoño, 2003.

Forum Empresarial (Facultad de Administración de Empresas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras), vol. 8, núm. 1, mayo 2003.

Gaceta Laboral (Centro de Investigaciones y Estudios Laborales y de Disciplinas Afines), vol. 9, núm. 1, 2003; vol. 9, núm. 2, 2003.

GUARARAPES: uma visita às origens da Pátria, año 2002.

Guía de Publicaciones (UNCTAD, 2001), año 2001.

Humboldt (Goethe Institut Inter-Naciones, Germany), año 45, números 139, 2003.

Identidades, vol. 1, núm. 1, agosto 2003.

Índice Histórico Español (Universidad de Barcelona, España), vol. XL, núm. 115, 2002.

Institut de Ciències Polítiques i Socials, núm. 14, 2003, *Public Participation and Local Governance*; núm. 15, 2003, *La competencia política en la España de las autonomías*; núm. 16, 2003, *The Crisis of Communism and Party Change. The Evolution of West European Communist and Post-Communist Parties*.

Internacional Sociology (Journal of the Internacional Sociological Association), vol. 18, núm. 4, diciembre 2003, vol. 19, núm. 1, marzo 2004.

Kulturchronik, Noticias e informaciones de la República Federal de Alemania, año 21, núm. 3, 2003; año 21, núm. 4, 2003; año 21, núm. 5, 2003; año 21, núm.6, 2003.

Latin American Perspectives, vol. 30, núm. 5, septiembre 2003.

Milenio (Universidad de Puerto Rico en Bayamón), año 2001 y 2002, vols. 5 y 6; año 2003, vol. 7.

Milton Campos (Jornal das Facultades Milton Campos, Brasil), año X, núm. 68, febrero/2004; año X, núm. 69, marzo/2004; año X, núm. 70, abril 2004; año X, núm. 71, mayo 2004.

NACLA Report of the Americas (New York), vol. XXXVII, núm. 2, septiembre-octubre de 2003, *The Rise of Crime Disorder and Authoritarian Policing*; vol. XXXVII, núm. 3, noviembre-diciembre de 2003, *Beyond the Washington Consensus*; vol. XXXVII, núm. 4, enero-febrero de 2004; vol. XXXVII, núm. 5, marzo-abril de 2004, *Sport and Society in Latin America*; vol. XXXVII, núm. 6, mayo-junio de 2004, *Beyond Revolution*.

NeighborWorks Program (Neighborhood Reinvestment Training Institute), 23-27 de febrero 2004.

Network (New England Research Institutes), otoño, 2003.

Nexos (Boletín Informativo del Programa de Investigación Estratégica en Bolivia), Segunda Época, vol. 7, núm. 22, julio 2003; Segunda Época, vol. 7, núm. 23.

OPA (Observatorio Político Autonomico), año 2002, núm. 2.

Papeles de Población (Universidad Autónoma del Estado de México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población UAEM), año 9, núm. 35, enero-marzo 2003; año 9, núm. 36, abril-junio 2003; año 9, núm. 38, octubre-diciembre 2003.

The Political Economy of the Drug Industry (Latin America and the International System), 2004.

Political Science Debates (Institut Ciències Polítiques i Socials), año 2003, núms. 1-3.

Relaciones Internacionales (Universidad Nacional Autónoma de México), núm. 90, septiembre-diciembre de 2002.

Revista Bimestre Cubana (De la Sociedad Económica de Amigos del País), vol. XCIV, núm. 19, julio-diciembre 2003.

Revista Centroamericana de Administración Pública (Instituto Centroamericano de Administración Pública), núms. 40-41, enero-diciembre 2001; núms. 42-43, enero-diciembre 2002.

Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), Tercera etapa de la Revista de Estudios Agrosociales, 197, 2002; 198, 2003; 199, 2003; 200, 2003.

Revista IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos), vols. 34-35, 2001-2002; vol. 36, 2002.

Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, año XLV, núm. 185, mayo-agosto de 2002; año XLV, núm. 186, septiembre-diciembre de 2002.

Revista Mexicana de Sociología (Universidad Nacional Autónoma de México) año LXV, núm. 1, enero-marzo 2003; año LXV, núm. 2, abril-junio 2003; año LXV, núm. 3, julio-septiembre 2003; año LXVI, núm. 1, enero-marzo 2004.

Revista Paraguaya de Sociología (Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos), año 38, núms. 111/112, mayo-diciembre 2001.

Revue Française de Sociologie, vol. 44-3, julio-septiembre de 2003; vol. 44-4, octubre-diciembre de 2003; vol. 45-1, enero-marzo de 2004.

Secuencia (Revista de Historia y Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora), 57, septiembre-diciembre 2003; 58, enero-abril 2004; 59, mayo-agosto 2004.

Sephis Newsletter (South-South Exchange Programme for Research on the History of Development), núm. 9, enero 2004.

Social and Economic Studies, (University of the West Indies, Jamaica) Sir Arthur Institute of Social and Economic Studies, vol. 52, núm. 1, marzo de 2003; vol. 52, núm. 2, junio de 2003; vol. 52, núm. 3, septiembre de 2003.

Strategic Plan of the Police of the Republic of Mozambique (United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute), 2003.

Tareas, (Panamá), núm. 114, mayo-agosto de 2003; 115, septiembre-diciembre de 2003.

Temas de Nuestra América (Costa Rica), núms. 37, 38 y 39.

Transitional Corporations, vol. 12, núm. 3, diciembre 2003.

United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, Report to the Board of Trustees on the Implementation of UNICRI'S Activities for the Year 2002, UNICRI Work Programme for the Year 2003.

UNRISD Informa (Boletín del Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social), núm. 25, otoño-invierno, 2003.

La Voz del Migrante (Venezuela), boletín no. 7, enero-agosto 2002.

World Futures, The Journal of General Evolution (Published in cooperation with the General Evolution Research Group), vol. 60, núms. 1-2, enero-marzo 2004.

Working Papers (Institut de Ciències Polítiques I Socials), núms. 218-231, 2003.

DESCRIPCIÓN DE LA REVISTA

La *Revista de Ciencias Sociales* es una publicación académica interdisciplinaria adscrita al Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Fundada en 1957, la *Revista de Ciencias Sociales* es la segunda publicación periódica más antigua en su clase en América Latina. Durante más de cuatro décadas la *Revista* ha servido como un foro de debate para las corrientes más importantes en el pensamiento y la investigación social en Puerto Rico, Estados Unidos, América Latina y el Caribe.

La *Revista* divulga trabajos de investigación sobre Puerto Rico y otros países, especialmente del Caribe y América Latina. La *Revista* promueve el análisis de las condiciones sociales de Puerto Rico, vinculadas a su contexto regional e internacional. Los trabajos comparativos sobre Puerto Rico y otros países, así como los que giren en torno a las comunidades latinas en los Estados Unidos, tienen un interés especial para la Junta Editora. Se publican artículos representativos de todas las disciplinas y tendencias de las ciencias sociales, con una variedad de temas, teorías, ideologías y métodos de análisis.

De acuerdo con su filosofía, la *Revista* se propone: (1) contribuir al desarrollo teórico y metodológico de las ciencias sociales; (2) difundir los últimos debates y planteamientos en torno al quehacer científico-social; y (3) promover el análisis crítico de las tendencias y problemas más recientes en las ciencias sociales.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Todos los artículos sometidos a la Revista de Ciencias Sociales deben ser inéditos.
2. Se publicarán artículos en inglés y en español.
3. Los manuscritos deben estar escritos a máquina a doble espacio y en papel tamaño carta (8.5" X 11").
4. Los autores someterán un original y dos copias de su manuscrito.
5. Una vez aceptado el artículo los autores enviarán a la Dirección de la Revista una copia de su trabajo en disco 3 ½" de computadora procesado con el programa WordPerfect u otro formato compatible con IBM.
6. Los artículos tendrán un máximo de 8,000 palabras (aproximadamente 32 páginas) a doble espacio, incluyendo notas y bibliografía.
7. Los artículos deberán estar precedidos de un resumen en español e inglés de no más de 250 palabras. Al final del resumen, los autores insertarán tres o cuatro frases o palabras clave que describan el contenido del artículo.
8. Los autores deberán enviar junto con sus manuscritos un resumen bibliográfico de dos o tres oraciones que indique su actual cargo profesional y sus publicaciones más recientes.
9. Los títulos de los artículos no deben ser de más de ocho palabras.
10. Los artículos deben utilizar varios subtítulos y encabezamientos para facilitar la lectura.
11. Las notas deben ser breves (por lo general, no más de tres oraciones) y limitarse a hacer aclaraciones marginales al texto; no deben utilizarse sólo para hacer referencias bibliográficas. Las notas deben aparecer al final del artículo bajo el título de **NOTAS** y estar enumeradas consecutivamente a lo largo del texto.
12. Todos los trabajos citados en el texto deben aparecer en la bibliografía y viceversa.
13. Los cuadros y las gráficas no deben incluirse en el texto, sino al final del artículo. Cada ilustración debe aparecer en una página aparte y tener su propio número y título descriptivo. El autor debe indicar su localización aproximada en el texto con una frase como "insertar el Cuadro 1 aquí".

14. Las pruebas de tipografía estarán disponibles en la oficina de la Revista durante tres días previos a la edición. Los autores podrían revisar y corregir las pruebas si así lo desean, pero no podrán hacer cambios en el contenido del artículo.

15. Las referencias a otros autores a través del texto deberán mencionar el apellido, la fecha de publicación y la página de la cita, adoptando uno de los formatos siguientes:

- a) Quintero Rivera (1976:61) propone una interpretación clasista del popularismo en Puerto Rico.
- b) La mayoría de las investigaciones de la llamada nueva historia se basa en el materialismo histórico (Quintero Rivera, 1976: 61).

16. Las fichas bibliográficas completas de todos los trabajos citados deben aparecer al final del artículo bajo el título de **REFERENCIAS**, de acuerdo con el siguiente formato:

(a) Libros

Apellidos, nombre. (año). Título. Lugar de publicación: casa editora.

Ejemplo:

Dietz, James L. (1989). Historia económica de Puerto Rico. Río Piedras: Huracán.

(b) Artículos

Apellidos, nombre. (año). Título del artículo. Nombre de la revista volumen (número):páginas.

Ejemplo:

Gautier Mayoral, Carmen. (1994). Puerto Rico: El efecto de ajustes sobre la democracia y la descolonización a fines del siglo XX. Revista de Ciencias Sociales 30 (1-2):1-26.

En caso de citar dos o más publicaciones en un año por el mismo autor, deberán marcarse (a), (b), (c), etc., luego del año.

POLÍTICA DE DERECHOS DE AUTOR

Derechos de autor: Para publicar en la *Revista de Ciencias Sociales* es requerido que los autores asignen los derechos de autor al Centro de Investigaciones Sociales-Revista de Ciencias Sociales. Esto garantiza que requisiciones para reproducir artículos sean procesados eficiente y consistentemente, y también permite que el artículo sea distribuido lo más ampliamente posible. Los autores pueden usar su material, en otras publicaciones **bajo su propia responsabilidad, siempre y cuando** la *Revista* sea reconocida como el lugar original de publicación y que ésta sea notificada **previamente** por escrito. Salvo que se **indique** lo contrario, el autor de cada artículo también autoriza al Centro de Investigaciones Sociales-Revista de Ciencias Sociales a publicar su artículo o parte de éste electrónicamente. El autor autoriza además la reproducción del artículo para uso dentro del salón de clases si se cumple con los siguientes requisitos: (1) que las copias sean distribuidas al costo o más bajo; (2) que se identifique al autor y a la *Revista*; (3) que se incluya la notificación de derechos de autor; (4) que se les notifique del uso al Centro de Investigaciones Sociales-Revista de Ciencias Sociales.

NOVEDADES EN EL CIS

Serie: Adelantos de investigación · 1

MIGRACIÓN Y MUJERES INDÍGENAS
HACIA SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS:
UN ACERCAMIENTO ETNOGRÁFICO Y CUALITATIVO



Carlos Buitrago Ortiz
Jessica Santos López

***Migración y mujeres indígenas hacia San Cristóbal de las Casas, Chiapas:
Un acercamiento etnográfico y cualitativo***
CARLOS BUITRAGO ORTIZ
JESSICA SANTOS LÓPEZ
Centro de Investigaciones Sociales-UPR, 2004

Esta investigación aborda el estudio y análisis de la migración de la mujer indígena hacia la ciudad de San Cristóbal de las Casas (SCLC) básicamente desde su propia perspectiva, mediante narrativas centrales derivadas de entrevistas grabadas. Han servido de motivación para este estudio los procesos de transformación que han tenido lugar en el contexto chiapaneco en los últimos años, particularmente los problemas que confronta la población indígena. Las entrevistas fueron realizadas con la colaboración de Sebastiana Vázquez Gómez, asistente de investigación tzeltal, en las localidades de Chanal, Cancuc, Chalchihuitan y Tenejapa.